

Monografía 2017

Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de
infraestructura, demográficos y socioeconómicos

CHAPINERO

LOCALIDAD
02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Dirección de Información, Cartografía y Estadística

1

EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Clara Inés Penagos Collo

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Zoraida Biviana Galindo Quintero

Milton Fabián Suárez Salas

Sergio Andrés Laiton

Liliana Pulido Medina

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Luz Adriana Páez

APOYO CARTOGRÁFICO

Nelson Leandro Forero

APOYO PASANTÍAS

Anna Estier – Universidad del Rosario

Andrea C. Gómez A. – Universidad del Rosario

Angie Y. Gordillo S. – Universidad Distrital

Diana C. Hurtado P. – Universidad Distrital

Carlos A. Vargas S. – Universidad Distrital

Oscar G. Rubio S.- Universidad Distrital

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Presentación	9
1 Reseña histórica	11
2 Aspectos territoriales y ambientales	15
2.1 <i>Ubicación y caracterización geográfica</i>	15
2.2 <i>Aspectos territoriales</i>	15
2.2.1 Suelo urbano.....	18
2.2.1.1 Unidades de Planeamiento Zonal.....	19
2.2.1.2 Sectores Catastrales.....	23
2.2.1.3 Usos del suelo.....	26
2.2.1.4 Estratificación urbana.....	28
2.2.1.5 Licencias de Construcción.....	31
2.2.2 Suelo rural.....	32
2.2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural.....	33
2.2.2.2 Estratificación Rural.....	35
2.3 <i>Aspectos ambientales</i>	35
2.3.1 Estructura Ecológica Principal.....	36
2.3.2 Área verde.....	41
2.3.3 Arbolado urbano.....	42
2.3.4 Calidad del aire.....	46
2.3.5 Demanda de agua.....	49
2.3.6 Condiciones ambientales.....	53
3 Infraestructura urbana	56
3.1 <i>Servicios públicos</i>	56
3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios.....	56
3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía.....	58
3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios.....	58
3.2 <i>Accesibilidad y movilidad</i>	59
3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad.....	59
3.2.2 Acceso al sistema de transporte público.....	60
3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad.....	62
3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada.....	63
3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada.....	64
3.2.6 Clasificación y estado de las Vías.....	65
3.3 <i>Sistema de equipamientos</i>	69
3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos.....	70
3.3.2 Equipamientos Colectivos.....	71
3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos.....	72
3.4 <i>Bienes de Interés Cultural</i>	73
4 Aspectos demográficos	77
4.1 <i>Dinámica poblacional</i>	77
4.1.1 Población por UPZ.....	77
4.1.2 Densidad poblacional.....	77
4.1.3 Cambios demográficos.....	80

4.2	<i>Estructura de la población</i>	80
4.2.1	Por sexo	80
4.2.2	Por grupos de edad	83
4.2.3	Pirámide de población	83
4.2.4	Índice de masculinidad	84
4.3	<i>Estructura de la población por grupos poblacionales</i>	86
4.3.1	Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores	86
4.3.2	Sectores sociales LGBTI	89
5	Aspectos sociales	93
5.1	<i>Educación</i>	93
5.1.1	Número de colegios del sector oficial.....	93
5.1.2	Matrículas	93
5.1.3	Cobertura en educación.....	95
5.1.4	Analfabetismo	99
5.1.5	Asistencia Escolar	99
5.1.6	Apoyo alimentario en los colegios del Distrito	100
5.2	<i>Salud</i>	101
5.2.1	Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ...	101
5.2.2	Coberturas de Vacunación	104
5.2.3	Desnutrición.....	106
5.2.4	Tasas de Mortalidad	108
5.2.5	Nacimientos en mujeres de 10-19 años.....	110
5.3	<i>Seguridad y Convivencia</i>	111
5.3.1	Muertes violentas.....	111
a.	Homicidios.....	113
b.	Accidentes de tránsito	115
c.	Muertes accidentales.....	116
d.	Suicidios	117
5.3.2	Delitos de alto impacto.....	120
a.	Lesiones comunes.....	123
b.	Hurto a vehículos.....	124
c.	Hurto a motocicletas	126
d.	Hurto a personas	128
e.	Hurto a residencias.....	130
f.	Hurto a establecimientos comerciales.....	132
g.	Hurto a bancos	134
5.3.3	Violencias contra las mujeres	138
5.4	<i>Cultura</i>	140
5.4.1	Eventos culturales	140
5.4.2	Eventos culturales locales	141
5.4.3	Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales.....	142
6	Aspectos económicos	144
6.1	<i>Condiciones de vida</i>	144
6.1.1	Percepción de la pobreza	144
6.1.2	Hogares por tipo de hogar	147
6.1.3	Pobreza multidimensional.....	147
6.1.4	Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2	150

6.1.5	Tenencia de la vivienda	151
6.1.6	Déficit cuantitativo de vivienda.....	152
6.1.7	Déficit cualitativo de vivienda.....	153
6.2	<i>Mercado laboral</i>	154
6.2.1	Tasa Global de participación (TGP).....	157
6.2.2	Tasa de Ocupación (TO)	157
6.2.3	Tasa de Desempleo (TD).....	157
6.3	<i>Dinámica empresarial</i>	158
6.3.1	Empresas con matrícula activa	158
6.3.2	Establecimientos de comercio con matrícula activa	162
BIBLIOGRAFÍA		166

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad.....	16
Cuadro 2.	Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas.....	18
Cuadro 3.	Chapinero. Clasificación y extensión de las UPZ.....	20
Cuadro 4.	Chapinero. Tipo y cantidad de sectores catastrales	23
Cuadro 5.	Chapinero. Sectores catastrales por UPZ.....	23
Cuadro 6.	Bogotá D.C. Usos del suelo	26
Cuadro 7.	Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico.....	28
Cuadro 8.	Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico.....	29
Cuadro 9.	Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada	31
Cuadro 10.	Chapinero. Licencias de construcción – área aprobada y participación por UPZ	32
Cuadro 11.	Chapinero. Número de predios rurales por estrato socioeconómico.....	35
Cuadro 12.	Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad.....	37
Cuadro 13.	Chapinero. Componentes del Sistema de Áreas Protegidas.	40
Cuadro 14.	Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes.....	40
Cuadro 15.	Chapinero. Parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal. 2017	41
Cuadro 16.	Bogotá D.C. Área verde por habitante (m ²)	42
Cuadro 17.	Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad. 2015 - 2017	43
Cuadro 18.	Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (µ/m ³) de PM10 por estaciones de monitoreo.....	48
Cuadro 19.	Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	49
Cuadro 20.	Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad	52
Cuadro 21.	Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad	54

Cuadro 22. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda	55
Cuadro 23. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad	56
Cuadro 24. Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos	59
Cuadro 25. Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad.....	60
Cuadro 26. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo	64
Cuadro 27. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico.....	65
Cuadro 28. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad	66
Cuadro 29. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad	69
Cuadro 30. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad	70
Cuadro 31. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado.....	71
Cuadro 32. Chapinero. Equipamientos deportivos por carácter público y privado.....	73
Cuadro 33. Chapinero. Bienes de interés cultural por categoría	74
Cuadro 34. Chapinero. Bienes de interés cultural por UPZ en la localidad	75
Cuadro 35. Chapinero. Población por UPZ	77
Cuadro 36. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/ha).....	78
Cuadro 37. Chapinero. Densidad de población urbana por UPZ (No. habitantes/ha).....	78
Cuadro 38. Chapinero. Proyecciones de población por sexo	81
Cuadro 39. Chapinero. Proyecciones de población por grupos de edad	83
Cuadro 40. Chapinero. Índice de masculinidad por grupos de edad	85
Cuadro 41. Chapinero. Grupos poblacionales	86
Cuadro 42. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad.....	89
Cuadro 43. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI	90
Cuadro 44. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas.....	92
Cuadro 45. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad.....	93
Cuadro 46. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad.....	94
Cuadro 47. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017	96
Cuadro 48. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo. 2017	99
Cuadro 49. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad	101
Cuadro 50. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad.	102
Cuadro 51. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad.....	105
Cuadro 52. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad.....	107
Cuadro 53. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad.....	109

Cuadro 54. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años.....	110
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes violentas según localidad.....	111
Cuadro 56. Chapinero. Muertes violentas	112
Cuadro 57. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad.....	114
Cuadro 58. Bogotá D.C. Muertes por Accidentes de Tránsito según Localidad	115
Cuadro 59. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad.....	116
Cuadro 60. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad.....	118
Cuadro 61. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad	120
Cuadro 62. Chapinero. Número de casos de delitos de alto impacto	122
Cuadro 63. Bogotá D.C. Lesiones comunes por Localidad	123
Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad	125
Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad.....	127
Cuadro 66. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad.....	129
Cuadro 67. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad.....	131
Cuadro 68. Bogotá D.C. Hurtos a Establecimientos Comerciales por Localidad	133
Cuadro 69. Bogotá D.C. Hurtos a Bancos por Localidad	135
Cuadro 70. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad.....	139
Cuadro 71. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte	141
Cuadro 72. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales.....	142
Cuadro 73. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales	143
Cuadro 74. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida	145
Cuadro 75. Chapinero. Hogares por tipo.....	147
Cuadro 76. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad.....	148
Cuadro 77. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2.....	150
Cuadro 78. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda.....	152
Cuadro 79. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda.....	153
Cuadro 80. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda.....	154
Cuadro 81. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral	156
Cuadro 82. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad	159
Cuadro 83. Chapinero. Número de empresas con matrícula activa por UPZ	160
Cuadro 84. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad	163
Cuadro 85. Chapinero. Número de establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ	163

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Chapinero. Lugares representativos de la localidad	12
Gráfica 2. Chapinero. Línea del tiempo.....	14
Gráfica 3. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal	19
Gráfica 4. Chapinero. Número de manzanas por estrato socioeconómico	29
Gráfica 5. Chapinero. Licencias de construcción – área (m2) aprobada por usos.....	31

Gráfica 6. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal	37
Gráfica 7. Chapinero. Árboles censados dentro del perímetro urbano	44
Gráfica 8. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad.....	46
Gráfica 9. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo.....	48
Gráfica 10. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	50
Gráfica 11. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad ..	53
Gráfica 12. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores	61
Gráfica 13. Chapinero. Participación de uso de los medios de transporte según sexo.....	62
Gráfica 14. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad	67
Gráfica 15. Chapinero. Número de Equipamientos	70
Gráfica 16. Chapinero. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado.....	71
Gráfica 17. Chapinero. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado.....	72
Gráfica 18. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles.....	73
Gráfica 19. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural	74
Gráfica 20. Chapinero. Crecimiento exponencial anual.....	80
Gráfica 21. Chapinero. Pirámide de población por sexo	84
Gráfica 22. Chapinero. Índice de masculinidad por grupos de edad	85
Gráfica 23. Chapinero. Distribución de los grupos poblacionales.....	87
Gráfica 24. Chapinero. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI.....	91
Gráfica 25. Chapinero. Asistencia escolar por grupos de edad.....	100
Gráfica 26. Chapinero. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	102
Gráfica 27. Chapinero. Coberturas de vacunación según tipo de biológico.....	106
Gráfica 28. Chapinero. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años.....	108
Gráfica 29. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes	112
Gráfica 30. Chapinero. Distribución porcentual de Muertes Violentas por tipo	113
Gráfica 31. Chapinero. Comportamiento de homicidios	114
Gráfica 32. Chapinero. Comportamiento de accidentes de tránsito.....	116
Gráfica 33. Chapinero. Comportamiento Histórico de Muertes Accidentales	117
Gráfica 34. Chapinero. Comportamiento histórico de suicidios	118
Gráfica 35. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto	121
Gráfica 36. Chapinero. Delitos de alto impacto por tipo	122
Gráfica 37. Chapinero. Comportamiento histórico de lesiones comunes.....	124
Gráfica 38. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a vehículos	126
Gráfica 39. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas	128
Gráfica 40. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a personas	130
Gráfica 41. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a residencias	132
Gráfica 42. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales	134
Gráfica 43. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a bancos	136

Gráfica 44. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia.....	138
Gráfica 45. Chapinero. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia.....	140
Gráfica 46. Chapinero. Percepción de nivel de vida.....	145
Gráfica 47. Chapinero. Personas en condición de pobreza multidimensional	148
Gráfica 48. Chapinero. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2.	151
Gráfica 49. Chapinero. Estructura del mercado laboral.....	155
Gráfica 50. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad	156
Gráfica 51. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad	157
Gráfica 52. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad.....	159
Gráfica 53. Chapinero. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico	160
Gráfica 54. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad	162
Gráfica 55. Chapinero. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica	164

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Chapinero. Clasificación del suelo.	17
Mapa 2. Chapinero. Unidades de planeamiento zonal	22
Mapa 3 Chapinero. Sectores catastrales	25
Mapa 4 Chapinero. Usos del suelo	27
Mapa 5 Chapinero. Manzanas por estrato	30
Mapa 6. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural de Bogotá	34
Mapa 7. Chapinero. Estructura ecológica principal	39
Mapa 8. Chapinero. Arbolado urbano	45
Mapa 9. Bogotá D.C. Consumo de agua por m3.....	51
Mapa 10 Chapinero. Estado de construcción de las Vías	68
Mapa 11. Chapinero. Bienes de Interés Cultural.....	76
Mapa 12. Chapinero. Densidad de población área urbana	79
Mapa 13. Bogotá D.C. Población por sexo	82
Mapa 14. Bogotá D.C. Grupos poblacionales	88
Mapa 15. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación	98
Mapa 16. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	103
Mapa 17. Bogotá D.C. Muertes violentas.....	119
Mapa 18. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto.....	137
Mapa 19. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida	146
Mapa 20. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional.....	150
Mapa 21. Chapinero. Empresas por UPZ.	161
Mapa 22. Chapinero. Establecimientos de comercio por UPZ	165

Presentación

El Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, estableció dentro del Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, el programa “Información relevante e integral para la planeación territorial”, dentro del cual se formuló el proyecto de inversión “Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano”, a través del cual se ha venido consolidando al Distrito Capital como líder en información territorial y geográfica para fortalecer la gestión y planificación del territorio.

La Secretaría Distrital de Planeación, como coordinadora de este proyecto y en cumplimiento de su misión institucional, presenta el documento “Monografías de las Localidades 2017”. Lo anterior, con base en la recopilación de información disponible mediante diferentes instrumentos como la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, 2014 y 2017, la Encuesta SISBEN, la Encuesta de Movilidad, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la Encuesta Bienal de Culturas 2015, la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, la Base de Datos Geográfica Corporativa, la información recopilada de los diferentes sectores de la Administración Distrital y demás información básica que contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Estos documentos han sido elaborados bajo el liderazgo de la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el fin de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica y socioeconómica de Bogotá y sus localidades.

En esta oportunidad se ha contado también con el apoyo directo de la Dirección de Diversidad Sexual, en la caracterización de los sectores LGTBI en la ciudad, y del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá de la Secretaría Distrital de la Mujer en los temas relacionados con la movilidad de las mujeres en la ciudad y violencias contra las mujeres.

El estudio contempla 21 publicaciones que corresponden a Bogotá y las 20 localidades y comprenden los siguientes temas:

En este documento se presenta en seis capítulos las características más importantes relacionadas con la localidad en dimensiones relacionadas con aspectos territoriales y ambientales, infraestructura urbana, aspectos demográficos, aspectos sociales y aspectos económicos.

En el primer capítulo se presenta una descripción general a manera de reseña, con aspectos más destacados desde el origen de la localidad hasta su estructura actual.

En el segundo capítulo se pueden encontrar los principales aspectos territoriales y ambientales con la ubicación y caracterización geográfica, aspectos territoriales como, la descripción del suelo urbano (UPZ, sectores catastrales, usos del suelo, estratificación urbana y licencias de construcción) y rural (UPR y estratificación rural) y los principales aspectos ambientales en estructura ecológica principal, área verde, arbolado urbano, calidad del aire, demanda de agua y condiciones ambientales.

Sobre la infraestructura urbana, en el tercer capítulo se presenta un análisis de los servicios públicos, accesibilidad y movilidad, el sistema de equipamientos y los bienes de interés cultural.

En el cuarto capítulo se encuentra un análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, la densidad de población y los cambios demográficos y en particular una caracterización de los sectores sociales LGBTBI.

Los aspectos sociales relacionados con la caracterización de la localidad en educación, salud, seguridad y convivencia y cultura, se encuentran en el quinto capítulo.

Por último, se presenta en el sexto capítulo algunas características sobre los aspectos económicos de la localidad con énfasis en indicadores de condiciones de vida, mercado laboral y dinámica empresarial.

Se espera que estos documentos sirvan de guía de consulta básica tanto para las alcaldías locales como para sus comunidades, así como para la ciudadanía en general, como soporte de información estadística, y así contar con una Bogotá mejor desde lo local.

1 Reseña histórica

Chapinero, epicentro de recuentos y lugares históricos fue una región importante para la organización de sus pobladores regidos por los caciques de Usaquén y el de Teusacá “Teusaquillo”, dependientes del Zipa de Bacatá.

Chapinero fue habitada inicialmente por muiscas, quienes trabajaban en actividades de alfarería, sin embargo, las actividades económicas predominantes en Chapinero se basaron en la agricultura realizada en tierras del pie de monte de los Cerros Orientales. Productos como maíz, papa, arracacha y otras especies nativas eran fuente de consumo y de intercambio comercial a través del trueque con los pobladores de Bacatá. Así mismo, mediante el aprovechamiento de la greda, elaboraban artesanías y artículos para la construcción como tejas y ladrillos que superponían a manera de adobe en sus viviendas y como elementos de comercialización.

El nombre de Chapinero, de acuerdo con registros históricos, se debe al matrimonio entre Antón Hero Cepeda oriundo de Cádiz, España y la hija de un potentado cacique de Usaquén, el cual se dedicaba la venta de zuecos o chapines (calzado con suela de madera y correas de cuero). Es decir que el señor era el chapinero de la zona; sin embargo, otros aducen su nombre a la marca del calzado El Chapin Hero, siendo costumbre de los pobladores a llamar así el al caserío “Chapinero”.

Los terrenos de Chapinero, que hasta 1807 fueron propiedad de la comunidad religiosa de los dominicos, fueron rematados, pero el monopolio de la propiedad quedó en la familia Saiz. Posteriormente, en 1875, el arzobispo Vicente Arbeláez mandó a construir la iglesia conocida actualmente como el templo gótico morisco de Nuestra Señora de Lourdes de Chapinero.

Debido a la expansión de Bogotá hacia el norte, Chapinero fue cobrando importancia como lugar de verano y esparcimiento de la población, que se refleja en la expansión de redes de infraestructura, ampliación de vías y equipamientos. En 1884, Chapinero fue el destino de la primera línea del tranvía de la ciudad y del país, convirtiéndolo en una zona de paso obligado y corredor vial. En el mismo año, la localidad fue sede de la instalación del primer aparato telefónico, iniciando el servicio de éste y cuatro años más tarde, el servicio de acueducto.

Por lo anterior, en la localidad se dio una dinámica de alta concentración de vivienda y actividad comercial, que se intensificaba por ser el paso obligado de los pobladores del centro de Bogotá hacia Tunja y norte del país, convirtiendo a Chapinero en una aldea de casas de teja perteneciente a familias de linaje y con áreas libres para el cultivo de trigo, árboles frutales y extracción del barro colorado, usado en la fabricación de ladrillo.

Gráfica 1. Chapinero. Lugares representativos de la localidad

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). A la izquierda el parque público Sucre, a la derecha la iglesia de Lourdes

12

Las actividades comerciales y la generación de productos manufactureros empezaban a explotarse. Demetrio Padilla en 1886 abre una sucursal del almacén de ropa llamado “Maniquí” “ubicado en la Calle 60 con carrera 13, como estrategia para atraer compradores del caserío de Chapinero y sus alrededores y evitar largos desplazamientos hasta el centro de Santafé para adquirir artículos de vestir para dama y caballero y así mismo para el hogar.

El avance en infraestructura de transporte, servicio y equipamiento da sus frutos y en 1890 se inaugura la actual Avenida Caracas, por la cual se tendió la línea norte del ferrocarril de Bogotá. Igualmente, en 1901 se encendieron las primeras bombillas eléctricas, ayudando al desarrollo comercial de la zona y permitiendo que en 1910 se instalaran los primeros tranvías eléctricos. Para 1919 se construye la Sociedad de Mejoras Públicas y la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, así como la construcción de lo que hoy se conoce como la Clínica Marly.

Con el fusilamiento de Aguilar y sus secuaces, autores del atentado al General Rafael Reyes en la Hacienda Barrio Colorado en 1906, dicha hacienda cobra gran importancia por lo que Enrique Pardo Roche la adquiere por remate. Con su fallecimiento en 1922, *“las 346 hectáreas se reparten entre sus tres hijas y sus dos hijos así: a las mujeres les correspondió la parte baja, de la carrera 7 a la avenida Caracas y, a los hombres, Eduardo y Alejandro, les correspondió de la carrera 7 hasta la cuchilla del cerro, heredando así los antiguos páramos de San Luis y San Cristóbal. En sus propiedades, los hermanos Pardo Rubio intensifican la extracción del barro colorado, un tipo de arcilla especial para la fabricación del ladrillo, que sólo se conseguía en los chircales de los cerros. Eduardo Pardo Rubio construye un horno a cielo abierto y, para aumentar la productividad de su industria en 1928 construye uno tecnificado, en la calle 51 con carrera 4; por su parte, su hermano Alejandro monta otro en la calle 47 con carrera 6”*.¹

Después del Bogotazo, Chapinero reemplazó a Teusaquillo como albergue de las clases privilegiadas de la ciudad. Muchos de los nombres de los barrios de la localidad obedecen a los nombres de sus antiguos patronos.

¹ Tomado de “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Pág. 19. 2004

“En 1950, en lo que antiguamente fueron los chircales de la familia Ferré Amigo, surge el barrio El Paraíso, pues sus dueños decidieron cerrar su negocio, lotear la hacienda y vendérsela a los trabajadores. Por su parte, los Pardo Rubio, agobiados por las deudas, se ven en la necesidad de vender parte de sus terrenos. En 1953, venden una parte al Ministerio de Defensa y se inicia la construcción del Hospital Militar Central. Esta construcción obligó a algunos trabajadores a buscar terrenos en la parte más alta. Por otra parte, Alejandro Pardo hipoteca un terreno en la parte alta de la finca, pero al no poder pagar la deuda, el banco remata las tierras”².

Con la reforma político administrativa y la redelimitación del Distrito Especial de Bogotá en 1954, se anexaron cinco municipios cercanos, pero al ser el caserío de Chapinero tan dependiente a Bogotá, se integró al perímetro de la capital.

“En 1971, se planea la construcción de la avenida Circunvalar, que estaba estructurada sobre algunos de los barrios de origen obrero, lo que generó la oposición de varios vecinos de la zona y de sectores políticos del país. Así, el Plan Integral de Desarrollo Urbanístico de la Zona Oriental de Bogotá (Piduzob), tras años de negociaciones y concertación con los vecinos, logra construir en 1981 las obras en el Pardo Rubio y El Paraíso”³

Hoy, Chapinero, es una de las localidades con mayor actividad comercial y de servicios en Bogotá, donde la concentración del sector bancario, de servicios educativos, de salud y empresarial es lo predominante.

² Tomado de “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Pág. 19 y 20. 2004.

³ Tomado de “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Pág. 20. 2004.

Gráfica 2. Chapinero. Línea del tiempo



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación SDP

2 Aspectos territoriales y ambientales

2.1 Ubicación y caracterización geográfica

La localidad de Chapinero limita al norte con la localidad de Usaquén, con la Avenida Carlos Lleras Restrepo o Avenida Calle 100 y la Vía a La Calera de por medio; al oriente con los municipios de La Calera y Choachí; al sur con la Localidad de Santa Fe, con el Río Arzobispo de por medio; y al occidente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 y la Avenida Paseo de los Libertadores (Avenida Carrera 20 y Avenida Carrera 45, también conocida como Autopista del Norte) de por medio.

La topografía de Chapinero combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

2.2 Aspectos territoriales

La ciudad ha aplicado diferentes instrumentos para la ordenación del territorio, sin embargo, cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en proceso de actualización. Este, según la Ley 388 de 1997 es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

El POT establece los objetivos relacionados con planear el ordenamiento territorial a largo plazo, establecer un modelo abierto de ordenamiento territorial con perspectiva regional, controlar la expansión urbana de Bogotá, alcanzar un modelo de ciudad-región diversificado, asegurar el equilibrio y equidad territorial para el beneficio social, entre otros.

Como políticas definidas en el POT se definen, por ejemplo, la de uso y ocupación del suelo urbano y de expansión, la ambiental, la de hábitat y seguridad humana, la de movilidad, la de dotación de equipamientos, la de dotación de servicios públicos domiciliarios, la de recuperación y manejo del espacio público y las políticas para el área rural.

Para facilitar el desarrollo y aplicación del POT, en el territorio distrital se precisan instrumentos de gestión del suelo, como los Planes Parciales, las Unidades de Actuación Urbanística, los sistemas de reparto de cargas y beneficios, los mecanismos de participación distrital en plusvalías y la transferencia de derechos de construcción. Otros instrumentos de planeamiento son los Planes Maestros, los Planes de Ordenamiento Zonal, las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), los Planes de Implantación, los Planes de Ordenamiento Minero ambientales, entre otros; para el territorio rural se establecen como instrumentos base de planificación las Unidades de Planeamiento Rural (UPR) definidas espacialmente en las unidades geográficas de cuenca, cerro o planicie.

La clasificación del suelo es un elemento para dividir el territorio sobre el cual se va a planificar o aplicar el ordenamiento. En Bogotá se han establecido tres clases de suelo: suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural como lo establece la Ley de Ordenamiento Territorial.

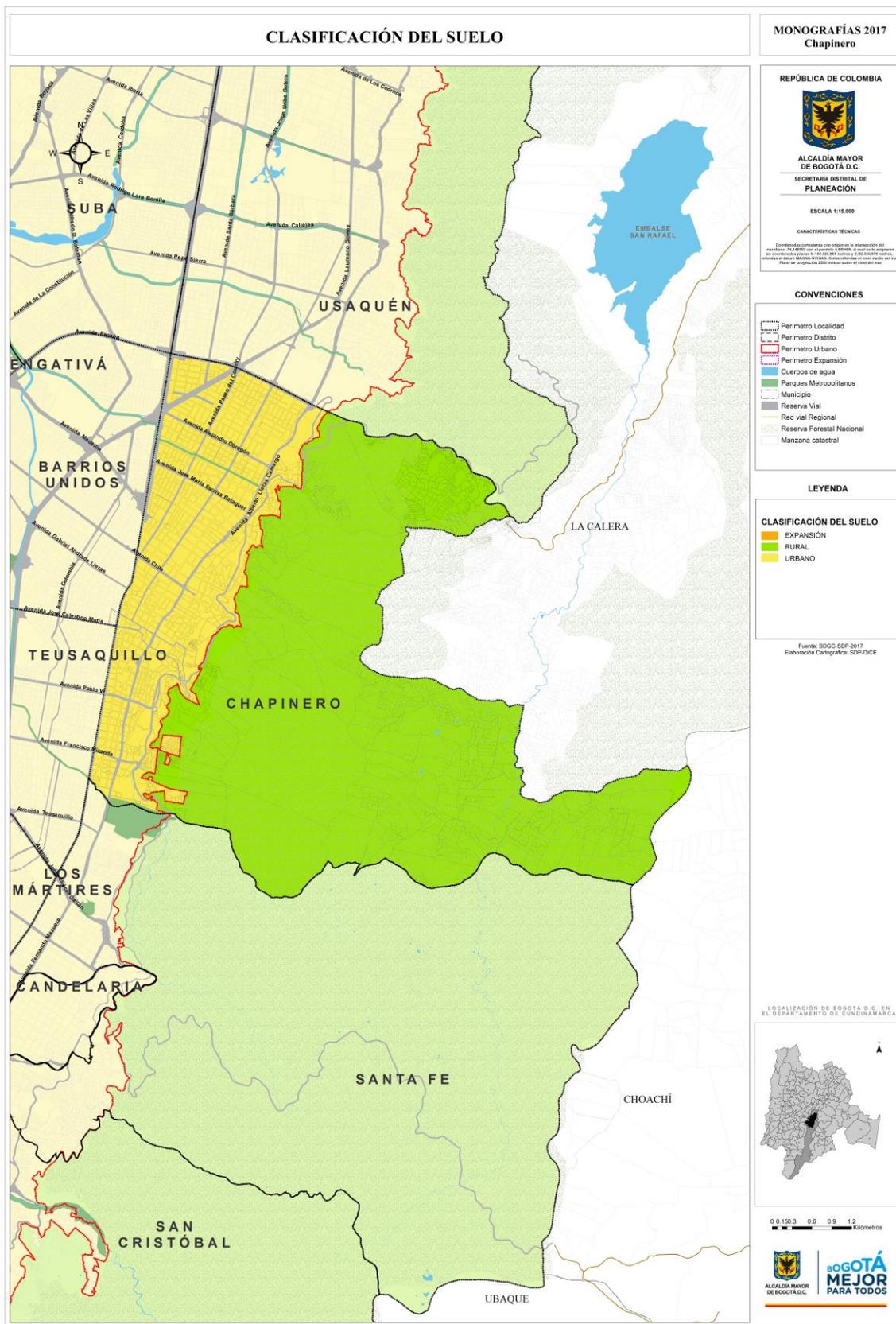
El suelo urbano se conforma de las áreas con usos urbanos dotadas de infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios que permiten su urbanización y edificación. El suelo de expansión urbana corresponde a territorios que podrán habilitarse para usos urbanos mediante planes parciales durante la vigencia del POT. El suelo rural se compone de los terrenos en donde no es apto el uso urbano por estar destinado a usos agropecuarios, forestales, de explotación de recursos naturales, entre otros.

La localidad de Chapinero tiene una extensión de 3.800,9 hectáreas de territorio de los cuales 1.093,5 hectáreas son de suelo urbano y 2.707,4 hectáreas de suelo rural. No posee suelo de expansión.

Cuadro 1. Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)
Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7
Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0
Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0
San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0
Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9
Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0
Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8
Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6
Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3
Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9
Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7
Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0
Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0
Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0
Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0
Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0
La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1
Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0
Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 1. Chapinero. Clasificación del suelo.

2.2.1 Suelo urbano

De acuerdo a la Ley 388 de 1997, el suelo urbano se define como: “las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial. Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.”

En el siguiente cuadro, la extensión en hectáreas de las localidades, y el número de sectores catastrales y manzanas en el área urbana. Chapinero tiene 1.171 manzanas distribuidas en 34 sectores catastrales. Con 3.364,0 hectáreas, participa de un 2,9% de la superficie urbana de la ciudad.

Cuadro 2. Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas 2017

Localidad	Área urbana (ha)	Número de sectores catastrales	Número de manzanas
Usaquén	3.364,0	66	2.330
Chapinero	1.093,5	34	1.171
Santa Fe	651,4	25	784
San Cristóbal	1.629,1	75	2.997
Usme	2.104,6	77	3.259
Tunjuelito	991,1	17	836
Bosa	1.932,3	62	3.325
Kennedy	3.606,4	93	4.935
Fontibón	3.052,8	45	1.613
Engativá	3.439,2	80	4.242
Suba	5.800,7	110	4.844
Barrios Unidos	1.190,3	38	1.221
Teusaquillo	1.419,3	33	1.027
Los Mártires	651,4	20	715
Antonio Nariño	488,0	16	597
Puente Aranda	1.731,1	44	1.799
La Candelaria	206,0	8	182
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	46	2.580
Ciudad Bolívar	3.238,1	99	5.418
Sumapaz	0,0	0	18
Total Bogotá	37.972,7	988	43.893

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

2.2.1.1 Unidades de Planeamiento Zonal

Las localidades de Bogotá están divididas en Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- las cuales, de acuerdo al POT, tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos. Bogotá cuenta con 112 UPZ que se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos de la siguiente manera:

Gráfica 3. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal

19



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa.

La localidad de Chapinero tiene 5 UPZ, las cuales se clasifican como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Chapinero. Clasificación y extensión de las UPZ 2017

Número	UPZ	Clasificación	Área (ha)	%
88	El Refugio	Residencial cualificado	336,0	25,5%
89	San Isidro - Patios	Residencial de urbanización incompleta	113,0	8,6%
90	Pardo Rubio	Residencial consolidado	285,2	21,7%
97	Chico Lago	Comercial	422,4	32,1%
99	Chapinero	Comercial	159,3	12,1%
Total			1.315,9	100,0%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: La sumatoria de las áreas de las UPZ en suelo urbano, expansión y rural no coinciden con la clasificación del suelo del distrito porque existe diferencia entre los límites de las UPZ y el perímetro urbano.

Cada una de las UPZ tiene las siguientes características:

La ubicación, extensión y límites de cada una de las UPZ se describe a continuación:

La UPZ **El Refugio** se ubica en el extremo norte de Chapinero. Tiene una extensión de 336 hectáreas, equivalentes al 25,5% del total del área de las UPZ de esta localidad. Limita por el norte con las UPZ Chicó Lago (Calle 97A) y Usaquén; por el oriente, con el perímetro urbano; por el sur, con las UPZ Chicó Lago (Calle 76) y Pardo Rubio (Calle 69); y por el occidente, con la UPZ Chicó Lago (Avenida Carrera 7 o Avenida Alberto Lleras Camargo y Avenida Carrera 11 o Avenida Germán Arciniegas).

La UPZ **San Isidro Patios** se localiza en el extremo nororiental de la localidad de Chapinero. Tiene una extensión de 113,0 hectáreas. Limita por el norte con la zona rural de Chapinero y Usaquén; por el oriente y el sur, con el municipio de La Calera, y por el occidente, con la zona rural de Chapinero. Se encuentra dentro de la Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

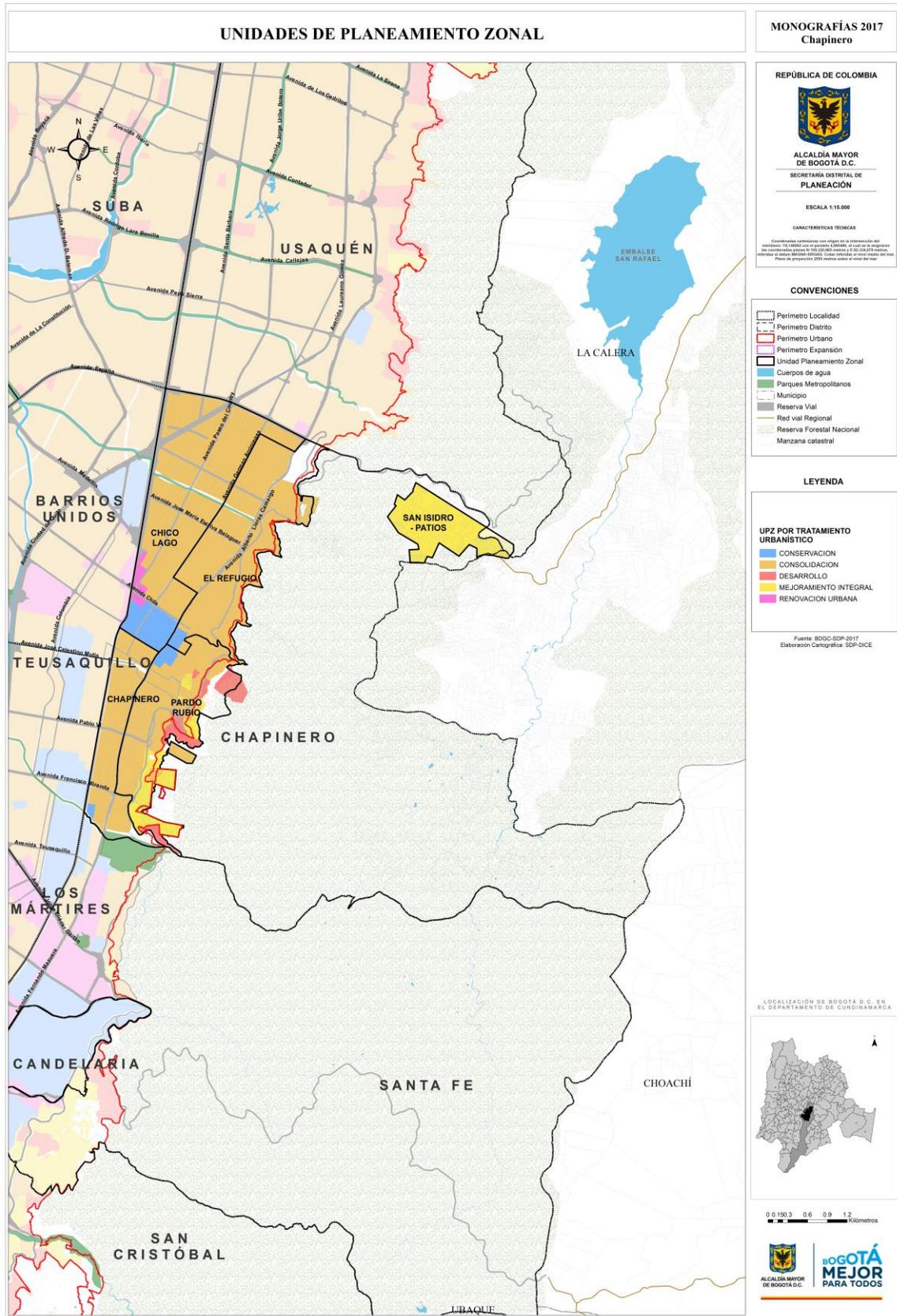
La UPZ **Pardo Rubio** se ubica en la parte sur de la localidad de Chapinero. Tiene una extensión de 285,2 hectáreas, equivalentes al 21,7% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita por el norte, con la UPZ El Refugio; por el oriente, con el perímetro urbano; por el sur, con la UPZ Chapinero (Avenida de los Cerros) y la UPZ Sagrado Corazón; y por el occidente, con las UPZ Chapinero y Chicó Lago.

La UPZ **Chicó Lago** se localiza en el extremo noroccidental de la localidad de Chapinero. Tiene una extensión de 422,4 hectáreas, equivalentes al 32,1% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita al norte, con las UPZ Usaquén y Santa Bárbara (con la Avenida Calle 100 o Avenida Carlos Lleras Restrepo de por medio); por el oriente, con las UPZ El Refugio y Pardo Rubio; por el sur, con la UPZ Chapinero; y por el occidente, con las UPZ Los Andes y Los Alcázares.

La UPZ **Chapinero** se localiza en la zona suroccidental de la localidad de Chapinero. Tiene una extensión de 159,3 hectáreas, que equivalen al 12,1% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita al norte, con la UPZ Chicó Lago; al oriente, con la UPZ Pardo Rubio;

al sur, con UPZ Sagrado Corazón; y al occidente, con las UPZ Los Alcázares, Galerías y Teusaquillo (con la Avenida Caracas de por medio).

El siguiente mapa muestra la división de Chapinero en UPZ y su clasificación.



Mapa 2. Chapinero. Unidades de planeamiento zonal

2.2.1.2 Sectores Catastrales

Los barrios comunes definidos por la Secretaría Distrital de Planeación con criterios urbanísticos en algunas ocasiones carecen de reconocimiento por parte de la población local, y pueden ser un predio, una sección de manzana, una manzana completa o un conjunto de manzanas. Una división del territorio local más acorde con la distribución del espacio son los sectores catastrales.

Los sectores catastrales son una subdivisión del territorio distrital, creada para el desarrollo de las labores misionales del catastro. Un sector catastral se compone de varias manzanas, y está delimitado principalmente por vías de la malla vial arterial o zonal, o por límites naturales.

Los sectores catastrales también pueden tener en cuenta la extensión original de los grandes predios de los cuales se segregaron otros de menor extensión y esto conlleva a que un sector catastral pueda ubicarse en más de una localidad en algunos casos. Para facilitar los trabajos estadísticos que con base en ellos se puedan desarrollar, están codificados asignando los que se encuentran en los límites a la localidad donde tiene mayor área. En lo urbano, se denominan como barrios; en lo rural, como veredas, y existe una categoría mixta mezcla de urbano y rural.

El 61,8% de los sectores catastrales de Chapinero son barrios que se ubican en su mayoría dentro del perímetro urbano de acuerdo con el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Chapinero. Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017

Categoría	Cantidad
Barrio	34
Vereda	6
Mixto	15
Total	55

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación – SDP Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

Las Unidades de Planeación Zonal – UPZ – de la localidad con mayor número de sectores catastrales son Verbenal, Los Cedros y Usaquén, como observa en el siguiente cuadro.

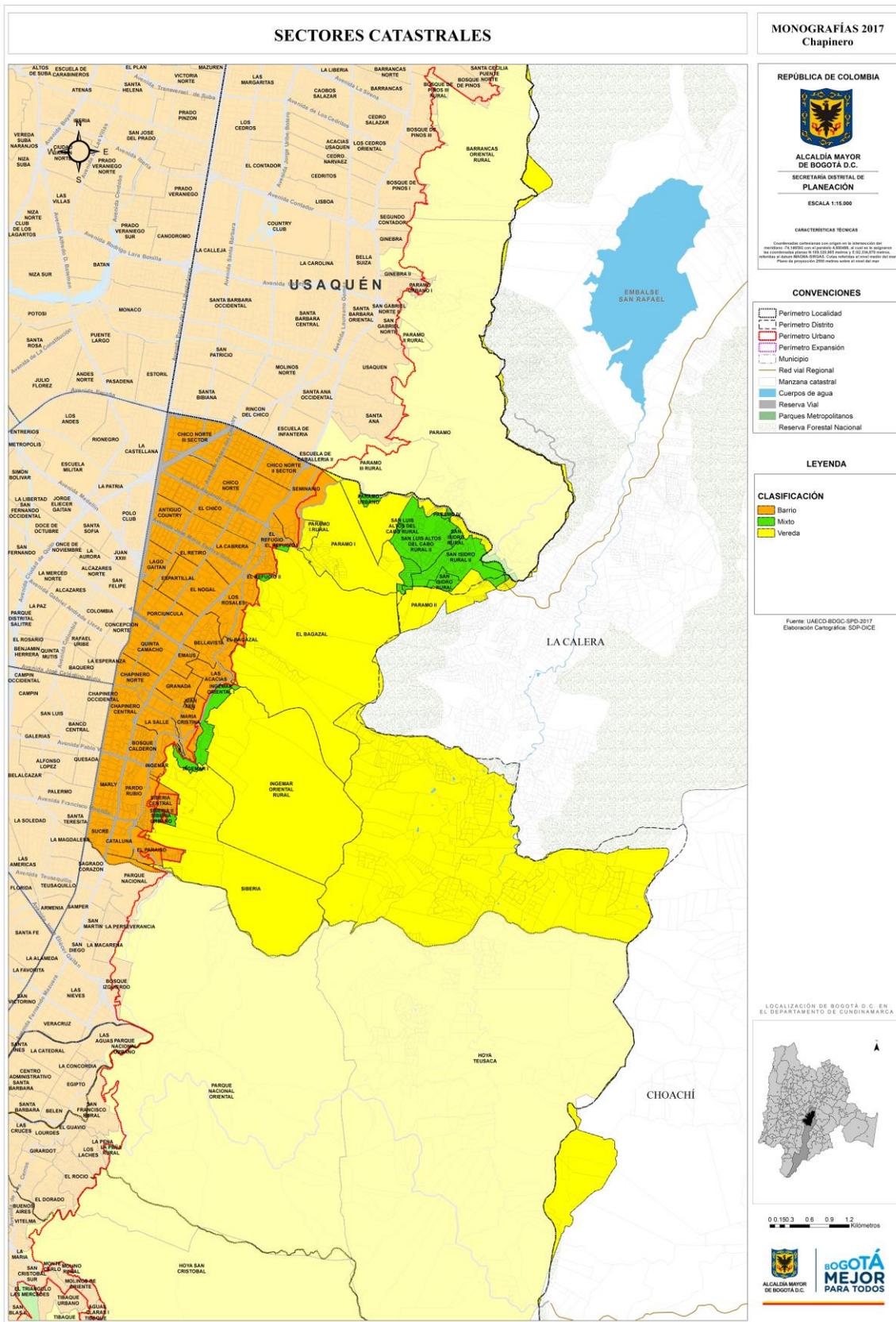
Cuadro 5. Chapinero. Sectores catastrales por UPZ 2017

Número	UPZ	Sectores Catastrales
88	El Refugio	10
89	San Isidro - Patios	5
90	Pardo Rubio	14
97	Chico Lago	9
99	Chapinero	5
Total		43

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación – SDP Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

Si bien las UPZ se establecen como urbanas y por definición contendrían solo los 34 sectores catastrales tipo barrio, se suman a éstos un sector tipo vereda, ubicado en la UPZ El Refugio; cinco sectores mixtos en la UPZ San Isidro -Pacios y dos sectores mixtos, ubicados en la UPZ Pardo Rubio.

En el siguiente mapa se presentan los sectores catastrales de la localidad.



Mapa 3 Chapinero. Sectores catastrales

2.2.1.3 Usos del suelo

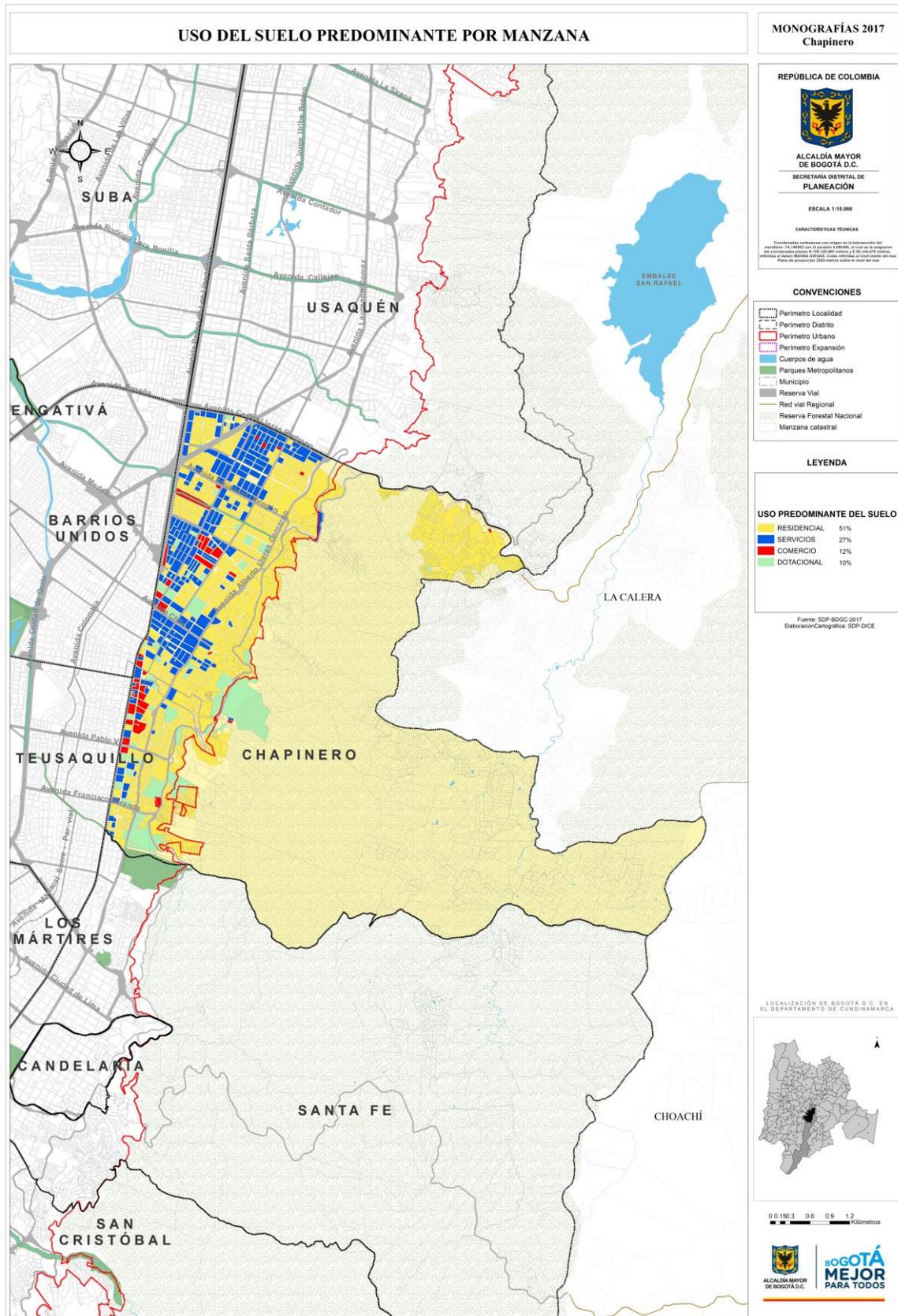
El uso del suelo es la indicación normativa sobre la actividad que se puede desarrollar en un determinado espacio geográfico de conformidad con lo planificado y reglamentado por la respectiva autoridad de la unidad orgánica catastral. Se constituye en una variable del estudio de zonas homogéneas físicas para la determinación de valores unitarios del terreno.

Cuadro 6. Bogotá D.C. Usos del suelo 2017

Localidad	Residencial		Comercial		Dotacional		Servicios		Industria		Otros		Totales (m2)
	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	
Usaquén	14.379.749,7	54,3%	3.286.878,1	12,4%	4.933.176,3	18,6%	3.237.911,6	12,2%	103.316,3	0,4%	534.830,3	2,0%	26.475.862,3
Chapinero	5.013.840,0	50,9%	1.163.997,4	11,8%	1.026.197,5	10,4%	2.633.645,4	26,7%	3.148,3	0,0%	11.897,6	0,1%	9.852.726,2
Santa Fe	2.127.606,8	46,2%	748.137,6	16,3%	768.031,3	16,7%	903.664,8	19,6%	3.795,4	0,1%	51.110,9	1,1%	4.602.347,0
San Cristóbal	8.548.273,4	66,0%	1.591.759,0	12,3%	1.044.006,2	8,1%	1.615.209,6	12,5%	8.979,9	0,1%	148.219,5	1,1%	12.956.447,6
Usme	9.685.859,0	46,0%	3.119.596,0	14,8%	2.404.410,4	11,4%	4.332.822,4	20,6%	1.271.874,2	6,0%	259.480,2	1,2%	21.074.042,2
Tunjuelito	3.306.269,5	38,4%	771.457,0	9,0%	3.192.891,2	37,1%	812.555,3	9,4%	498.716,7	5,8%	21.338,7	0,2%	8.603.228,3
Bosa	9.443.552,3	56,7%	1.993.390,3	12,0%	1.722.359,7	10,4%	2.535.781,1	15,2%	222.892,8	1,3%	723.011,3	4,3%	16.640.987,6
Kennedy	15.496.961,0	58,2%	3.959.949,7	14,9%	2.435.704,4	9,2%	4.117.241,6	15,5%	499.658,6	1,9%	109.415,1	0,4%	26.618.930,5
Fontibón	9.319.872,0	35,7%	4.540.767,2	17,4%	3.820.270,1	14,6%	6.731.226,5	25,8%	1.389.275,8	5,3%	313.504,8	1,2%	26.114.916,4
Engativá	14.739.148,9	52,6%	3.804.169,1	13,6%	3.572.349,3	12,8%	4.518.379,5	16,1%	376.984,2	1,3%	985.317,3	3,5%	27.996.348,3
Suba	26.522.413,0	59,7%	5.749.803,9	13,0%	6.429.392,4	14,5%	5.166.079,0	11,6%	196.368,4	0,4%	334.203,0	0,8%	44.398.259,6
Barrios Unidos	3.165.006,9	42,4%	967.914,2	13,0%	1.771.685,7	23,8%	1.432.757,0	19,2%	91.865,3	1,2%	29.419,4	0,4%	7.458.648,6
Teusaquillo	3.833.370,4	36,9%	1.052.397,7	10,1%	3.667.400,7	35,3%	1.778.983,6	17,1%	59.961,1	0,6%	7.161,3	0,1%	10.399.274,7
Los Mártires	1.533.068,1	35,4%	966.762,0	22,3%	660.923,7	15,3%	1.031.199,5	23,8%	92.233,5	2,1%	43.095,3	1,0%	4.327.282,2
Antonio Nariño	1.806.645,3	54,8%	526.461,8	16,0%	497.734,7	15,1%	397.894,3	12,1%	49.481,3	1,5%	15.961,5	0,5%	3.294.179,0
Puente Aranda	4.885.031,2	42,0%	1.562.613,0	13,5%	1.044.768,0	9,0%	2.656.431,3	22,9%	1.421.205,5	12,2%	47.853,4	0,4%	11.617.902,4
La Candelaria	552.155,2	35,0%	219.275,5	13,9%	570.737,9	36,1%	228.677,2	14,5%	0,0	0,0%	8.170,7	0,5%	1.579.016,5
Rafael Uribe Uribe	7.376.289,5	67,7%	918.831,4	8,4%	1.604.193,3	14,7%	921.867,1	8,5%	5.812,9	0,1%	69.930,5	0,6%	10.896.924,6
Ciudad Bolívar	13.887.939,4	59,7%	2.907.091,6	12,5%	1.155.051,3	5,0%	4.720.892,4	20,3%	443.552,2	1,9%	138.206,2	0,6%	23.252.733,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá	155.623.051,6	52,2%	39.851.252,4	13,4%	42.321.284,1	14,2%	49.773.219,3	16,7%	6.739.122,6	2,3%	3.852.127,2	1,3%	298.160.057,2

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación – SDP Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

En la localidad de Chapinero predomina el uso residencial con el 50,9% seguido el uso de servicios con el 26,7% y el comercial con el 11,8%. Les sigue muy de cerca el uso dotacional con 10,4% que muestra una fuerte mezcla de usos en esta localidad sin que exista una preponderancia de ninguno.



Mapa 4 Chapinero. Usos del suelo

2.2.1.4 Estratificación urbana

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

En la Estratificación urbana la unidad de observación es el lado de manzana, y se generan resultados por manzana. Su realización abarca la recolección de variables físicas externas de vivienda (Tamaño de antejardín, Tipo de garaje, Diversidad de fachada), variables de entorno urbano (Tipo de vías, Tipo de andenes) y variables de contexto urbanístico (zonificación por criterios de hábitat).

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto

Bogotá cuenta con 45.051 manzanas estratificadas, de las cuales el 35,4% se clasifican en Estrato 2, el 26,6% en Estrato 3, el 15,4% en Estrato 1, el 13% Sin Estrato, el 5,5% en Estrato 4, el 2,3% en Estrato 5 y el 1,9% en Estrato 6.

Cuadro 7. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017

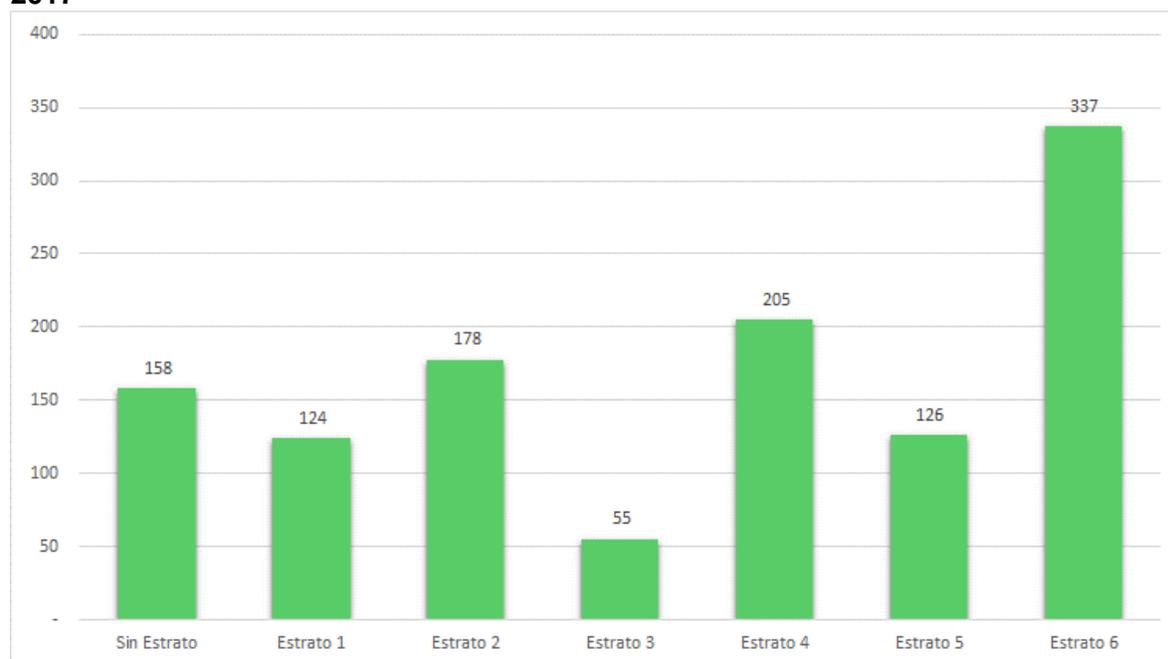
Localidad	ESTRATOS							Total Localidad
	Sin Estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Usaquén	297	180	341	563	333	305	409	2.428
Chapinero	158	124	178	55	205	126	337	1.183
Santa Fe	102	62	439	145	36	-	-	784
San Cristóbal	412	332	2.106	286	-	-	-	3.136
Usme	593	1.873	1.121	-	-	-	-	3.587
Tunjuelito	79	2	542	227	-	-	-	850
Bosa	283	344	2.632	76	-	-	-	3.335
Kennedy	558	64	2.393	1.926	38	-	-	4.979
Fontibón	361	1	263	742	286	12	-	1.665
Engativá	595	35	1.074	2.510	138	-	-	4.352
Suba	501	25	2.148	1.102	441	523	134	4.874
Barrios Unidos	141	-	-	787	266	25	-	1.219
Teusaquillo	147	-	-	133	694	48	-	1.022
Los Mártires	96	-	52	569	3	-	-	720
Antonio Nariño	70	-	26	505	-	-	-	601
Puente Aranda	413	-	6	1.448	-	-	-	1.867
La Candelaria	59	2	80	45	-	-	-	186
Rafael Uribe Uribe	323	413	1.180	835	-	-	-	2.751
Ciudad Bolívar	694	3.568	1.148	102	-	-	-	5.512
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Bogotá	5.882	7.025	15.729	12.056	2.440	1.039	880	45.051

Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

Del total de manzanas estratificadas en Bogotá, el 12,2% se encuentra en Ciudad Bolívar, el 11,1% en Kennedy y el 10,8% en Suba. Las 1.183 manzanas de Chapinero representan el 2,6% de las manzanas estratificadas en la ciudad.

Del total de manzanas de Chapinero, 13,4% se clasificadas Sin estrato, el 10,5% en Estrato 1, 15,0% en Estrato 2, 4,6% en Estrato 3, el 17,3% en Estrato 4, 10,7 % en Estrato 5 y el 28,5% se encuentran en Estrato 6.

Gráfica 4. Chapinero. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017



Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

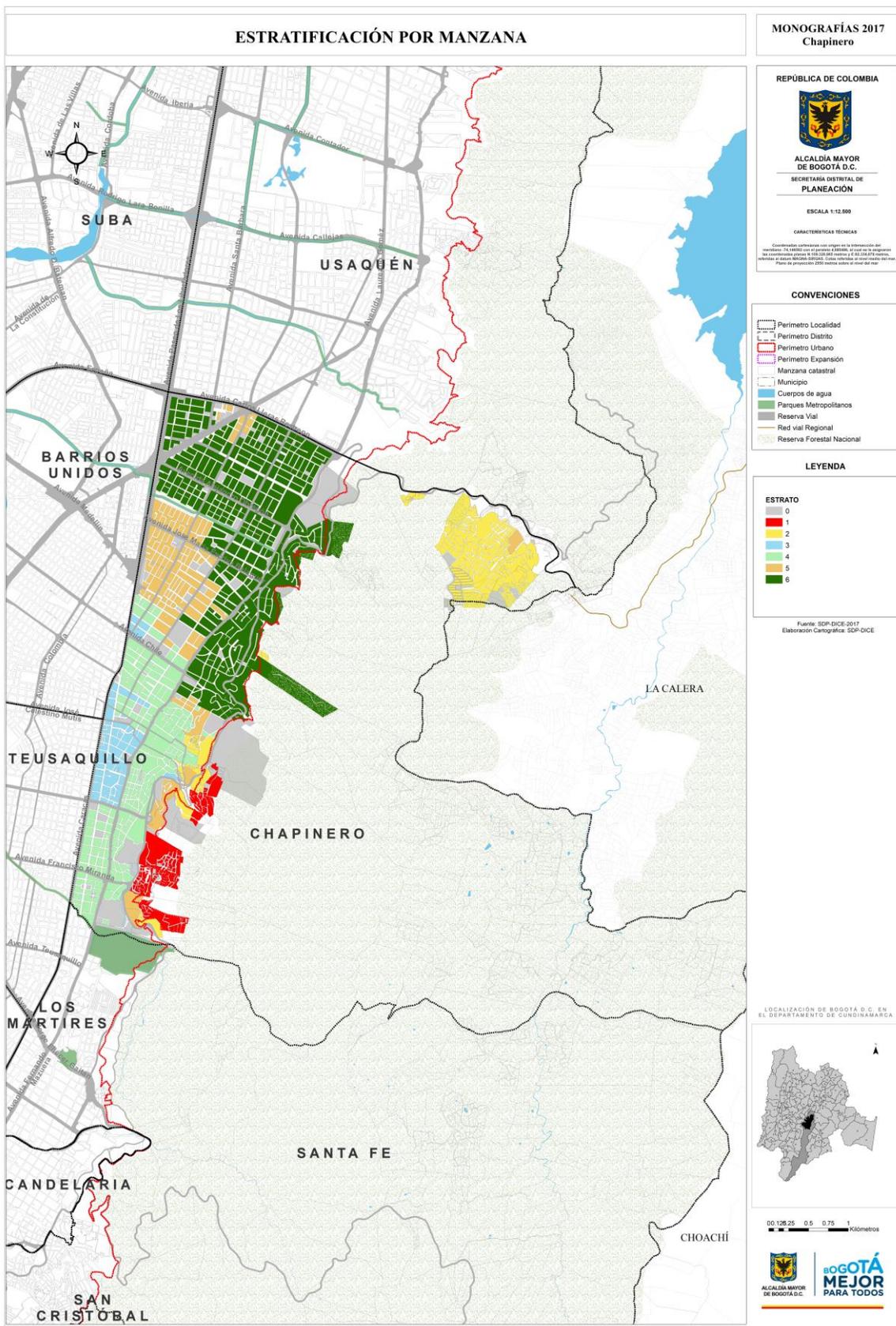
De las 5 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Chapinero, las dos que más concentran manzanas son: Chicó Lago con el 30,6%, y Pardo Rubio con el 28,2%.

Cuadro 8. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017

UPZ	ESTRATOS							Total UPZ
	Sin Estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
CHAPINERO	24			50	64			138
CHICO LAGO	55			4	40	95	144	338
EL REFUGIO	23		1			11	179	214
PARDO RUBIO	40	124	40	1	101	17	14	337
SAN ISIDRO - PATIOS	16		137			3		156
Total Chapinero	158	124	178	55	205	126	337	1.183

Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

La principal concentración de las manzanas de la localidad de Chapinero por UPZ es la siguiente: En Pardo Rubio se encuentran el 100% de las manzanas con Estrato 1. El Estrato 2 se encuentra en San Isidro Patios (77,0%), Pardo Rubio (22,5%) y el Refugio (0,6%). El Estrato 3 se encuentra en Chapinero (90,9%), Chicó Lago (7,3%) y Pardo Rubio (1,8%). El Estrato 4 está distribuido en Pardo Rubio (49,3%), Chapinero (31,2%) y Chicó Lago (19,5%). El Estrato 5 está en Chicó Lago (75,4%), Pardo Rubio (13,5%), El Refugio (8,7%) y San Isidro Patios (2,4%). Las manzanas en Estrato 6 se encuentran en El Refugio (53,1%), Chicó Lago (42,7%) y Pardo Rubio (4,2%).

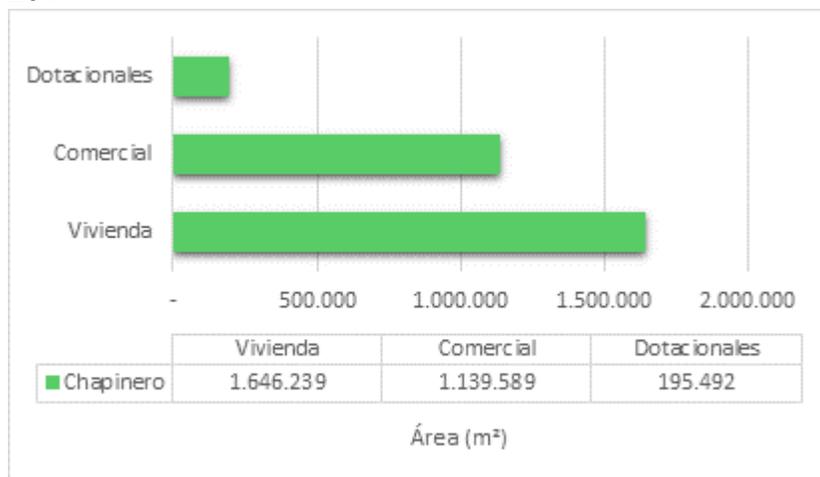


Mapa 5 Chapinero. Manzanas por estrato

2.2.1.5 Licencias de Construcción

En el periodo 2012-2017 Chapinero, se ubica como la tercera localidad con mayor área aprobada en licencias de Construcción y urbanismo y construcción. La mayoría de esa área se autorizó para uso habitacional (1.646.239 m²); seguido de los usos comerciales como comercio propiamente dicho, estacionamientos, industria, oficinas y servicios, sumando 1.139.589 m², y por último, se ubicó el área licenciada para usos dotacionales (dotacional, institucional, otros) con 195.492 m².

Gráfica 5. Chapinero. Licencias de construcción – área (m²) aprobada por usos 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras

Cuadro 9. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada 2012-2017

Localidad	Total general	Vivienda	Comercial	Dotacionales
Usaquén	5.233.443	3.796.946	978.152	458.345
Chapinero	2.981.320	1.646.239	1.139.589	195.492
Santa Fe	1.052.739	372.007	580.855	99.877
San Cristóbal	764.163	691.014	20.425	52.723
Usme	700.650	652.440	10.838	37.372
Tunjuelito	326.444	215.933	28.417	82.094
Bosa	1.759.707	1.592.786	27.885	139.036
Kennedy	2.804.766	2.374.261	222.949	207.556
Fontibón	2.160.071	1.004.236	836.441	319.394
Engativá	2.334.144	1.601.473	552.249	180.422
Suba	4.397.320	3.296.002	703.894	397.425
Barrios Unidos	1.120.293	463.836	544.609	111.848
Teusaquillo	1.267.633	597.746	383.219	286.669
Los Mártires	453.808	246.386	133.705	73.717
Antonio Nariño	345.129	232.026	66.102	47.001
Puente Aranda	1.183.746	480.741	470.431	232.573
La Candelaria	130.849	19.855	21.808	89.185
Rafael Uribe Uribe	562.774	474.445	43.418	44.911
Ciudad Bolívar	901.379	702.562	17.889	180.928
Sumapaz	-	-	-	-
Bogotá	30.480.378	20.460.933	6.782.875	3.236.570

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras.

La UPZ que ha presentado mayor dinamismo en licenciamiento dentro de la localidad de Chapinero durante el periodo observado, es con amplia diferencia la de Chicó-Lago con una participación del 50,8% del área licenciada. Le sigue Chapinero con el 21,6%. Las UPZ de El refugio y Pardo Rubio, agrupan el 27,6% restante de los metros aprobados para construcción. El siguiente cuadro presenta la distribución del área aprobada por UPZ dentro de la localidad y su participación.

Cuadro 10. Chapinero. Licencias de construcción – área aprobada y participación por UPZ 2012-2017

UPZ	Área (m2)	Participación
Chapinero	643.071	21,6%
Chicó Lago	1.515.617	50,8%
El Refugio	501.025	16,8%
Pardo Rubio	321.607	10,8%
Total Chapinero	2.981.320	100,0%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras.

2.2.2 Suelo rural

Todo el suelo rural de la localidad de Chapinero se encuentra dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, clasificado dentro de la Estructura Ecológica Principal. Los beneficios ambientales de este ecosistema son altamente importantes no solamente para Chapinero sino también para el Distrito Capital.

Los conflictos en el suelo rural de Chapinero están asociados con la ocupación ilegal de territorios en las áreas protegidas. El caso más sobresaliente es el de la UPZ San Isidro Patios y sus alrededores, son varios asentamientos informales que surgieron en proximidad a la vía que conduce al municipio de La Calera, dentro de la Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá, y que están requiriendo la legalización para la provisión de servicios públicos y equipamientos.

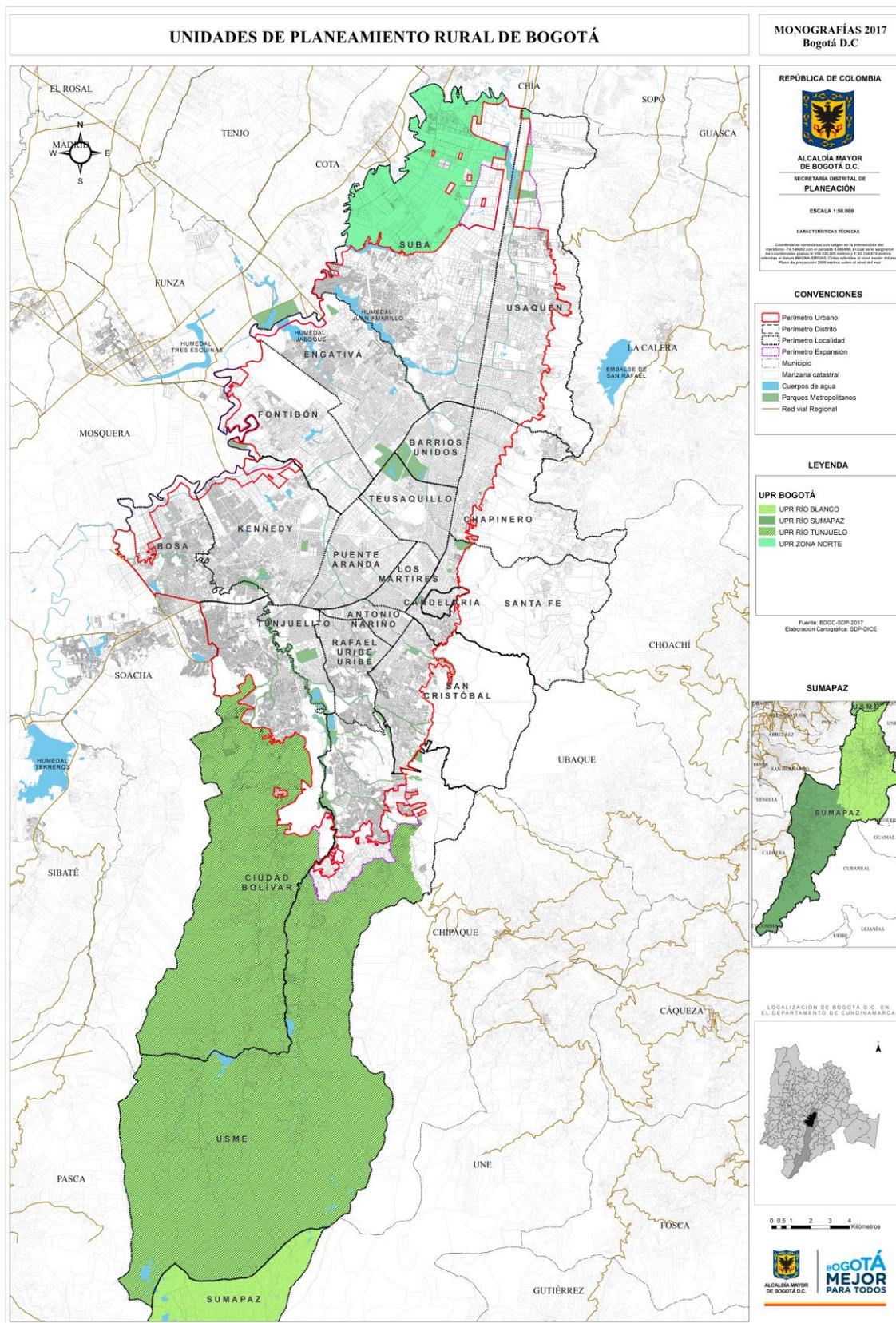
Las localidades de Bogotá con mayor proporción de suelo rural son Sumapaz con el 100,0%, Usme con el 86,0% y Santa Fe con el 85,6%. Chapinero, con un 71,2% de su territorio en suelo rural, está en quinto lugar.

Este territorio se ha visto afectado por asentamientos humanos y actividades de explotación minera ilegales. La ocupación, no solo la hacen comunidades de bajos recursos mediante asentamientos informales que después requieren de legalización para la provisión de servicios públicos y equipamientos. En los cerros orientales de la localidad de Chapinero se han construido lujosas residencias que interrumpen la función de los ecosistemas pues adicional a la construcción de una vivienda deben hacerse vías de acceso, conectar redes de servicios y otras obras que traen un impacto muy alto al territorio protegido.

2.2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural

Si bien en el Decreto 190 de 2004 se definió la Unidad de Planeamiento Rural – UPR – Cerros Orientales, posteriormente con la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, se estableció que este sector no requiere su reglamentación como UPR. Los Cerros Orientales son reconocidos como una pieza rural sin reglamentación como UPR y regulada como área protegida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR – que tiene el rol de autoridad ambiental en la zona rural de Bogotá.

En la Reserva Forestal de los Cerros Orientales participan las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme



Mapa 6. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural de Bogotá

2.2.2.2 Estratificación Rural

Para dar una aproximación a la estratificación en el área rural de Bogotá se tomaron en cuenta las metodologías que se siguen para la estratificación rural y para centros poblados, que difieren de la metodología de estratificación urbana que se realiza tomando como unidad de observación las manzanas, mientras que en estas otras dos metodologías la unidad de observación son los predios.

Rural: La metodología de estratificación diseñada para estratificar las fincas y viviendas dispersas permite obtener clasificaciones dependiendo de las características de las viviendas y de la capacidad productiva de los predios; el predio con vivienda es la unidad de observación, y genera resultados por predio.

35

Cuadro 11. Chapinero. Número de predios rurales por estrato socioeconómico 2017

Localidad	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total
Usaquén	241	102	71	58	19	153	644
Chapinero	23	12	8	1		10	54
Santa Fe	153	41	36	25	38	34	327
San Cristóbal	32	9	4	1		2	48
Usme	616	359	137	39	22	30	1.203
Suba		142	40	34	77	1.149	1.442
Ciudad Bolívar	1.281	298	72	20	6	8	1.685
Sumapaz	420	230	82	25	12	17	786
Total Bogotá	2.766	1.193	450	203	174	1.403	6.189

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Del total de predios rurales estratificados en Bogotá, el 17,5% se encuentran en Ciudad Bolívar, el 15,0% en Suba y el 12,5% en Usme. Los 54 predios de Chapinero representan el 0,9% de los predios estratificados en la ciudad. El 42,6% de los predios estratificados en la localidad se encuentran en Estrato 1 y el 22,2% en Estrato 2.

Centros Poblados: Esta metodología emplea la calificación de las edificaciones residenciales que en ellos se localizan, de acuerdo con el manual de calificación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD-. En la ruralidad de Bogotá existen 9 centros poblados. En Bogotá existen 264 predios estratificados en Centros poblados, de los cuales 149 corresponden a Ciudad Bolívar y 115 a Sumapaz.

2.3 Aspectos ambientales

Es de especial relevancia para la caracterización de los aspectos ambientales del territorio la categoría de *suelo de protección* establecida en la Ley 388 de 1997 en su artículo 35.

Este tipo puede localizarse en suelo rural, urbano o de expansión indistintamente, y se caracteriza por tener restringida la posibilidad de urbanizarse en razón a que se trata de áreas en alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Con características geográficas, paisajísticas o ambientales especiales.
- 2) De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- 3) De amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Las características especiales refieren a patrimonio natural a conservar, la provisión de servicios refiere a la atención de la población en términos de la disponibilidad de recursos, y las amenazas y riesgos nos remiten a las limitaciones de sostenibilidad del territorio. Por comprender elementos tanto de riqueza como de demanda ambiental sobre el territorio, se remite a esta categoría del POT a los interesados en profundizar sobre el tema.

En Bogotá, el suelo de protección⁴ agrupa la Estructura Ecológica Principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable por remoción en masa e inundación, las áreas reservadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el área definida para la expansión del Relleno Sanitario de Doña Juana.

En la presente monografía, se desarrolla lo referente a la Estructura Ecológica Principal de entre dichos componentes, y se abordan, de otra parte, los temas de arbolado urbano, calidad del aire y consumo de agua, para describir el panorama ambiental de la localidad.

2.3.1 Estructura Ecológica Principal

La base de la Estructura Ecológica Principal (EEP) es la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. En Bogotá, “Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal.”⁵

La EEP se establece en razón de uno de los principios básicos de la estrategia de ordenamiento territorial de Bogotá: “la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico”⁶. Por ello, y para su realización, es esencial la restauración ecológica del conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos acotados como parte de ella.

Los componentes de esta red de corredores ambientales que tiene la función de “sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.”⁷, son los siguientes:

⁴ Decreto 190 de 2004, artículo 146.

⁵ Decreto 190 de 2004, artículo 72.

⁶ Decreto 190 de 2004, artículo 16.

⁷ Decreto 190 de 2004, artículo 17.

Gráfica 6. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal**1. Sistema de Áreas Protegidas**

- 1.1 Áreas protegidas del orden nacional y regional
- 1.2 Áreas protegidas del orden distrital:
 - 1.2.1 Santuario Distrital de Fauna y Flora.
 - 1.2.2 Área Forestal Distrital.
 - 1.2.3 Parque Ecológico Distrital.

2. Parques urbanos

- 2.1 Parques de escala Metropolitana.
- 2.2 Parques de escala Zonal.

3. Corredores ecológicos

- 3.1 Corredor ecológico de ronda
- 3.2 Corredor ecológico vial
- 3.3 Corredor ecológico de borde
- 3.4 Corredor ecológico Regional

4. Área de Manejo Especial del Río Bogotá

- 4.1 Ronda Hidráulica del Río Bogotá.
- 4.2 Zona de Manejo y Preservación del Río Bogotá

37

Fuente: Decreto 190 de 2004, artículo 75.

Nota: En el tercer componente a la fecha solo se encuentran establecidos los corredores ecológicos de ronda.

La participación porcentual de la EEP en el área del Distrito y de cada localidad, se presenta en el siguiente cuadro.

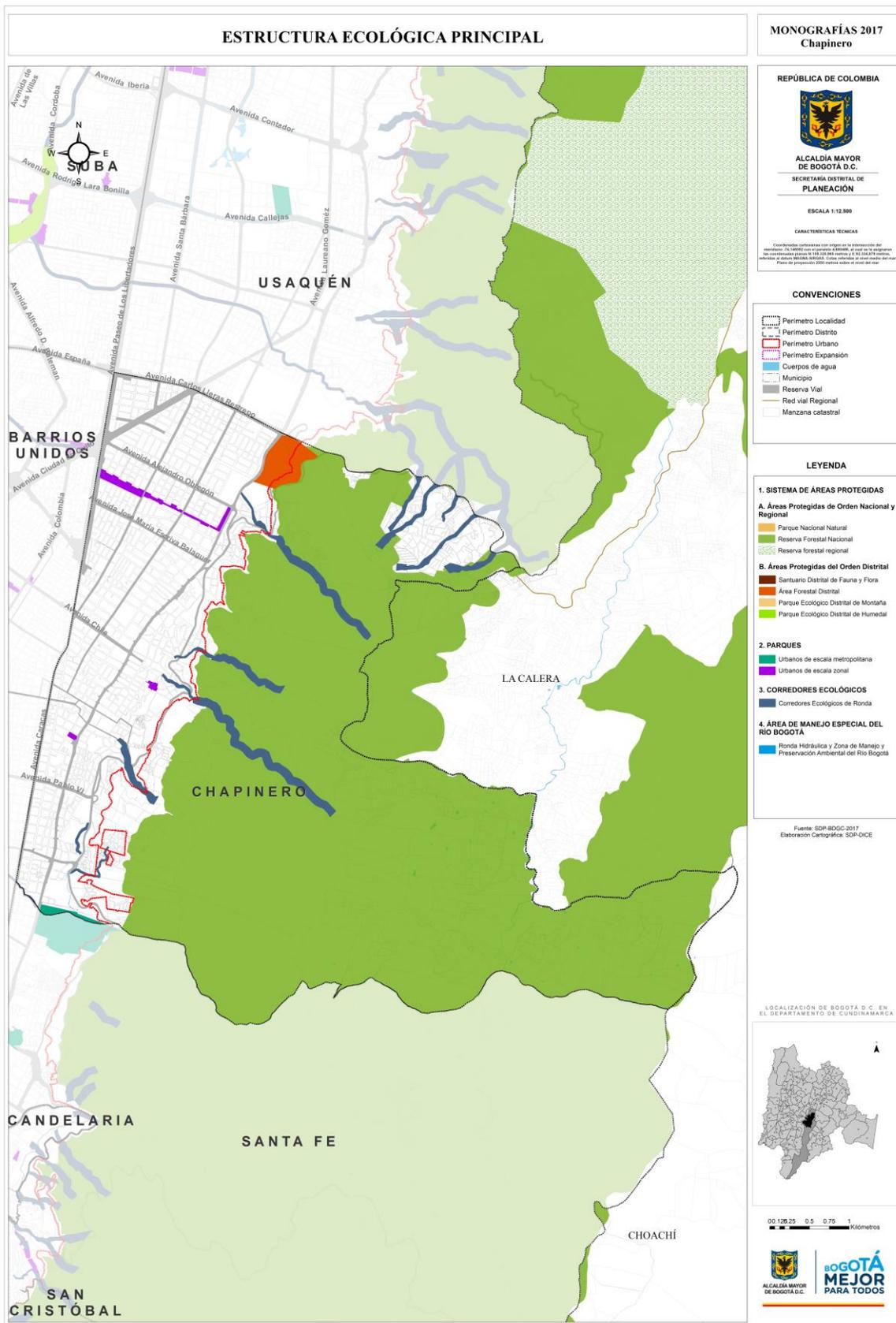
Cuadro 12. Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad.

Localidad	Área total (ha)	Porcentaje de área en EEP	Área EEP (ha)
Usaquén	6.520,1	44,4%	2.894,5
Chapinero	3.800,9	66,1%	2.512,4
Santa Fe	4.517,1	85,1%	3.845,8
San Cristóbal	4.909,9	66,7%	3.277,0
Usme	21.506,7	82,8%	17.808,1
Tunjuelito	991,1	24,8%	245,9
Bosa	2.393,1	20,8%	497,2
Kennedy	3.859,0	9,3%	360,1
Fontibón	3.328,1	10,2%	338,1
Engativá	3.588,1	15,7%	564,1
Suba	10.056,0	27,6%	2.774,1
Barrios Unidos	1.190,3	12,4%	148,2
Teusaquillo	1.419,3	9,6%	136,6
Los Mártires	651,4	1,2%	8,1
Antonio Nariño	488,0	5,9%	28,9
Puente Aranda	1.731,1	3,4%	59,5
La Candelaria	206,0	2,9%	6,1
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	7,7%	106,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	42,7%	5.556,8
Sumapaz	78.096,9	70,2%	54.799,6
Total Bogotá	163.635,0	58,6%	95.967,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Chapinero, con un 66,1% de su territorio destinado a la EEP, tiene una participación superior en 7,5 puntos porcentuales a la participación del total del territorio del Distrito Capital, asociada en especial a los cerros orientales, como puede observarse en el mapa.



Mapa 7. Chapinero. Estructura ecológica principal

En los valores porcentuales de participación en la EEP de cada uno de los componentes en la localidad que se presentan a continuación se debe tener en cuenta que estos no pueden ser sumados entre sí, dado que existen traslapes entre ellos.

Cuadro 13. Chapinero. Componentes del Sistema de Áreas Protegidas. 2017

Localidad	Elemento
Chapinero	Área de Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá
	Área Forestal Distrital Sierras del Chicó
	Reserva Forestal Protectora - Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Adicionalmente, los corredores ecológicos representan el 3,9% de la EEP de esta localidad.

En parques urbanos que hacen parte de la EEP, es decir, aquellos de escala metropolitana y zonal, Chapinero cuenta con 17,7 hectáreas. Esto es un 2,1% de este componente en la ciudad que a su vez representa apenas un 0,7% de la EEP de la localidad.

Cuadro 14. Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes 2017

Localidad	Área parques metropolitanos (ha)	Área parques zonales (ha)	Área total de parques pertenecientes
Usaquén	7,9	11,1	19,0
Chapinero	4,9	12,8	17,7
Santa Fe	54,2	5,0	59,3
San Cristóbal	16,5	8,9	25,5
Usme	0,0	19,2	19,2
Tunjuelito	61,1	7,1	68,3
Bosa	41,6	12,8	54,4
Kennedy	53,8	22,8	76,6
Fontibón	23,8	14,8	38,6
Engativá	19,4	22,4	41,8
Suba	6,1	42,5	48,6
Barrios Unidos	125,7	15,5	141,2
Teusaquillo	114,7	2,3	117,0
Los Mártires	2,8	3,1	5,9
Antonio Nariño	0,0	16,9	16,9
Puente Aranda	0,0	24,9	24,9
La Candelaria	0,0	0,5	0,5
Rafael Uribe Uribe	20,8	13,3	34,2
Ciudad Bolívar	0,0	17,1	17,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá	553,2	273,3	826,5

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de las de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

En el siguiente cuadro se relacionan los parques urbanos que conforman este componente de la EEP de Chapinero.

Cuadro 15. Chapinero. Parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal. 2017

Localidad	Parque	Escala
Chapinero	Parque Nacional Enrique Olaya Herrera	Metropolitana
	Canal el Virrey - el Chicó	Zonal
	Sucre o Hippias	Zonal
	Gustavo Uribe Botero	Zonal

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD, Secretaría Distrital de Planeación - Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC

La EEP es complementada por el sistema de espacio público que tiene el objetivo de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales. Su capacidad para el logro de dicho objetivo, está relacionada con la disponibilidad de área verde y el arbolado urbano, a los cuales, se hace referencia a continuación.

2.3.2 Área verde

En Bogotá, este indicador pasó de 10,1 en 2015, a 11,3 metros cuadrados por habitante en 2017, presentando un aumento de 1,2 metros cuadrados. Este aumento se debe a la inclusión de nuevas variables⁸.

⁸ Los parques, cuya fuente es el Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), las zonas verdes definidas en las Zonas Homogénea Físicas por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y la cobertura arbórea correspondiente al área de las copas del arbolado urbano remitido en cabeza del Jardín Botánico José Celestino Mutis, considerando que el área de las copas del arbolado urbano, aportan en gran medida a la calidad del aire.

**Cuadro 16. Bogotá D.C. Área verde por habitante (m²)
2017**

Localidad	2015	2017
Usaquén	20,4	21,9
Chapinero	12,2	15,9
Santa Fe	13,3	15,2
San Cristóbal	6,9	7,5
Usme	14,5	24,6
Tunjuelito	20,0	20,3
Bosa	5,7	5,9
Kennedy	5,8	6,0
Fontibón	8,2	9,5
Engativá	8,6	10,3
Suba	13,0	13,9
Barrios Unidos	10,8	10,6
Teusaquillo	25,8	29,7
Los Mártires	4,3	4,7
Antonio Nariño	4,9	5,3
Puente Aranda	9,9	10,8
La Candelaria	12,3	14,6
Rafael Uribe Uribe	5,0	6,4
Ciudad Bolívar	9,4	9,3
Sumapaz	N.A.	N.A.
Total Bogotá	10,1	11,3

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En 2017, las localidades con mayor área verde por habitante son Teusaquillo (29,7%), Usme (24,6%) y Usaquén (21,9%).

Para Chapinero se reportan 15,9 hectáreas por habitante en 2017, con lo cual, esta localidad dispondría de 4,6 hectáreas por encima del promedio para Bogotá que es de 11,3.

2.3.3 Arbolado urbano

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana. Capturan dióxido de carbono (CO₂), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá donde se concentra una gran cantidad de población y al tiempo diversas fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población.

El aumento, fortalecimiento, conservación y mantenimiento de las coberturas vegetales urbanas es una de las principales estrategias frente al cambio climático, razón por la cual el Jardín Botánico de Bogotá orienta sus esfuerzos hacia la plantación, mantenimiento y manejo integral del arbolado urbano del Distrito Capital.

A continuación, se presenta un panorama sobre la oferta de arbolado urbano existente dentro del perímetro urbano de la ciudad, es decir no se considera el arbolado de los cerros orientales ni del área rural de la ciudad. Así mismo, no aplica en Sumapaz por tratarse de una localidad cien por ciento rural.

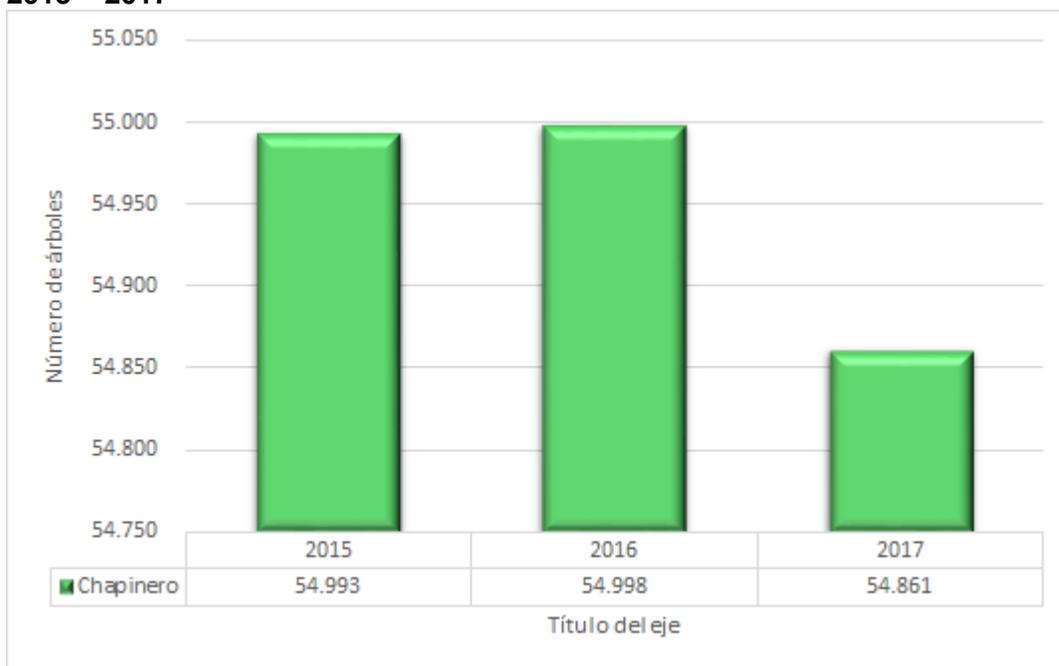
Cuadro 17. Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad. 2015 - 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	111.946	113.295	113.803
Chapinero	54.993	54.998	54.861
Santa Fe	57.752	58.036	58.131
San Cristóbal	60.563	61.182	61.755
Usme	87.123	87.021	88.712
Tunjuelito	34.527	35.334	34.970
Bosa	27.893	30.592	32.859
Kennedy	114.307	121.175	121.916
Fontibón	52.297	53.219	53.838
Engativá	96.864	97.497	98.045
Suba	274.258	281.714	285.370
Barrios Unidos	35.820	35.541	35.601
Teusaquillo	59.205	60.897	61.306
Los Mártires	6.195	6.449	6.573
Antonio Nariño	11.517	11.178	11.502
Puente Aranda	42.129	42.542	42.453
La Candelaria	7.375	7.393	7.505
Rafael Uribe Uribe	53.650	54.557	54.546
Ciudad Bolívar	44.566	44.828	46.777
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Bogotá	1.232.980	1.257.448	1.270.523

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano –SIGAU

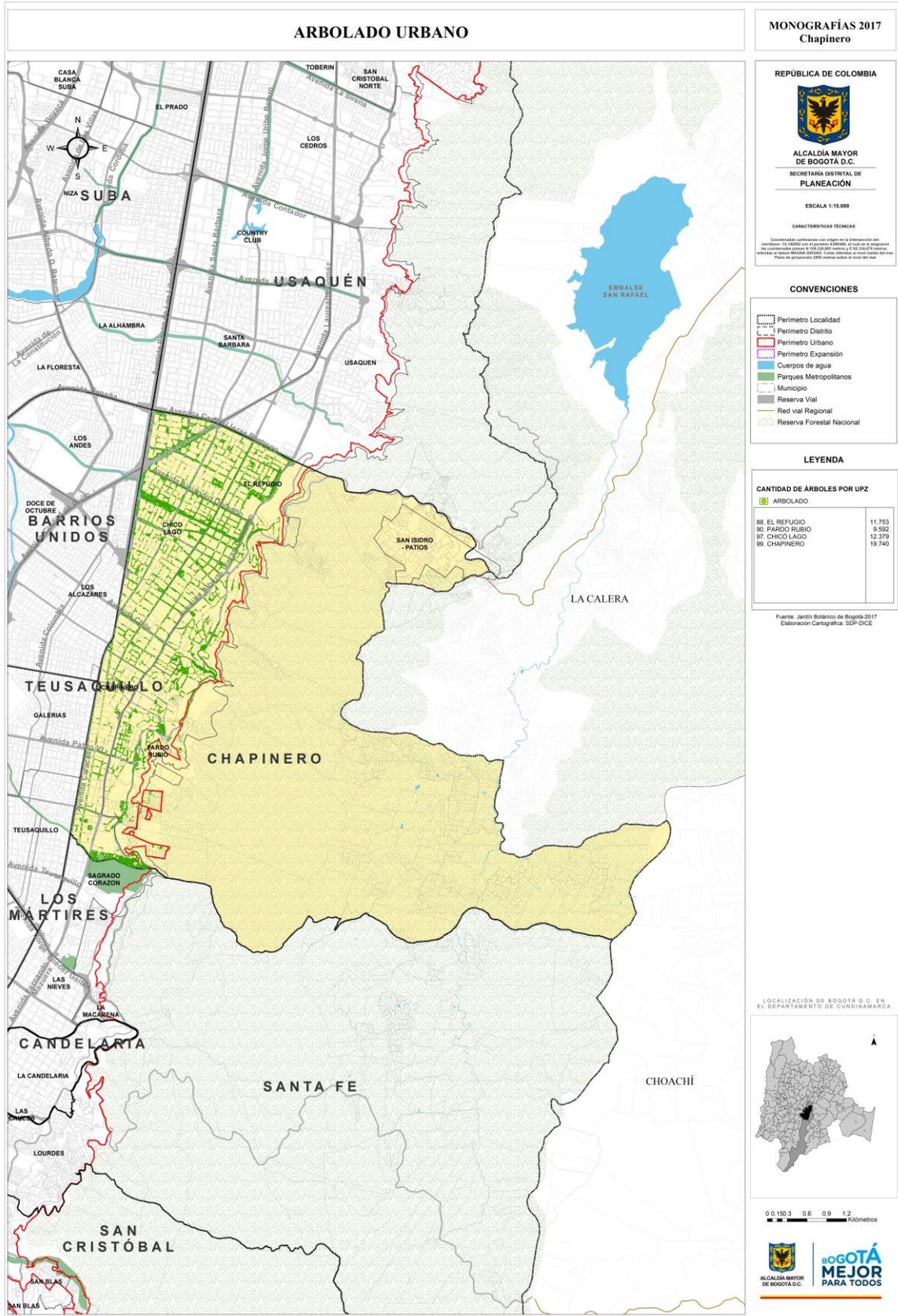
Del año 2015 al 2017 se aumentó en 132 el número de árboles sembrados en la localidad llegando a un total de 54.861 que constituyen el 4,3% del arbolado urbano de la ciudad, siendo Chapinero el 8,86% del área urbana de Bogotá.

**Gráfica 7. Chapinero. Árboles censados dentro del perímetro urbano
2015 – 2017**



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis –JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

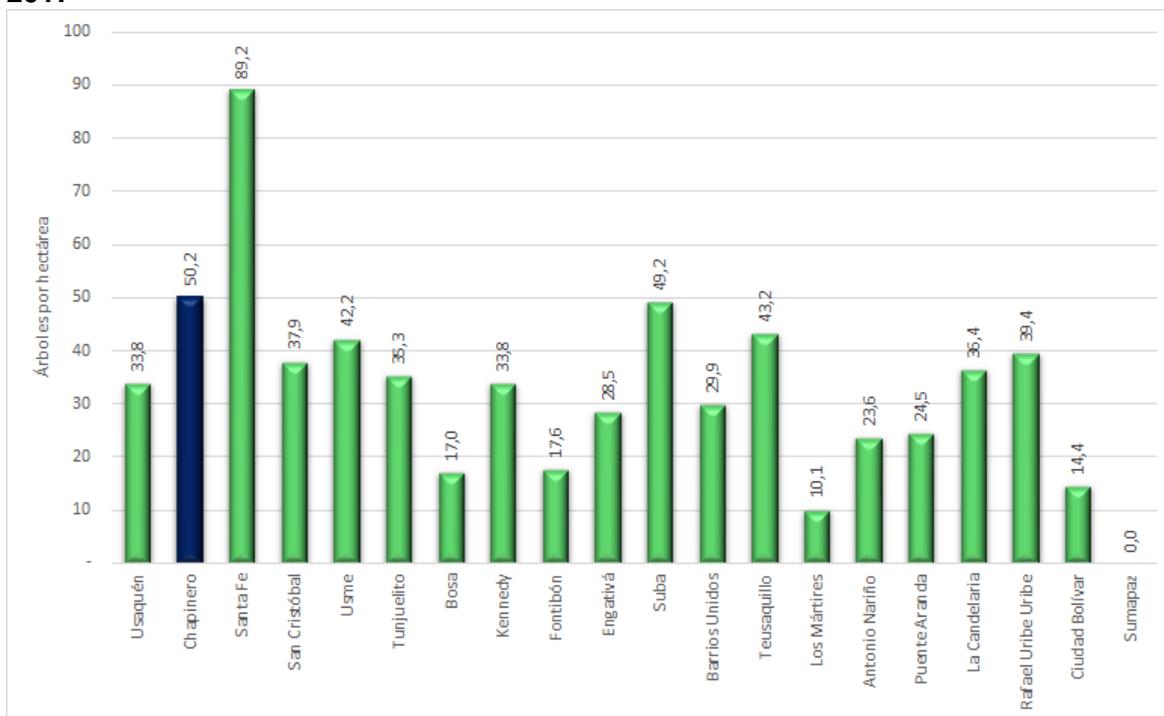
La siembra de árboles en la ciudad tiene una limitante en la disponibilidad de espacio público, que además de ser reducida, compite con la continua demanda de espacio para construcción de vivienda y otras actividades para el funcionamiento de la ciudad que generan presión y aminoran aún más su disponibilidad. Así mismo, el uso ilegal del espacio público y su cambio de uso dificultan el mantenimiento. En localidades como Ciudad Bolívar y Bosa las características físicas del suelo son también una limitante.



Mapa 8. Chapinero. Arbolado urbano

Por último, se registra el número de árboles por hectárea establece los individuos arbóreos emplazados en espacio público de uso público por hectárea en el área urbana del Distrito Capital. Para su cálculo se utilizan las cifras oficiales del número de hectáreas por localidad y los reportes de cantidad de árboles por localidad registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU).

Gráfica 8. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad 2017



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano –SIGAU

Chapinero se encuentra entre las localidades con mayor densidad arbórea con 50,2 árboles por hectárea. Le antecede Santa Fe con 89,2.

2.3.4 Calidad del aire

La calidad del aire es un factor determinante en la calidad de vida de la población, especialmente en las grandes urbes, debido a los efectos que tiene sobre la salud humana. El material particulado y los gases contaminantes presentan riesgos para la salud humana, ya que, al ingresar al tracto respiratorio, producen daños en los tejidos y órganos, por eso un indicador ambiental estratégico de ciudad, y el seguimiento y la gestión para mejorar su comportamiento hacen parte de la labor de la autoridad ambiental urbana.

En el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha establecido la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. (RMCAB) que evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad del aire de la ciudad definidos por el Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible mediante 14 estaciones que monitorean las concentraciones de material particulado (PM10, PM2.5, PST), de gases contaminantes (SO₂, NO₂, CO, O₃) y los parámetros meteorológicos de precipitaciones, vientos, temperatura, radiación solar y humedad relativa.

Si bien no existe una estación medidora de gases contaminantes para cada localidad, se puede evaluar la calidad del aire por sectores de la ciudad ya que las estaciones que componen la red de monitoreo están distribuidas de tal forma que pueda determinarse la calidad del aire en toda la ciudad. A continuación, se muestran estadísticas para el material particulado PM10.

Entre los contaminantes más complejos presentes en el aire de las grandes ciudades está el material particulado, compuesto por partículas líquidas o sólidas de origen natural resultantes de procesos como la erosión, las erupciones volcánicas y los incendios, y de origen antropogénico, provenientes del uso de combustibles fósiles en la industria y el transporte, de actividades agrícolas como la fertilización y almacenamiento de granos, entre otros.

Este material se caracteriza por tener un tamaño inferior a 10 micras y por perjudicar la salud humana pues parte de este puede ingresar al sistema respiratorio. Según la reglamentación colombiana, a través de la Resolución 610 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se especifica que el límite anual de concentración de PM10 es de 50 μm^3 .

Es necesario precisar que los temas de calidad del aire no se monitorean en términos de la división político administrativa de la ciudad por localidades, y por ello, las cifras que se presentan son solo una aproximación al tema que registra por su importancia pese a las limitaciones de información señaladas.

En la siguiente tabla se muestra la variación de la concentración de este contaminante de 2015 a 2017. En general se observa una disminución en casi todas las estaciones, incluidas las del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Centro Deportivo de Alto Rendimiento que con mayor proximidad pueden dar cuenta de la localidad de Chapinero.

Cuadro 18. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (μ/m^3) de PM10 por estaciones de monitoreo 2015-2017

Estación de monitoreo	2015	2016	2017
Usaquén	29	42	37
MADS*	34	34	30
San Cristóbal	26	26	28
Tunal	43	50	43
Kennedy	67	58	55
Carvajal	87	76	66
Las Ferias	35	40	37
Suba	47	51	50
Guaymaral	31	32	28
CDAR**	29	34	31
Puente Aranda	53	52	47

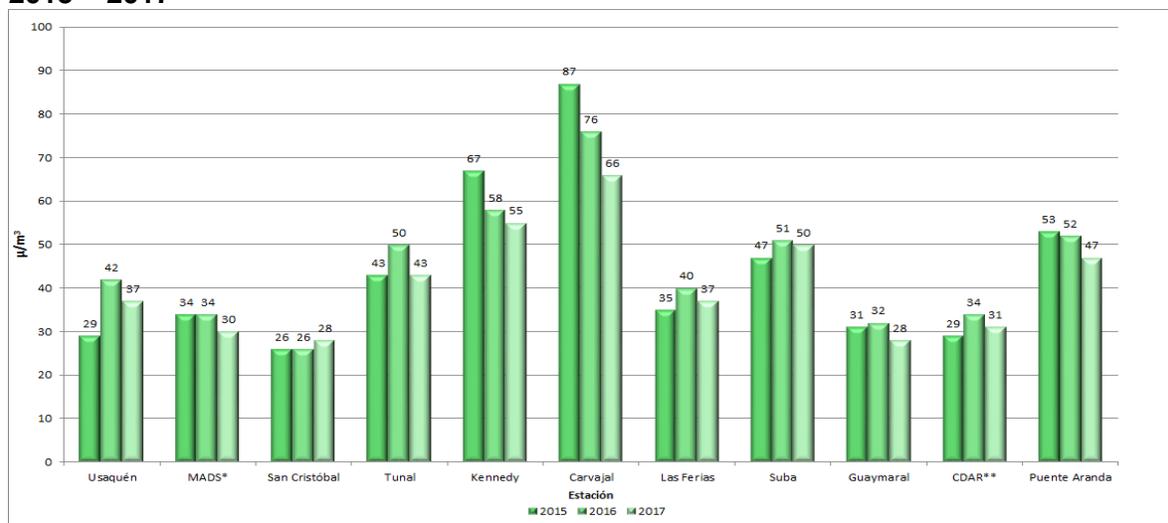
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C. -RMCAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

En la gráfica siguiente se ve la variación en cada una de las estaciones desde 2015. Las estaciones ubicadas en el Ministerio de Medio Ambiente de Chapinero y el Centro de Alto Rendimiento han sido siempre una de las estaciones con mediciones más bajas.

Gráfica 9. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo 2015 – 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C. -RMCAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

2.3.5 Demanda de agua

Si bien se podría esperar que el uso de agua residencial aumentara con el tiempo puesto que cada día hay más familias en la ciudad y ha aumentado el número de viviendas en todas las localidades, las nuevas tecnologías de ahorro han permitido a los hogares disminuir su consumo disminuyendo el consumo global de agua durante varios años, sin embargo, esta tendencia cambió en el último año.

En la siguiente tabla se observa que en casi todas las localidades el consumo se redujo de 2015 a 2016, y aumentó en 2017.

La localidad de Chapinero pasó de consumir 7.901.595 metros cúbicos de agua en el año 2016, a consumir 8.039.136 en 2017, lo cual significa una variación porcentual anual 1,7 en el consumo residencial.

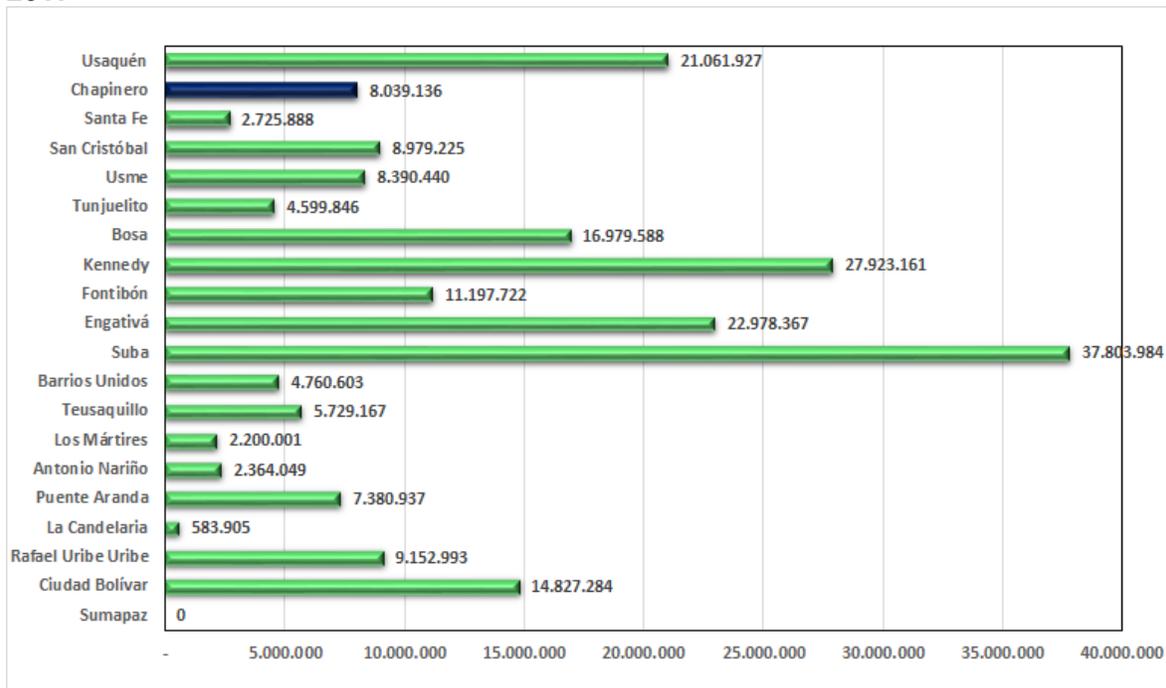
Cuadro 19. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2015 – 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	21.089.525	20.401.669	21.061.927
Chapinero	8.352.057	7.901.595	8.039.136
Santa Fe	2.761.572	2.639.335	2.725.888
San Cristóbal	9.206.929	8.768.381	8.979.225
Usme	8.220.080	8.007.717	8.390.440
Tunjuelito	4.763.123	4.507.821	4.599.846
Bosa	16.747.269	16.447.079	16.979.588
Kennedy	28.122.215	27.312.988	27.923.161
Fontibón	11.279.829	10.853.696	11.197.722
Engativá	23.734.606	22.753.207	22.978.367
Suba	37.644.902	36.592.374	37.803.984
Barrios Unidos	5.185.101	4.699.784	4.760.603
Teusaquillo	5.973.574	5.686.715	5.729.167
Los Mártires	2.271.739	2.187.401	2.200.001
Antonio Nariño	2.512.264	2.377.224	2.364.049
Puente Aranda	7.606.797	7.275.516	7.380.937
La Candelaria	614.688	579.764	583.905
Rafael Uribe Uribe	9.456.217	9.004.991	9.152.993
Ciudad Bolívar	14.808.409	14.295.177	14.827.284
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Sin clasificar	7.282	8.582	16.365
Bogotá	220.358.178	212.301.016	217.694.588

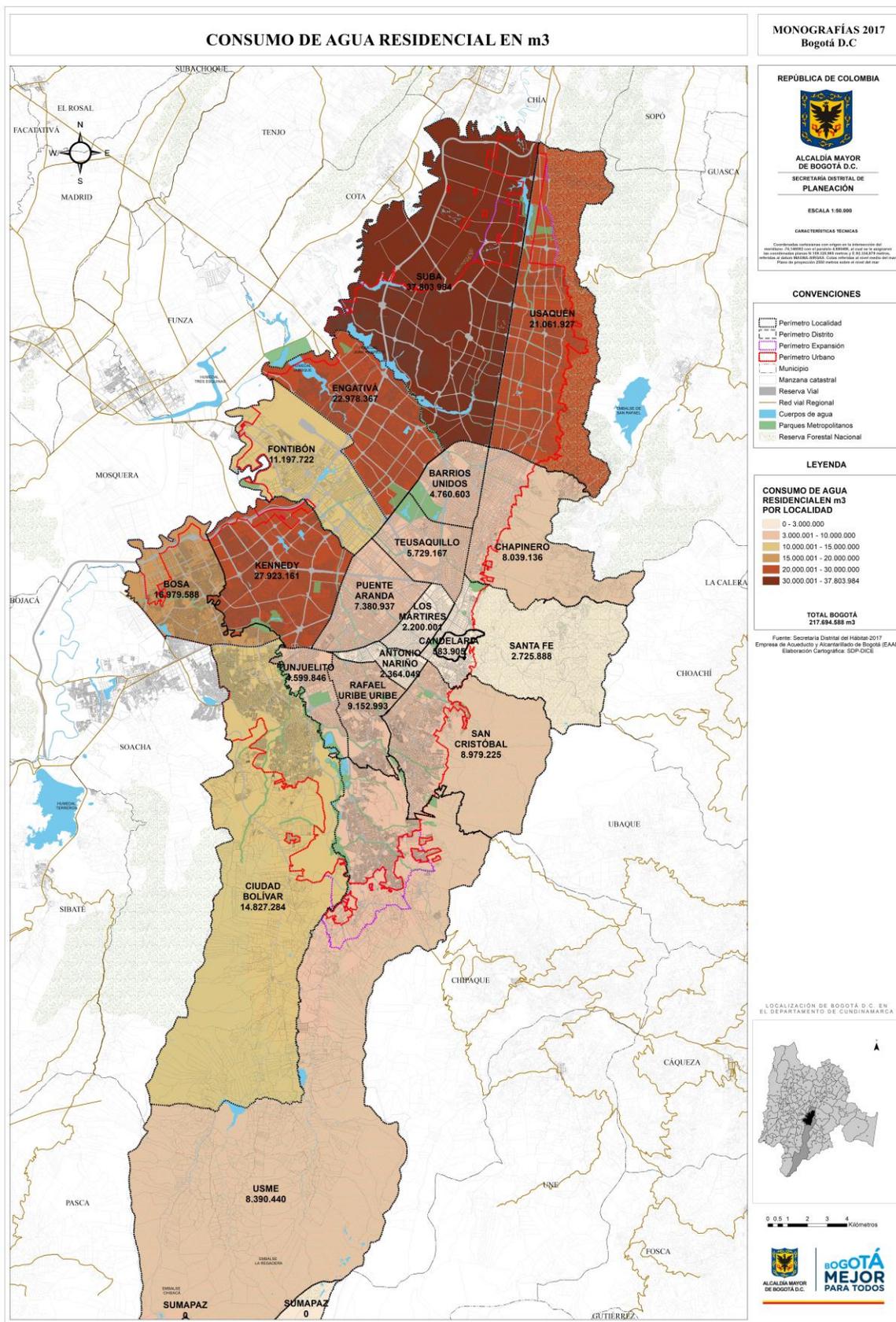
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB

Para 2017, las localidades con mayor consumo agua son Suba, Kennedy y Engativá. Chapinero ocupa el lugar 11 entre las 19 localidades medidas, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 10. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB



Mapa 9. Bogotá D.C. Consumo de agua por m3

MONOGRAFÍAS 2017
Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE
PLANEACIÓN

ESCALA 1:50.000

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Coordinadas cartográficas con origen en la intersección del meridiano 76° 00' 00" con el paralelo 4° 36' 00", y con el origen del meridiano central 76° 00' 00" con una UTM de 18Q. Proyección: Plano de proyección UTM métrica sobre el elipsoide de GRS80.

CONVENCIONES

- Perimetro Localidad
- Perimetro Distrito
- Perimetro Expansión
- Perimetro Urbano
- Municipio
- Manzana catastral
- Reserva Vial
- Red vial Regional
- Cuerpos de agua
- Parques Metropolitanos
- Reserva Forestal Nacional

LEYENDA

- CONSUMO DE AGUA RESIDENCIAL EN m3 POR LOCALIDAD**
- 0 - 3.000.000
 - 3.000.001 - 10.000.000
 - 10.000.001 - 15.000.000
 - 15.000.001 - 20.000.000
 - 20.000.001 - 30.000.000
 - 30.000.001 - 37.803.984

TOTAL BOGOTÁ

217.894.588 m³

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat 2017
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)
Elaboración Cartográfica: SDP-DICE

LOCALIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



0 0.5 1 2 3 4
Kilómetros



En cuanto a la cantidad de usuarios de agua, Chapinero presenta una disminución en 2016 y un aumento en el último año. Mientras que en 2016 se hay 130 usuarios menos, en 2017 el aumento es de 643 usuarios. Para el total de la ciudad, del aumento de usuarios registrado en los 2 años el 63,4% se dio en 2016, y un 36,6% en 2017. Las localidades donde disminuyó la cantidad de usuarios de agua residencial en 2017 fueron La Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

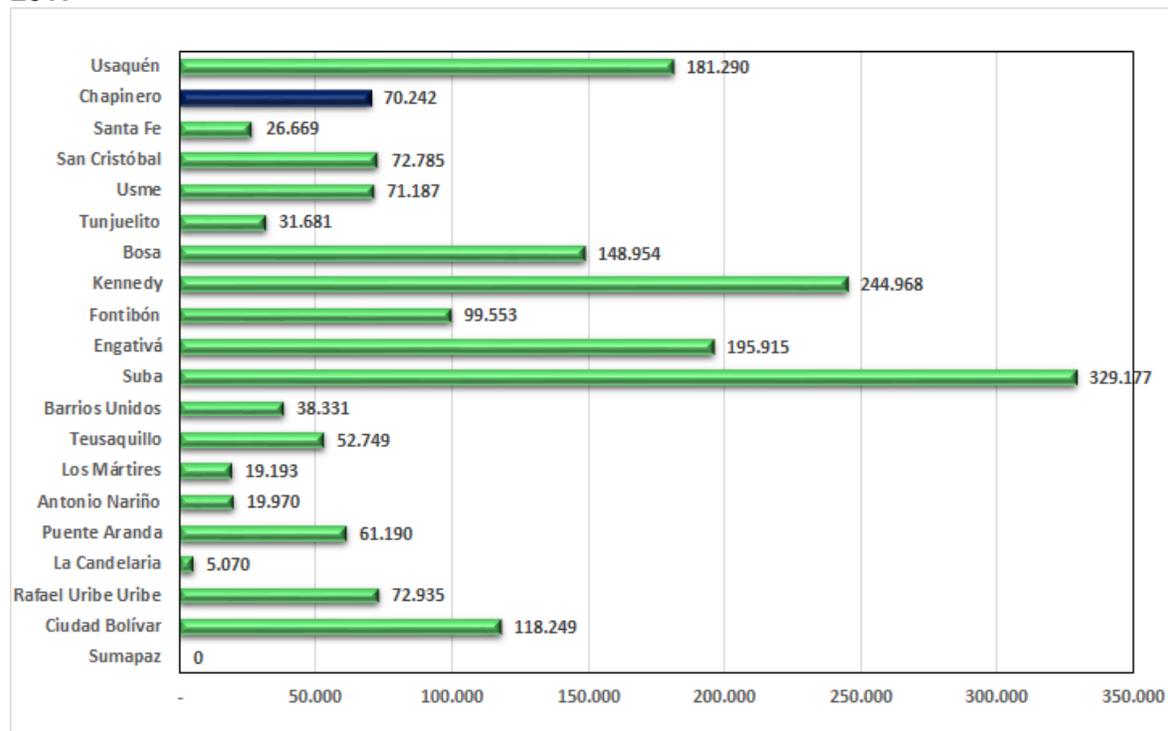
Cuadro 20. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad 2015 – 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	173.853	178.899	181.290
Chapinero	69.729	69.599	70.242
Santa Fe	24.967	25.843	26.669
San Cristóbal	71.117	71.816	72.785
Usme	67.229	69.597	71.187
Tunjuelito	30.359	30.971	31.681
Bosa	139.090	146.406	148.954
Kennedy	237.723	243.061	244.968
Fontibón	96.595	98.210	99.553
Engativá	191.433	194.296	195.915
Suba	311.884	322.266	329.177
Barrios Unidos	39.317	38.302	38.331
Teusaquillo	52.136	52.659	52.749
Los Mártires	19.241	19.121	19.193
Antonio Nariño	19.712	19.735	19.970
Puente Aranda	59.917	60.626	61.190
La Candelaria	5.331	5.353	5.070
Rafael Uribe Uribe	73.124	73.287	72.935
Ciudad Bolívar	112.340	116.239	118.249
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Sin clasificar	63	94	451
Total Bogotá	1.795.160	1.836.380	1.860.559

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

Las localidades con mayor cantidad de usuarios son Suba, Kennedy y Engativá. Chapinero se encuentra en undécimo primer lugar con respecto a las demás localidades. Estos valores son acordes con la extensión del área urbana de cada una de las localidades.

Gráfica 11. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB

2.3.6 Condiciones ambientales

La Encuesta Multipropósito pregunta a los hogares sobre elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y nos ofrece un panorama de su percepción, con lo cual se complementa a continuación la descripción de las condiciones ambientales existentes en la localidad y la ciudad.

En 2017, el 9,0% de los hogares de Bogotá manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura. Con respecto a la medición de 2014, se registra un descenso de 1,7 puntos porcentuales.

En este aspecto, las localidades de Usme (32,4%), Los Mártires (20,4%) y Ciudad Bolívar (14,7%) reportan los mayores porcentajes para 2017.

La localidad de Chapinero, con un 3,7% en dicho año, se observa un aumento en la problemática de 1,8 puntos porcentuales respecto a 2014 cuando el 1,9% de los hogares manifestaron que su vivienda estaba cerca de basureros o botaderos de basura.

Cuadro 21. Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	18.016,5	151.111,6	10,7%	7.498,0	176.109,4	4,1%
Chapinero	1.114,9	56.184,7	1,9%	2.166,7	56.387,0	3,7%
Santa Fe	6.657,1	26.678,5	20,0%	4.879,8	30.632,0	13,7%
San Cristóbal	13.801,6	99.063,5	12,2%	14.129,3	106.902,3	11,7%
Usme	38.559,8	58.135,9	39,9%	32.394,3	67.723,1	32,4%
Tunjuelito	6.995,1	51.499,0	12,0%	5.061,5	59.083,2	7,9%
Bosa	19.097,7	178.251,6	9,7%	21.709,7	201.545,9	9,7%
Kennedy	34.764,1	310.918,9	10,1%	44.407,7	344.890,9	11,4%
Fontibón	5.841,7	119.533,7	4,7%	5.373,7	136.054,6	3,8%
Engativá	22.645,6	255.603,0	8,1%	12.443,2	274.551,0	4,3%
Suba	26.372,9	345.237,7	7,1%	23.981,8	417.467,2	5,4%
Barrios Unidos	6.217,9	87.129,3	6,7%	5.962,1	92.037,6	6,1%
Teusaquillo	2.611,5	53.203,6	4,7%	1.130,3	56.658,7	2,0%
Los Mártires	6.907,7	25.434,2	21,4%	7.195,6	28.024,5	20,4%
Antonio Nariño	2.145,2	32.556,1	6,2%	2.636,2	31.259,7	7,8%
Puente Aranda	2.430,1	73.516,1	3,2%	6.582,3	69.325,9	8,7%
La Candelaria	740,4	8.645,1	7,9%	579,3	9.651,6	5,7%
Rafael Uribe Uribe	9.943,3	94.327,4	9,5%	12.199,4	102.763,1	10,6%
Ciudad Bolívar	36.863,5	163.085,7	18,4%	33.589,1	194.459,9	14,7%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	2,0	376,0	0,5%
Total Bogotá	261.726,6	2.190.115,2	10,7%	243.649,7	2.453.790,5	9,0%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a las problemáticas de ruido, exceso de anuncios, malos olores y contaminación del aire, ésta última obtuvo el mayor porcentaje para Bogotá en 2017 con un 33,9% de hogares que afirmaron que se presenta en el sector donde está ubicada su vivienda.

De 2014 a 2017 se observa una tendencia decreciente con una disminución cercana a los 3 puntos porcentuales en el reporte afirmativo sobre estos temas por parte de los hogares, a excepción del exceso de anuncios publicitarios que se mantiene en 9,5% en ambas mediciones.

Las localidades con los porcentajes más altos de reporte afirmativo en 2017 son: Los Mártires (55,5%), Fontibón (51,9%) y Usaquén (30,6%), en cuanto a ruido; Los Mártires (21,4%), Puente Aranda (15,3%) y Usme (14,6%), con respecto a exceso de anuncios publicitarios; Los Mártires (61,3%), Tunjuelito (53,0%) y Usme (45,6%), en contaminación del aire, y Tunjuelito (60,3%), Usme (53,9%) y Los Mártires (52,1%), en cuanto a malos olores.

Chapinero presenta porcentajes de reporte afirmativo inferiores al promedio de la ciudad, en las problemáticas de exceso de anuncios publicitarios y contaminación del aire, estando muy por debajo en el caso de malos olores donde para 2017 registra 21,3 puntos porcentuales menos que el total Bogotá.

La problemática con mayor participación porcentual en Chapinero es el ruido aun cuando su reporte disminuyó pasando de 48,8% en 2014 a 33,0% en 2017.

Cuadro 22. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda 2014 y 2017

Localidad	Ruido		Exceso de anuncios publicitarios		Contaminación del aire		Malos olores	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	27,9%	30,6%	7,6%	6,7%	25,2%	22,0%	15,1%	12,8%
Chapinero	48,8%	33,0%	15,4%	8,4%	43,1%	28,0%	16,1%	9,2%
Santa Fe	44,2%	31,5%	12,8%	8,5%	45,4%	28,1%	37,6%	24,1%
San Cristóbal	31,5%	26,8%	5,5%	5,2%	26,1%	19,7%	23,8%	19,2%
Usme	29,8%	35,7%	6,3%	14,6%	39,3%	45,6%	42,7%	53,9%
Tunjuelito	39,0%	32,7%	9,4%	11,9%	57,8%	53,0%	58,9%	60,3%
Bosa	36,7%	32,1%	11,0%	9,3%	42,4%	42,2%	50,9%	40,0%
Kennedy	37,0%	34,1%	7,9%	12,3%	31,6%	36,2%	33,5%	33,2%
Fontibón	55,0%	51,9%	7,2%	13,7%	44,9%	40,6%	35,4%	31,8%
Engativá	44,7%	33,2%	14,1%	8,3%	43,3%	31,0%	35,7%	27,1%
Suba	26,9%	33,7%	6,8%	7,9%	26,9%	24,9%	30,9%	22,8%
Barrios Unidos	41,3%	35,7%	17,6%	11,3%	49,9%	29,8%	32,2%	23,8%
Teusaquillo	40,5%	33,5%	13,9%	6,3%	46,2%	35,3%	20,6%	16,2%
Los Mártires	64,6%	55,5%	34,3%	21,4%	54,2%	61,3%	35,7%	52,1%
Antonio Nariño	47,5%	34,4%	15,5%	13,0%	41,1%	24,9%	36,3%	20,5%
Puente Aranda	25,2%	32,3%	7,5%	15,3%	28,6%	36,8%	20,7%	29,4%
La Candelaria	32,3%	31,9%	10,2%	10,2%	33,9%	32,0%	24,2%	19,3%
Rafael Uribe Uribe	33,8%	27,5%	7,0%	5,2%	28,4%	34,7%	28,5%	30,4%
Ciudad Bolívar	35,8%	31,1%	5,8%	7,2%	35,6%	44,7%	44,0%	48,6%
Sumapaz	N.A.	8,7%	N.A.	1,1%	N.A.	3,4%	N.A.	2,4%
Total Bogotá	36,6%	33,8%	9,5%	9,5%	36,0%	33,9%	33,7%	30,5%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a la cultura de cuidado del medio ambiente se dispone de información referente a la separación de los residuos sólidos en el hogar.

En 2017 el 59,3% de los hogares de Bogotá clasificaban las basuras. Con respecto a 2014, se registra un descenso de 0,5 puntos porcentuales en la proporción de hogares que han incorporado esta práctica en la ciudad.

Las localidades de Teusaquillo (81,4%), Chapinero (77,6%) y Usaquén (76,0%) reportan los mayores porcentajes para 2017 en este tema. Chapinero, muestra un aumento de 12,9 puntos porcentuales en 2017 con respecto al 64,7% reportado en 2014.

Cuadro 23. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	109.526,5	59.601,6	64,8%	139.548,4	44.058,9	76,0%
Chapinero	37.090,7	20.208,8	64,7%	45.460,7	13.093,0	77,6%
Santa Fe	12.137,7	21.198,0	36,4%	15.782,3	19.729,5	44,4%
San Cristóbal	61.526,9	51.338,1	54,5%	58.090,3	62.941,3	48,0%
Usme	42.045,2	54.650,6	43,5%	50.221,4	49.896,0	50,2%
Tunjuelito	35.671,4	22.822,6	61,0%	30.171,5	33.973,2	47,0%
Bosa	111.806,4	85.542,8	56,7%	126.198,0	97.057,6	56,5%
Kennedy	210.847,1	134.835,9	61,0%	209.729,7	179.568,8	53,9%
Fontibón	86.526,8	38.848,6	69,0%	86.303,4	55.125,0	61,0%
Engativá	187.669,6	90.579,1	67,4%	186.178,3	100.815,8	64,9%
Suba	248.797,9	122.812,7	67,0%	293.223,5	148.225,4	66,4%
Barrios Unidos	64.511,4	28.835,8	69,1%	64.000,6	33.999,1	65,3%
Teusaquillo	42.527,6	13.287,4	76,2%	47.062,6	10.726,4	81,4%
Los Mártires	13.216,1	19.125,8	40,9%	18.354,9	16.865,2	52,1%
Antonio Nariño	18.523,2	16.178,1	53,4%	17.439,6	16.456,2	51,5%
Puente Aranda	44.811,4	31.134,7	59,0%	46.922,6	28.985,6	61,8%
La Candelaria	4.882,6	4.502,9	52,0%	5.187,5	5.043,4	50,7%
Rafael Uribe Uribe	49.127,9	55.142,8	47,1%	58.830,0	56.132,5	51,2%
Ciudad Bolívar	84.683,9	115.265,3	42,4%	101.304,4	126.744,5	44,4%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	213,0	165,0	56,3%
Total Bogotá	1.465.930,2	985.911,6	59,8%	1.600.222,7	1.099.602,5	59,3%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación (SDP), Encuesta Multipropósito (EM) 2014 y 2017

3 Infraestructura urbana

3.1 Servicios públicos

Dentro de las características fundamentales que comprenden un hábitat adecuado se encuentra la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos: agua, saneamiento básico, recolección de basuras, energía y conexión de gas natural. También el acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones tal como los servicios de internet y telefonía tienen un papel importante en el mejoramiento y la modernización del hábitat.

3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía eléctrica) han mantenido coberturas cercanas al 100% en los hogares de las 19 localidades urbanas, desde hace más de 15 años.

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Chapinero, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017, se encontró lo siguiente:

✓ **Acueducto:** En Chapinero, este servicio público se encuentra cubierto prácticamente en un 100%, similar a todas las localidades urbanas de la ciudad, las cuales cuentan con coberturas superiores al 99%.

✓ **Alcantarillado:** De la misma manera que el servicio de acueducto, un porcentaje muy cercano al 100% de los hogares de cuenta con el servicio de alcantarillado. Otras Localidades como Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño alcanzan puntualmente el 100% de cobertura en este servicio.

✓ **Recolección de basuras:** Este servicio presenta cobertura del 100% en las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Teusaquillo y Los Mártires. En la localidad de Chapinero la cobertura es muy cercana a la total, alcanzando el 99,5%.

✓ **Energía eléctrica:** La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el 100% de cobertura como es el caso de Chapinero.



99,9%
Acueducto



99,6%
Alcantarillado



99,5%
Recolección de
basuras

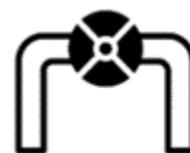


99,9%
Energía eléctrica

De otro lado, Chapinero ocupó el segundo lugar entre las localidades con mayor incidencia de cortes o suspensiones de energía, presentándose esta situación en el 12,7% de los hogares, cifra que se encuentra notoriamente por encima del porcentaje en el total Bogotá, donde fue de 6,6%. Las localidades más afectadas por suspensiones del servicio de energía fueron La Candelaria donde el 12,8% de los hogares informó haber presentado cortes de energía, Chapinero (12,7%), Usaquén (12,3%) y Teusaquillo 10,0%). Las menos afectadas fueron Tunjuelito (3,4%) Antonio Nariño (4,3%), Bosa (4,8%) y San Cristóbal (4,9%).

El principal motivo de los cortes o suspensiones reportados en la localidad de Chapinero las fallas en el servicio, informado por el 84,7% de los hogares que declararon haber tenido cortes o suspensiones del servicio. La falta de pago como causa de los cortes de energía solo fue reportada por el 2,6% de los hogares que presentaron cortes o suspensiones del servicio.

✓ **Gas Natural:** Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel Distrital (94,8%). Chapinero tiene un 80,0% de cobertura en gas natural conectado a red pública, situación que la ubica como la segunda localidad con menor cobertura de este servicio. La localidad con menor cobertura de la ciudad, es La Candelaria con 60,4%.



80,0%
Gas natural

3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía

La capital colombiana no ha sido ajena a la impactante dinámica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) que se viene dando en el mundo; en efecto, gracias a la rápida expansión de los servicios de banda ancha fija y móvil y la caída de los precios en los servicios de banda ancha, el uso de esas tecnologías ha tenido un comportamiento favorable en la ciudad.

El aumento en la cobertura de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, es un factor que se ve reflejado en los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, según los cuales, la conexión a Internet, tiene una cobertura del 87,1% en los hogares de la localidad y creció 6,9% con respecto a la medición de 2014 cuando se ubicaba en 80,2%. Para el total de las localidades urbanas de Bogotá, la cobertura del servicio de internet es del 66,9%.



69,4%
Telefonía fija



**87,1% Conexión
a Internet**

En cuanto a la tenencia de teléfono celular en la localidad de Chapinero, se encontró que el 90,1% de las personas de 5 años y más, cuenta con este dispositivo, evidenciándose un incremento de 1,4% con respecto a la cifra de la Encuesta Multipropósito de 2014, en la cual este indicador fue 88,7%.

De otra parte, la telefonía fija en Chapinero presenta una cobertura de 69,4%, lo que indica una disminución de 1,5% con respecto al año 2014, cuando el indicador se encontraba en 70,9%. Al comparar la cobertura de telefonía fija de Chapinero con la del total de localidades urbanas de Bogotá, se encuentra que en esta localidad es mayor en 12,5 puntos porcentuales a la del total Bogotá que se ubica en 56,9%.

3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios

De acuerdo con información de la Encuesta Multipropósito de 2017, en Bogotá el gasto promedio en servicios públicos es de 165.493 pesos, cifra que aumenta en 13,7% al compararlo con el gasto promedio de 2014 (145.559 pesos).

Los hogares de la localidad de Chapinero ocuparon el primer lugar en la lista de promedios más altos de gasto mensual en servicios públicos domiciliarios con 258.046 pesos. En el 2014 el promedio del gasto mensual por ese mismo concepto en Chapinero, fue de 223.781 pesos y también resultó ser el más alto entre las localidades de la ciudad. El incremento del

gasto promedio en servicios públicos para Chapinero entre los dos periodos, es del orden del 15,3%. De otra parte, la localidad con el menor promedio de gasto en servicios públicos es Ciudad Bolívar con 102.028 pesos.

Cuadro 24. Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos (pesos corrientes) 2014* y 2017

Localidad	Gasto en SPD 2014	Gasto en SPD 2017
Usaquen	198.488	250.035
Chapinero	223.781	258.046
Santafe	107.892	132.540
San Cristobal	116.557	135.417
Usme	91.079	127.166
Tunjuelito	124.479	146.292
Bosa	97.534	116.030
Kennedy	129.721	153.607
Fontibón	150.110	172.103
Engativá	135.388	152.672
Suba	155.199	178.424
Barrios Unidos	202.745	207.053
Teusaquillo	187.655	194.615
Los Martires	157.663	179.537
Antonio Nariño	171.237	177.873
Puente Aranda	169.030	181.974
La Candelaria	134.213	127.959
Rafael Uribe Uribe	131.035	150.999
Ciudad Bolivar	81.808	102.028
Sumapaz	N.A.	N.A.
Bogotá	145.559	165.493

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2 Accesibilidad y movilidad

La ubicación de la vivienda y la movilidad urbana son unas de las variables determinantes de la calidad de vida de la población, lo que se relaciona directamente con la facilidad de acceder a los diferentes servicios de transporte y por ende, con los tiempos de desplazamiento de los habitantes de la localidad a sus destinos cotidianos, así como a servicios educativos, de salud, recreativos entre otros.

3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad

De acuerdo con la Encuesta de Movilidad 2015, la manera en que se desplazan los habitantes de Chapinero a sus diferentes destinos, se caracteriza principalmente por el uso del Sistema Integrado de Transporte (SITP) o buses y colectivos de transporte público convencional, los desplazamientos caminando, en automóvil o en Transmilenio. En efecto, de un poco más 882.400 viajes que realizan diariamente los habitantes de Chapinero, el 24,6% corresponde a desplazamientos en Transmilenio. Le siguen de cerca los viajes en

SITP o transporte público convencional, los cuales representan el 21,3%, los viajes caminando con 18,0%, los desplazamientos en automóvil particular que representan el 16,8% y los viajes en Taxi con el 8,0%.

En Chapinero, el peso de los viajes en Automóvil es superior en 5,4 puntos, al del total Bogotá, teniendo en cuenta que estos representan el 11,4% de los viajes que se realizan en la ciudad. De otra parte, los viajes caminando tienen un mayor peso en el total de la ciudad (30,2%) que en la localidad de Chapinero, donde representan aproximadamente 12 puntos menos. En el cuadro a continuación, se presentan las participaciones según el medio utilizado para realizar los viajes y para cada localidad.

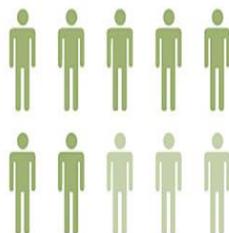
Cuadro 25. Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad 2015

Localidad	Tiempo en minutos por estrato socioeconómico								
	Peaton	Transporte público convencional y SITP	Transmilenio	Automovil	Bicicleta	Moto	Taxi	Alimentador	Otros
Usaquén	21,1	21,6	15,9	19,7	4,4	4,5	5,7	0,9	6,1
Chapinero	18,0	21,3	24,6	16,8	2,5	4,9	8,0	0,7	3,4
Santa Fe	17,7	27,3	26,4	11,2	1,8	5,8	5,5	0,5	4,1
San Cristóbal	44,1	20,0	11,1	5,3	1,9	5,3	2,9	4,4	5,1
Usme	53,4	18,2	14,3	2,6	0,5	4,1	1,8	2,6	2,5
Tunjuelito	35,1	29,6	10,1	4,9	4,3	4,3	5,0	1,3	5,3
Bosa	46,9	21,5	10,2	2,7	7,2	4,5	1,2	2,2	3,5
Kennedy	31,6	29,7	9,1	8,2	4,7	5,3	3,2	2,3	5,8
Fontibón	26,5	28,3	7,1	12,4	4,5	6,4	5,7	0,8	8,3
Engativá	36,9	23,8	9,0	10,0	5,2	4,2	3,9	1,4	5,4
Suba	28,1	18,0	14,5	15,1	6,9	4,8	4,6	1,3	6,6
Barrios Unidos	26,4	20,1	18,5	16,2	4,3	3,5	5,9	0,4	4,6
Teusaquillo	16,6	22,4	23,3	17,0	3,5	3,4	8,0	0,3	5,5
Los Mártires	23,2	22,5	23,0	13,8	3,3	4,5	4,9	1,1	3,8
Antonio Nariño	22,2	29,5	16,1	13,6	3,2	4,5	7,3	0,3	3,3
Puente Aranda	28,5	28,6	10,8	10,6	4,9	6,7	5,5	0,1	4,4
La Candelaria	24,3	26,8	22,1	10,8	1,5	5,1	5,0	1,0	3,3
Rafael Uribe Uribe	36,0	20,4	17,7	6,1	3,6	4,3	4,9	2,6	4,4
Ciudad Bolívar	41,9	26,6	12,4	3,6	2,9	4,4	2,2	2,5	3,5
Bogotá	30,2	23,4	14,5	11,4	4,4	4,8	4,7	1,4	5,1

Fuente: Encuesta de Movilidad 2015.

3.2.2 Acceso al sistema de transporte público

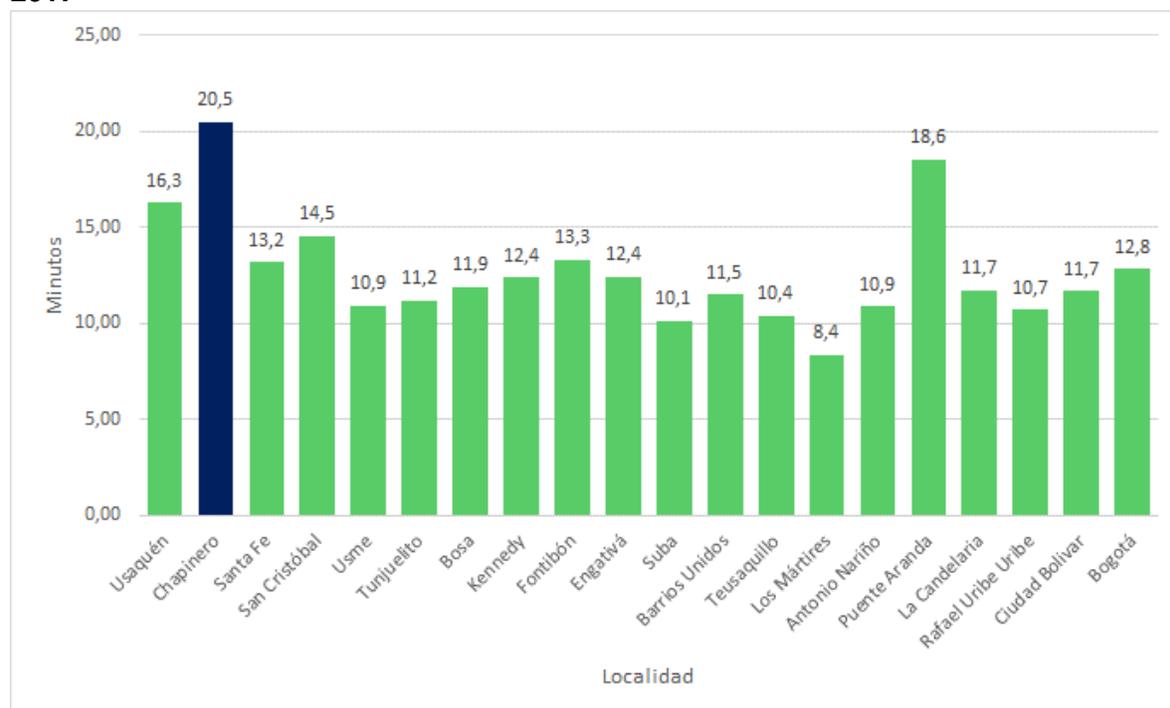
La encuesta multipropósito aplicada en la ciudad en 2017 consultó sobre el tiempo que gastan caminando las personas del hogar, para acceder a diferentes servicios, entre ellos las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores. Los resultados muestran que en la localidad de Chapinero las personas tardan en promedio 22 minutos caminando para acceder a esos lugares, mientras que para el total de Bogotá el tiempo promedio es de 13 minutos.



34,6% de los hogares de Chapinero, gastan entre 6,6 y 8,8 minutos caminando para acceder al servicio de Transmilenio

Los estratos socioeconómicos que más tiempo emplean para llegar a una estación de Transmilenio o paradero de alimentador son el 1 y el 2 con 31,7 y 57,8 minutos respectivamente, mientras que los estratos que destinan menor tiempo para acceder al servicio son el 3 y 4 con 6,6 y 8,8 minutos, en su orden. Cabe anotar que el peso porcentual de la población en estratos 3 y 4 dentro de la localidad es del 34,6%.

Gráfica 12. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores 2017



Fuente: Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación.
 * Solamente áreas urbanas

En el caso del Servicio Integrado de Transporte Público - SITP, los tiempos de acceso son menores a los de Transmilenio. El promedio de tiempo empleado para acceder al servicio en la localidad es de 9,5 minutos frente a 8 minutos en promedio para Bogotá. El estrato socioeconómico que mayor tiempo emplea en la localidad de Chapinero para acceder caminando a los paraderos donde puede tomar el servicio, es el 1 con 18,1 minutos. Los estratos 2 al 6 emplean en promedio 7,8 minutos para llegar al lugar donde se toma el servicio.

3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad

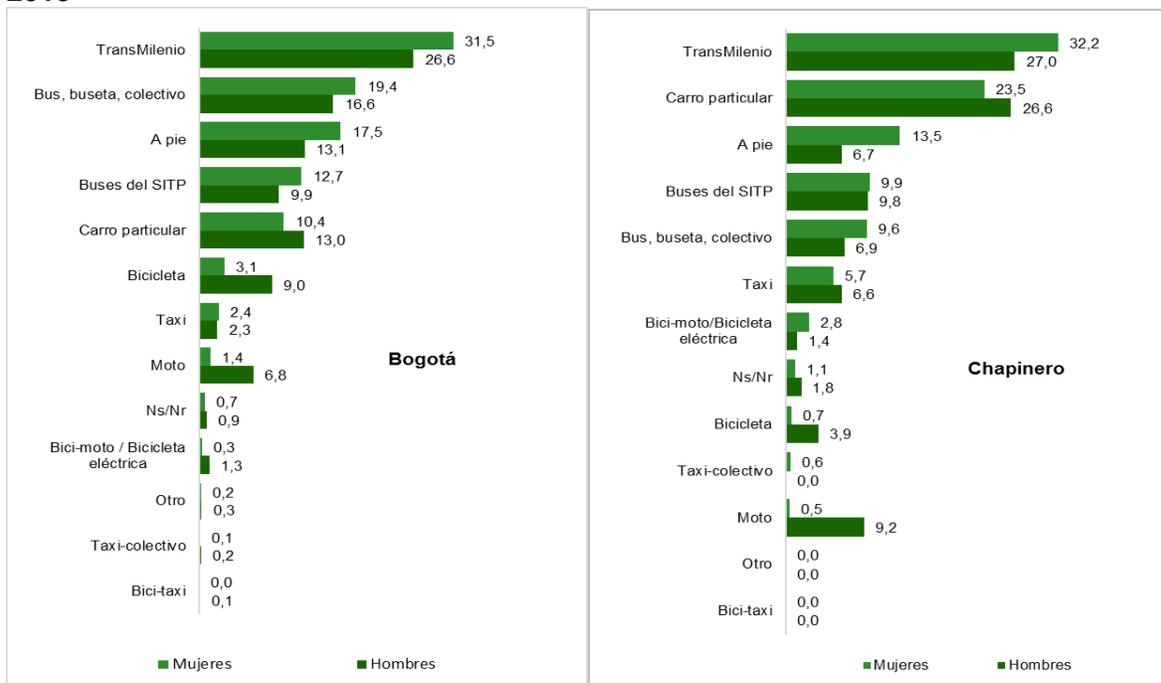
De acuerdo con la información de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, en Bogotá el 63,6% de las mujeres se movilizan con mayor frecuencia en Transmilenio, buses del SITP, bus, buseta o colectivo, frente al 53,1% de los hombres, diferencia que se atribuye principalmente a que ellos utilizan en mayor proporción medios de transporte privados como carro particular, moto y bicicleta (28,7%).

Algunos medios de transporte son casi exclusivos para los hombres, lo que evidencia la restricción de la movilidad de las mujeres; así, del total de personas que se movilizan en moto, solo el 18,8% son mujeres, tendencia que se mantiene, aunque con mayor proporción, en medios como la bicicleta y la bicicleta eléctrica (27,6% y 22,2%, respectivamente).

En Chapinero, aunque la mayoría de las mujeres se movilizan en Transmilenio, buses del SITP, bus, buseta o colectivo (51,7%), el uso del carro particular presenta un comportamiento diferencial al de la ciudad, puesto que ellas registran una proporción de 13 puntos porcentuales por encima de la de la ciudad.

En el uso de medios de transporte que se han estereotipado como masculinos, la brecha se incrementa en la localidad para moto y bicicleta, puesto que las mujeres representan el 5,7% y el 16,5% del total de personas que usan dichos medios para moverse, respectivamente.

Gráfica 13. Chapinero. Participación de uso de los medios de transporte según sexo 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (EBC), 2015. Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer)-Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género (OMEG).

3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada

De acuerdo con información de las Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, la tenencia de carro particular en los hogares de la localidad de Chapinero incrementó 1,3% entre las dos mediciones. Efectivamente, mientras que en el 2014 los hogares que poseían este bien representaban el 53,9% del total de hogares en la localidad, en el 2017 la fracción de hogares con carro particular llegó al 55,2%. En el total del área urbana de Bogotá, el 28,1% de los hogares posee carro particular.

55,2% de los hogares de Chapinero, poseen carro particular



De otro lado, la tenencia motocicleta presenta una tendencia diferente a la de automóvil particular. En efecto, se presenta una disminución del porcentaje de hogares que poseen estos vehículos, pasando del 6,2% en 2014 al 5,5% en 2017. Para el total de Bogotá, se presenta un leve incremento, toda vez que en el 2014 el porcentaje de hogares con motocicleta era el 10,2% y para el 2017 esa porción se incrementa levemente al 10,9%.

En cuanto a la tenencia de bicicletas, las cifras muestran que en el 39,5% de los hogares de la localidad, al menos una persona de las que lo componen, cuenta con ese vehículo. Frente al porcentaje encontrado en la Encuesta Multipropósito de 2014, se observa un incremento de 6,5 puntos, teniendo en cuenta que, en aquel momento, los hogares que contaban con al menos una bicicleta representaban el 33,0% del total.

El incremento de los hogares que poseen bicicleta en Chapinero se ve también reflejado en una mayor utilización de ese vehículo como medio de transporte. Ciertamente, se evidencia un crecimiento con respecto al año 2014, cuando el 52,1% de los hogares declaraba utilizar la bicicleta para ese propósito frente a un 60,7% que lo informa en la encuesta de 2017, es decir, se observa un crecimiento de 8,6%.

Finalmente, la Encuesta Multipropósito indagó sobre los medios de transporte utilizados y los tiempos de desplazamiento de la población ocupada, al movilizarse a sus sitios de trabajo, encontrando que en la localidad de Chapinero el medio más utilizado es el carro particular, declarado por el 32,3% de las personas, le siguen en importancia el desplazamiento a pie, utilizado por el 20,7% y los buses de SITP utilizado por el 18,3%. Es preciso aclarar que la población puede utilizar más de un medio de desplazamiento, es decir, no son excluyentes entre sí.

Con respecto a los medios de transporte informados por la Encuesta Multipropósito 2014, se observan disminuciones en la utilización del carro particular, busetas y colectivos, taxis y desplazamientos a pie; mientras que los desplazamientos en Transmilenio, SITP, bicicleta o aquellos que no se desplazan crecieron con respecto al 2014, como se observa en el cuadro en seguida.

Cuadro 26. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo 2014* y 2017

Localidad	Transmilenio		Buses del SITP		Bus, buseta o colectivo		Automóvil de uso particular		Taxi		Motocicleta		Bicicleta		A pie		Bicitaxi o mototaxi		No se desplaza	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	28,7	24,9	24,3	19,9	23,0	7,3	34,2	31,4	10,5	6,9	2,5	3,8	3,9	6,8	13,5	12,2	0,1	0,2	5,4	13,1
Chapinero	13,8	17,2	14,2	18,3	13,0	6,7	35,6	32,3	17,0	15,3	2,8	2,8	4,3	5,7	24,6	20,7	0,1	0,1	8,9	10,8
Santa Fe	31,8	30,4	13,6	24,5	28,5	14,1	6,5	6,9	4,4	6,3	5,1	4,5	2,1	2,9	28,4	31,9	0,0	0,2	7,4	11,9
San Cristóbal	40,6	46,9	15,8	37,1	36,2	20,0	3,8	5,3	1,7	3,2	7,8	6,5	1,9	1,5	15,3	11,8	0,0	0,0	6,5	11,5
Usme	39,0	53,1	17,1	27,4	26,4	16,3	3,1	2,2	1,2	2,0	8,0	4,8	1,3	1,4	15,1	13,6	0,0	0,1	7,9	12,1
Tunjuelito	28,2	33,9	12,9	19,9	27,2	15,3	10,5	8,9	4,0	2,0	6,9	6,4	5,6	4,7	15,0	16,8	0,1	0,0	8,6	12,2
Bosa	32,3	36,8	16,5	25,8	26,0	14,3	4,4	4,5	2,1	1,6	7,6	7,0	10,1	8,2	13,8	12,9	0,1	0,1	8,6	9,8
Kennedy	25,9	29,6	21,0	26,9	30,2	12,9	11,9	11,2	5,3	3,0	5,6	7,4	5,8	7,0	19,6	14,2	0,3	0,4	8,0	11,2
Fontibón	12,7	19,0	10,9	19,7	37,6	27,8	23,8	24,2	8,4	8,0	5,3	5,3	8,0	6,9	13,2	13,7	0,1	0,1	6,5	8,5
Engativá	31,8	33,3	17,6	25,1	23,4	11,4	15,1	13,1	5,8	3,4	6,2	7,0	6,4	7,8	14,1	11,0	0,2	0,1	7,6	11,8
Suba	32,2	35,1	7,6	15,4	23,7	16,5	21,0	19,1	5,0	6,0	6,9	7,2	7,2	8,4	10,5	11,6	0,0	0,2	7,2	8,6
Barrios Unidos	26,6	26,3	13,6	23,1	18,4	10,3	17,2	26,4	11,3	11,1	4,6	4,5	4,8	7,5	24,9	15,8	0,0	0,0	13,3	12,8
Teusaquillo	22,6	20,2	14,6	16,9	18,6	11,0	34,0	39,3	15,3	14,8	2,4	1,6	4,3	5,6	18,7	13,4	0,1	0,0	8,6	11,5
Los Mártires	29,0	29,4	14,9	23,6	20,6	15,3	8,6	13,3	6,0	10,8	3,0	4,0	3,3	5,0	32,4	26,3	0,0	0,2	14,1	17,0
Antonio Nariño	30,3	41,6	8,0	24,2	22,1	18,7	14,0	15,1	6,6	4,2	4,9	5,2	3,6	3,7	24,4	15,8	0,0	0,1	8,5	16,1
Puente Aranda	21,4	23,7	25,1	28,6	34,0	14,8	16,1	15,2	6,1	5,1	4,3	7,1	2,8	5,5	15,5	15,2	0,1	0,1	9,3	12,9
La Candelaria	21,9	27,5	6,2	18,5	20,9	12,6	6,4	9,5	6,6	10,4	4,2	2,9	3,1	6,2	39,5	37,6	0,0	0,0	11,3	14,2
Rafael Uribe Uribe	40,9	45,8	14,9	27,5	22,4	14,6	4,8	6,0	3,7	3,3	6,4	6,9	2,7	2,8	15,0	12,9	0,1	0,1	10,2	12,1
Ciudad Bolívar	34,2	36,3	18,7	27,1	30,0	24,7	3,5	4,2	1,8	1,7	6,0	7,7	2,9	3,8	11,2	14,1	0,1	0,2	11,0	9,2
Bogotá	30,1	33,1	15,9	23,7	26,5	15,4	14,3	14,3	5,4	4,8	5,9	6,4	5,4	6,3	15,5	13,6	0,1	0,2	8,3	10,9

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada

De otra parte, el tiempo promedio empleado por las personas de la localidad de Chapinero para desplazarse a sus sitios de trabajo es de 30,1 minutos, es decir por debajo del promedio del total Bogotá que es de 41,9 minutos. Las localidades donde se reportan mayores tiempos de desplazamiento para ir al trabajo son Bosa con 58,8 minutos, Usme con 58, 2, Ciudad Bolívar con 54, 5 y San Cristóbal con 53, 6 minutos.

Observando los tiempos de desplazamiento reportados, según el estrato socioeconómico, se encuentra que los mayores tiempos coinciden con los estratos más bajos. En Chapinero, precisamente los estratos 1 y 2 reportan los mayores tiempos de desplazamiento con 35,4 y 45,7 minutos en promedio respectivamente, como se aprecia en el cuadro a continuación.

Cuadro 27. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico 2017

Localidad	Tiempo en minutos por estrato socioeconómico						Total
	1	2	3	4	5	6	
Usaquén	49,7	39,9	44,3	47,4	42,6	32,7	43,0
Chapinero	35,4	45,7	25,1	24,5	22,2	27,6	29,4
Santa Fe	47,3	36,8	25,2	24,4	45,0		34,6
San Cristóbal	64,7	53,1	43,0				52,5
Usme	66,4	55,6	52,5				60,5
Tunjuelito		44,9	45,1				45,0
Bosa	66,6	60,1	49,6				60,2
Kennedy	40,4	47,4	44,6	43,6			46,1
Fontibón	30,0	46,2	40,8	41,0	37,0		41,8
Engativá	52,1	47,0	44,4	37,2			44,8
Suba	47,6	50,7	48,6	46,1	42,2	45,1	48,4
Barrios Unidos			30,2	34,1	22,6		31,5
Teusaquillo	35,8	45,0	27,9	30,1	31,2		30,0
Los Mártires		22,4	29,0	31,2			28,8
Antonio Nariño		32,6	36,6				36,4
Puente Aranda	41,0	34,3	38,3				38,3
La Candelaria	27,0	31,7	27,9				30,2
Rafael Uribe Uribe	55,8	50,3	43,9				48,0
Ciudad Bolívar	59,9	54,4	49,2				57,1
Bogotá	48,0	44,3	39,3	36,0	34,7	35,1	41,6

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Encuestas Multipropósito 2017

3.2.6 Clasificación y estado de las Vías

La localidad de Chapinero cuenta con un total de 29,3 kilómetros lineales que equivalen a 118,1 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las vías urbanas están clasificadas en cuatro mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente por las intersecciones generadas entre ellas. Estas son las características técnicas de cada una:

Malla vial arterial principal: son las vías de mayor jerarquía; actúan como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional. Se clasifican en V-0 y V-1.

Malla vial arterial complementaria: son las vías que articulan operacionalmente la malla vial arterial principal, lo que facilita la movilidad de mediana y larga distancia como articulación a escala urbana. Se clasifican en V-2, V-3 y V3E

Malla vial intermedia: son los tramos viales que conectan la retícula que conforma las mallas arteriales principal y complementaria, y sirven como alternativa de circulación. Permiten el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal. Se designan como V-4R (Vías rurales).

Malla vial local: Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

En el siguiente cuadro se presentan los kilómetros lineales y kilómetros carril de los tres principales tipos de vías mencionados anteriormente, por localidad, observándose que Chapinero ocupa el quinto lugar entre las localidades con menor cantidad de kilómetros carril de malla vial de la ciudad. Las localidades con mayor cantidad de kilómetros carril son Suba (547,1), Usaqué (482,6) y Kennedy (375,2).

Cuadro 28. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad 2017

Localidad	V-0		V-1		V-2		V-3		V-3E		V-4R		Total km lineales	Total km carril
	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril		
Usaquén	15,2	91,3	6,9	41,6	46,1	184,3	35,3	141,0	0,0	0,0	8,1	24,4	111,6	482,6
Chapinero	0,0	0,0	0,4	2,4	9,4	37,8	13,4	53,4	6,1	24,5	0,0	0,0	29,3	118,1
Santa Fé	0,8	4,6	0,0	0,0	7,5	30,2	3,3	13,3	1,3	5,2	0,0	0,0	12,9	53,3
San Cristóbal	0,0	0,0	0,4	2,5	4,2	16,9	17,9	71,4	3,5	14,1	5,6	16,7	31,6	121,7
Usme	0,0	0,0	11,9	71,6	34,8	139,4	22,0	88,1	0,0	0,0	4,1	12,3	72,9	311,3
Tunjuelito	0,0	0,0	10,6	63,5	11,7	46,9	5,5	21,9	0,0	0,0	0,0	0,0	27,8	132,4
Bosa	4,0	24,0	5,7	34,1	16,8	67,0	24,5	98,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,9	223,1
Kennedy	15,6	93,5	18,8	112,5	13,0	51,9	29,3	117,2	0,0	0,0	0,0	0,0	76,6	375,2
Fontibón	11,2	67,5	34,8	208,6	3,4	13,5	19,7	78,8	0,6	2,3	0,0	0,0	69,7	370,7
Engativá	7,0	41,9	11,9	71,4	24,8	99,4	22,3	89,0	1,5	6,2	0,0	0,0	67,5	307,9
Suba	17,4	104,7	22,3	133,6	27,9	111,6	29,0	116,2	0,0	0,0	27,0	81,0	123,7	547,1
Barrios Unidos	2,4	14,4	10,7	64,4	16,0	64,1	15,2	61,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,4	203,9
Teusaquillo	9,3	55,6	5,0	30,1	14,3	57,3	14,5	57,9	0,0	0,0	0,0	0,0	43,1	200,9
Los Mártires	0,4	2,2	2,9	17,6	8,4	33,4	10,2	40,7	0,0	0,0	0,0	0,0	21,8	93,9
Antonio Nariño	0,0	0,0	1,5	9,0	8,3	33,2	10,8	43,2	0,0	0,0	0,0	0,0	20,6	85,4
Puente Aranda	6,3	37,7	14,0	83,9	18,3	73,2	18,7	75,0	1,7	6,9	0,0	0,0	59,0	276,7
Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	9,7	2,7	11,0	9,4	37,5	0,0	0,0	14,5	58,1
Rafael Uribe Uribe	0,0	0,0	0,0	0,0	21,2	84,9	9,7	39,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31,0	123,9
Ciudad Bolívar	0,0	0,0	13,2	79,1	4,5	18,2	13,6	54,2	7,6	30,3	1,1	3,2	39,9	184,9
Total Bogotá	89,5	537,2	171,0	1026,1	293,2	1172,9	317,6	1270,3	31,8	127,1	45,9	137,6	949,0	4271,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En cuanto al estado de las vías, se tienen las siguientes clasificaciones:

Vía construida: es aquella vía que cumple plenamente con las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes.

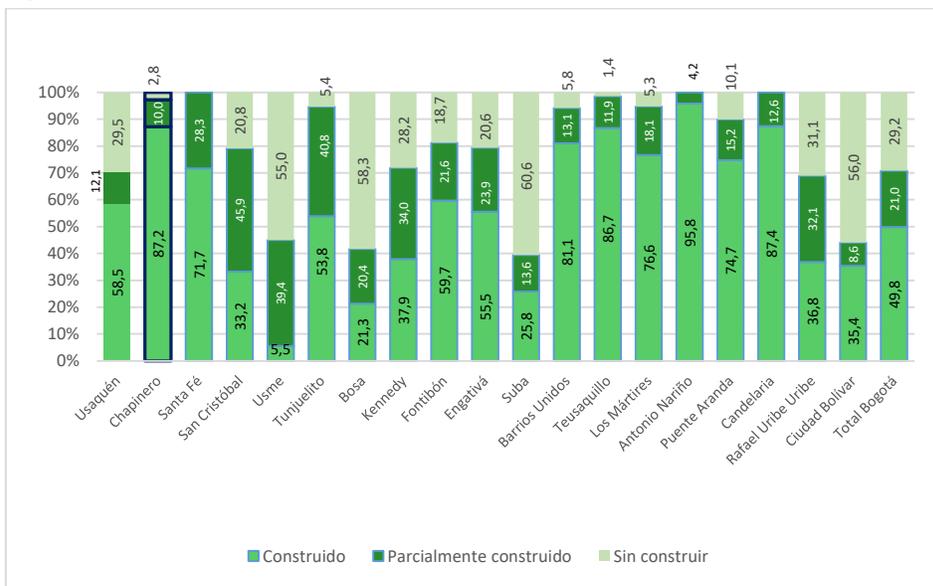
Vía parcialmente construida: es la vía que, por su estado de construcción, no cumple totalmente las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes o no satisface lo proyectado en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Vía sin construir: es aquella que, estando proyectada en el Plan de Ordenamiento Territorial, no ha sido ejecutada o construida.

Para la localidad de Chapinero, de los 29,3 kilómetros lineales de vías, el 87,2% se encuentra construida, el 10,0% está parcialmente construida y el 2,87% se clasifica como vías sin construir. Las localidades con el mayor porcentaje de vías construidas son Antonio Nariño, donde el 95,8% se clasifica bajo esa categoría, Chapinero con el 87,2% y Teusaquillo con el 86,7%.

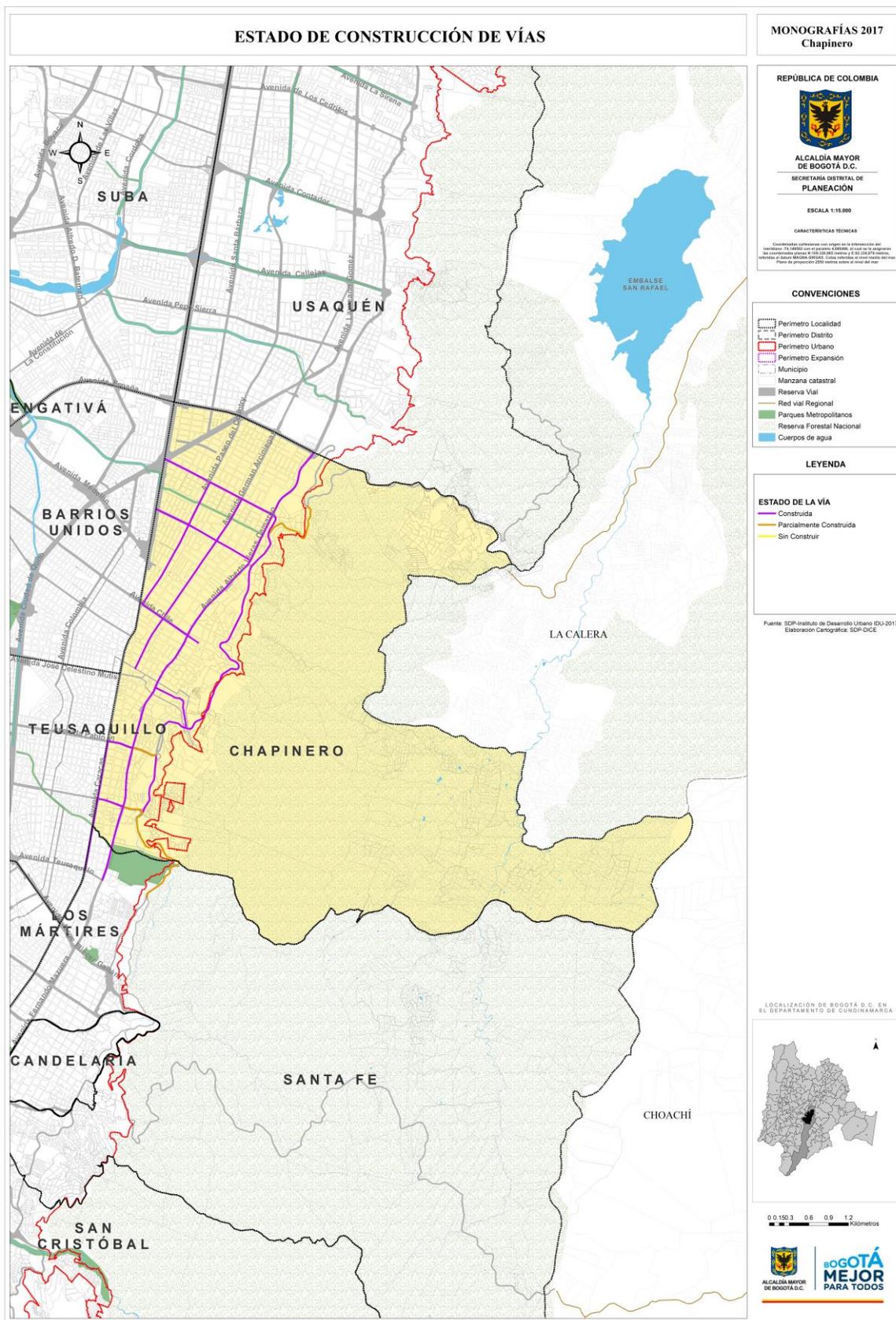
La siguiente gráfica ilustra la participación de cada uno de los estados de vías en las 19 localidades mayoritariamente urbanas de Bogotá.

Gráfica 14. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

La ubicación geográfica de las vías de Chapinero, según su estado de construcción se aprecian en el siguiente mapa.



Mapa 10 Chapinero. Estado de construcción de las Vías

3.3 Sistema de equipamientos

El Sistema Distrital de Equipamientos hace parte coyuntural y primordial de la Estructura Funcional y de Servicios del Distrito Capital. Este Sistema brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

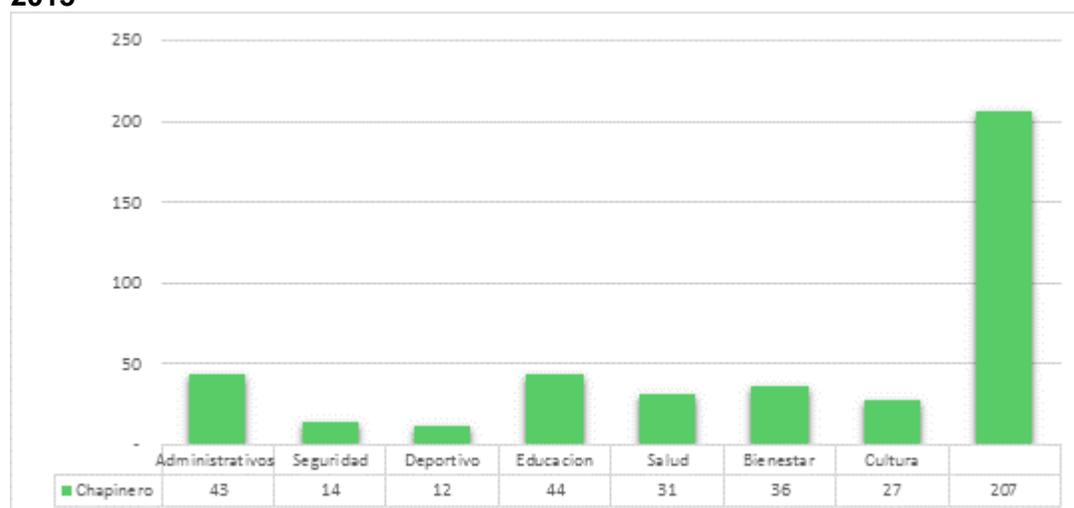
Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos. En el cuadro siguiente se presenta el resumen para Bogotá por localidades.

Cuadro 29. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad 2015

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		reación y Dep Deportivo	Colectivos				Total
	Administrativos	Seguridad		Educación	Salud	Bienestar	Cultura	
Usaquen	16	17	13	130	40	191	36	443
Chapinero	43	14	12	44	31	36	27	207
Santafé	29	22	4	34	10	34	65	198
San Cristobal	5	14	4	111	24	99	73	330
Usme	4	12	3	117	17	79	84	316
Tunjuelito	6	10	1	63	9	36	14	139
Bosa	8	11	2	132	18	96	72	339
Kennedy	6	22	5	256	38	156	126	609
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266
Engativá	13	16	13	237	30	167	81	557
Suba	7	19	23	350	29	216	94	738
Barrios Unidos	3	7	10	65	24	51	19	179
Teusaquillo	52	9	6	64	31	74	50	286
Los Mártires	7	13	1	28	11	33	9	102
Antonio Nariño	3	7	1	43	10	24	16	104
Puente Aranda	12	18	6	75	12	76	38	237
La Candelaria	28	8	-	15	2	14	66	133
Rafael Uribe Urib	6	13	6	113	13	67	72	290
Ciudad Bolívar	1	13	6	170	21	122	122	455
Sumapaz	-	-	-	22	4	3	6	35
Bogotá	263	259	120	2.155	388	1.666	1.112	5.963

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Chapinero ocupa puesto 12 en el ordenamiento de las localidades con más equipamientos en total en su territorio. En efecto, Hay alrededor de 207 equipamientos los se concentran principalmente en educación, administrativos, bienestar social y salud, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 15. Chapinero. Número de Equipamientos 2015

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

70

3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos

Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios.

En el cuadro a continuación, se puede observar la información de las localidades de la ciudad respecto a la cantidad de equipamientos de servicios urbanos básicos, específicamente sedes administrativas e instalaciones de seguridad.

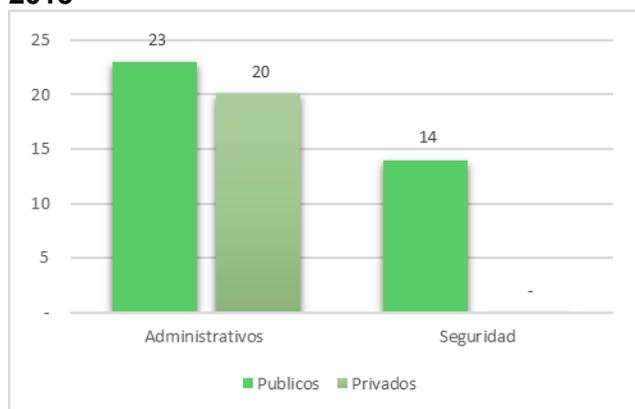
Cuadro 30. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad 2015

Localidad	Administrativos			Seguridad			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquen	7	9	16	17	-	17	33
Chapinero	23	20	43	14	-	14	57
Santafé	27	2	29	21	1	22	51
San Cristóbal	5	-	5	14	-	14	19
Usme	4	-	4	12	-	12	16
Tunjuelito	6	-	6	10	-	10	16
Bosa	8	-	8	11	-	11	19
Kennedy	5	1	6	19	3	22	28
Fontibón	13	1	14	14	-	14	28
Engativá	13	-	13	16	-	16	29
Suba	7	-	7	18	1	19	26
Barrios Unidos	3	-	3	7	-	7	10
Teusaquillo	49	3	52	9	-	9	61
Los Martires	7	-	7	13	-	13	20
Antonio Nariño	3	-	3	7	-	7	10
Puente Aranda	12	-	12	18	-	18	30
La Candelaria	27	1	28	8	-	8	36
Rafael Uribe Uribe	6	-	6	13	-	13	19
Ciudad Bolívar	1	-	1	13	-	13	14
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-
Bogotá	226	37	263	254	5	259	522

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC

Para el caso de Chapinero, se cuenta con 57 equipamientos de servicios urbanos básicos de los cuales la mayoría son de carácter público, sobre todo en el tema de seguridad.

Gráfica 16. Chapinero. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.2 Equipamientos Colectivos

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de caracter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 2,6% se encuentran en la localidad de Chapinero, participación que ubica a la localidad en la posición 15, de acuerdo con la tenencia de esta infraestructura.

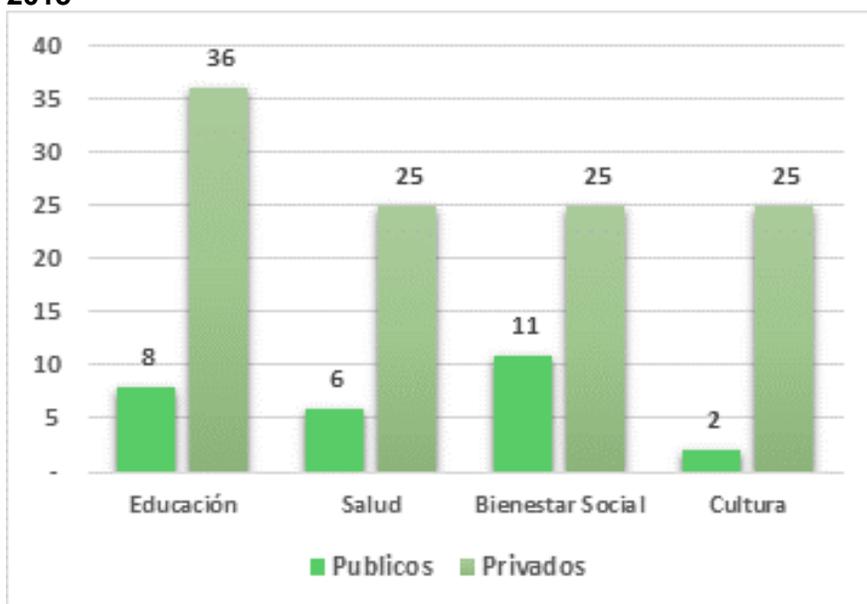
Cuadro 31. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado 2015

Localidad	Educación			Salud			Bienestar Social			Cultura			Total Localidad
	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	
Usaquen	33	97	130	13	27	40	24	167	191	7	29	36	397
Chapinero	8	36	44	6	25	31	11	25	36	2	25	27	138
Santafe	20	14	34	7	3	10	23	11	34	29	36	65	143
San Cristobal	71	40	111	13	11	24	44	55	99	19	54	73	307
Usme	73	44	117	14	3	17	44	35	79	29	55	84	297
Tunjuelito	24	39	63	9	-	9	14	22	36	5	9	14	122
Bosa	54	78	132	16	2	18	29	67	96	25	47	72	318
Kennedy	75	181	256	19	19	38	45	111	156	48	78	126	576
Fontibón	18	68	86	10	4	14	21	71	92	20	22	42	234
Engativá	64	173	237	16	14	30	39	128	167	28	53	81	515
Suba	55	295	350	12	17	29	29	187	216	13	81	94	689
Barrios Unidos	30	35	65	7	17	24	11	40	51	6	13	19	159
Teusaquillo	7	57	64	5	26	31	20	54	74	11	39	50	219
Los Martires	12	16	28	5	6	11	12	21	33	5	4	9	81
Antonio Nariño	12	31	43	5	5	10	10	14	24	6	10	16	93
Puente Aranda	30	45	75	9	3	12	23	53	76	19	19	38	201
La Candelaria	4	11	15	2	-	2	6	8	14	42	24	66	97
Rafael Uribe Urb	55	58	113	9	4	13	29	38	67	21	51	72	265
Ciudad Bolivar	83	87	170	17	4	21	48	74	122	36	86	122	435
Sumapaz	22	-	22	4	-	4	3	-	3	-	6	6	35
Bogotá	750	1.405	2.155	198	190	388	485	1.181	1.666	371	741	1.112	5.321

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa

La mayoría de estos equipamientos en la localidad de Chapinero son de carácter privado, superando por más del doble el total de equipamientos colectivos públicos, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 17. Chapinero. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado 2015

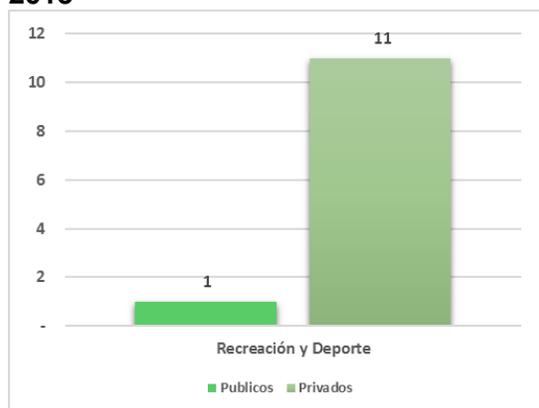


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, de los cuales 12 se encuentran en la localidad de Chapinero, siendo ésta la cuarta con mayor cantidad después de Suba Usaquén y Engativá. La gran mayoría de estos equipamientos son de carácter privado.

Cuadro 32. Chapinero. Equipamientos deportivos por carácter público y privado 2015

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.4 Bienes de Interés Cultural

Los Bienes de Interés Cultural hacen referencia a: inmuebles, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que por sus características únicas son representativos de la historia y cultura de la ciudad y de la nación.

Según el inventario reportado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la SDP se clasifican en 6.405 Bienes de Interés Cultural inmuebles para el total Bogotá (ver próxima gráfica) y 51 bienes muebles en espacio público para el total Bogotá, estos últimos de acuerdo con la resolución 035 de 2006 de la SDP.

Gráfica 18. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles

Inmuebles de Interés Cultural:

- Inmuebles en áreas consolidadas, es decir que se encuentran fuera de los sectores de interés cultural
- Inmuebles en áreas no consolidadas

Sectores de Interés Cultural:

Según el Decreto 606 de 2001 éstos se clasifican en Sectores Antiguos y en Sectores con Desarrollo Individual. El Decreto 190 de 2004 incluyen los Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos

Fuente: Decreto 190 de 2004, Art. 125 y 126

En mismo Decreto 190 de 2004 establece la clasificación de inmuebles según categorías de intervención, estas categorías son:

Gráfica 19. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural

Fuente: Decreto 190 de 2004, art. 380 y Decreto 606 de 2001

Según las estadísticas del inventario de Bienes de Interés Cultural, el 100% de los inmuebles de interés cultural cuenta con acto administrativo, es decir, están dentro del Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de BIC por categoría de intervención de Bienes de Interés Cultural, que reposa en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la SDP:

Cuadro 33. Chapinero. Bienes de interés cultural por categoría 2017

Categoría	Cantidad
Conservación integral	255
Conservación monumental	7
Conservación tipológica	737
Restitución parcial	17
Restitución Total	1
Sin Clasificar	1
Total	1.018

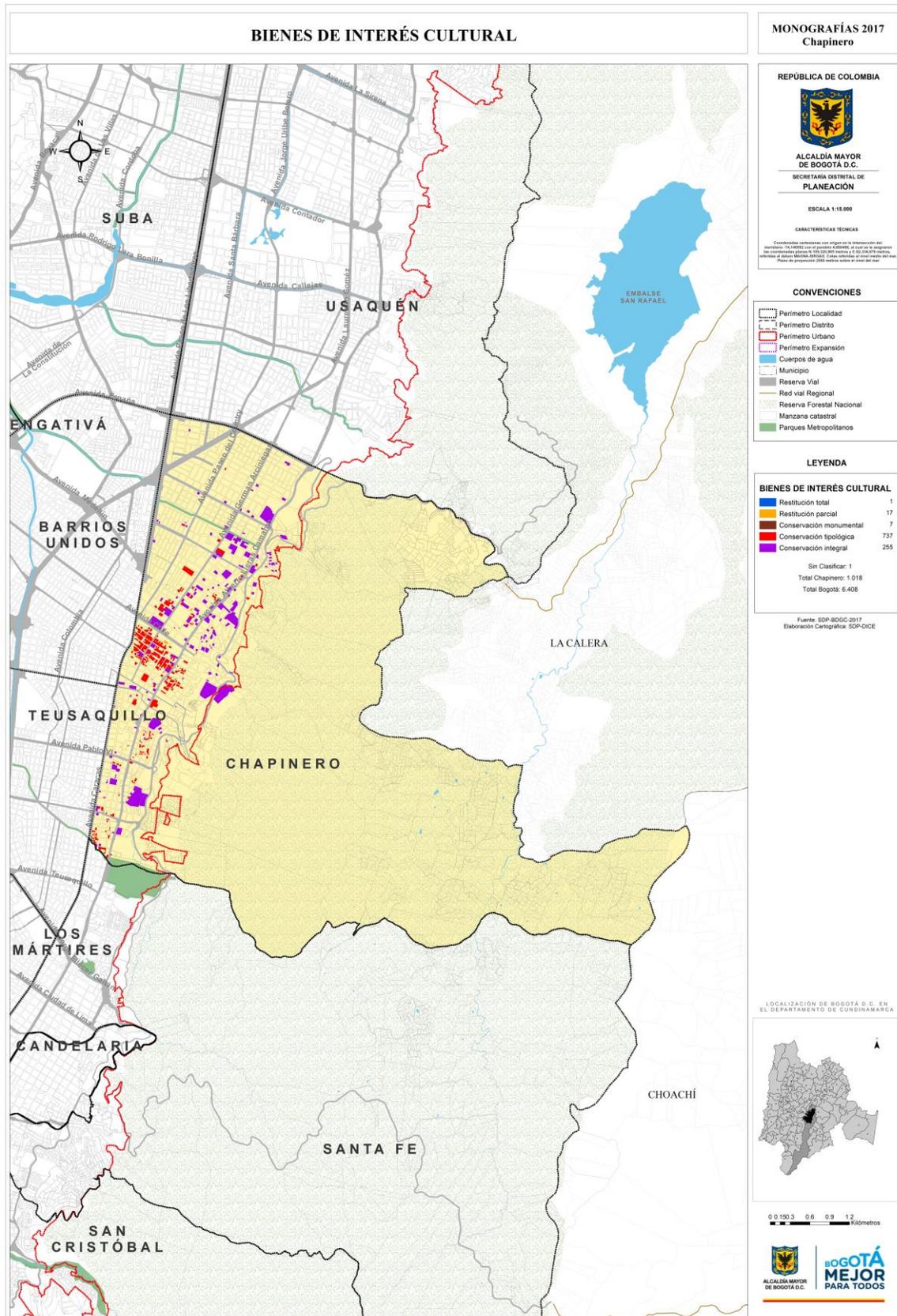
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En el siguiente cuadro se presentan los bienes de interés cultural por UPZ:

Cuadro 34. Chapinero. Bienes de interés cultural por UPZ en la localidad 2017

UPZ	Conservación integral	Conservación monumental	Conservación Tipológica	Restitución parcial	Restitución Total	Sin Clasificar	TOTAL
El Refugio	150	3	49	5	-	-	207
San Isidro - Patios	-	-	-	-	-	-	-
Pardo Rubio	20	-	132	-	-	1	153
Chico Lago	44	3	473	11	-	-	531
Chapinero	41	1	83	1	1	-	127
Total Chapinero	255	7	737	17	1	1	1.018

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 11. Chapinero. Bienes de Interés Cultural

4 Aspectos demográficos

4.1 Dinámica poblacional

4.1.1 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas.

Según las proyecciones de población a 2017, en Chapinero se destaca la participación de la población en las UPZ de Pardo Rubio (28,0%) y el Refugio (22,0%), y las que menos participación presentan son UPR Chapinero (2,1%) y San Isidro - Patios (13,5%).

Cuadro 35. Chapinero. Población por UPZ 2014-2017

UPZ	2014	2015	2016	2017
EL REFUGIO	28.302	28.168	28.050	27.863
SAN ISIDRO - PATIOS	16.223	16.551	16.851	17.090
PARDO RUBIO	35.530	35.563	35.575	35.469
CHICO LAGO	25.480	25.361	25.252	25.085
CHAPINERO	18.656	18.567	18.489	18.367
UPR CHAPINERO	2.759	2.746	2.734	2.717
Total	126.950	126.956	126.951	126.591

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.1.2 Densidad poblacional

La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio específico; en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana que residen en Bogotá. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, las áreas verdes y naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y sus rondas y canales, entre otros.

Cuadro 36. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/ha) 2017

Localidad	VALOR
Usaquen	139
Chapinero	98
Santafe	137
San Cristobal	238
Usme	161
Tunjuelito	190
Bosa	378
Kennedy	335
Fontibón	136
Engativá	255
Suba	221
Barrios Unidos	224
Teusaquillo	99
Los Martires	144
Antonio Nariño	224
Puente Aranda	128
La Candelaria	109
Rafael Uribe Uribe	254
Ciudad Bolivar	226
Sumapaz	-
Bogotá	212

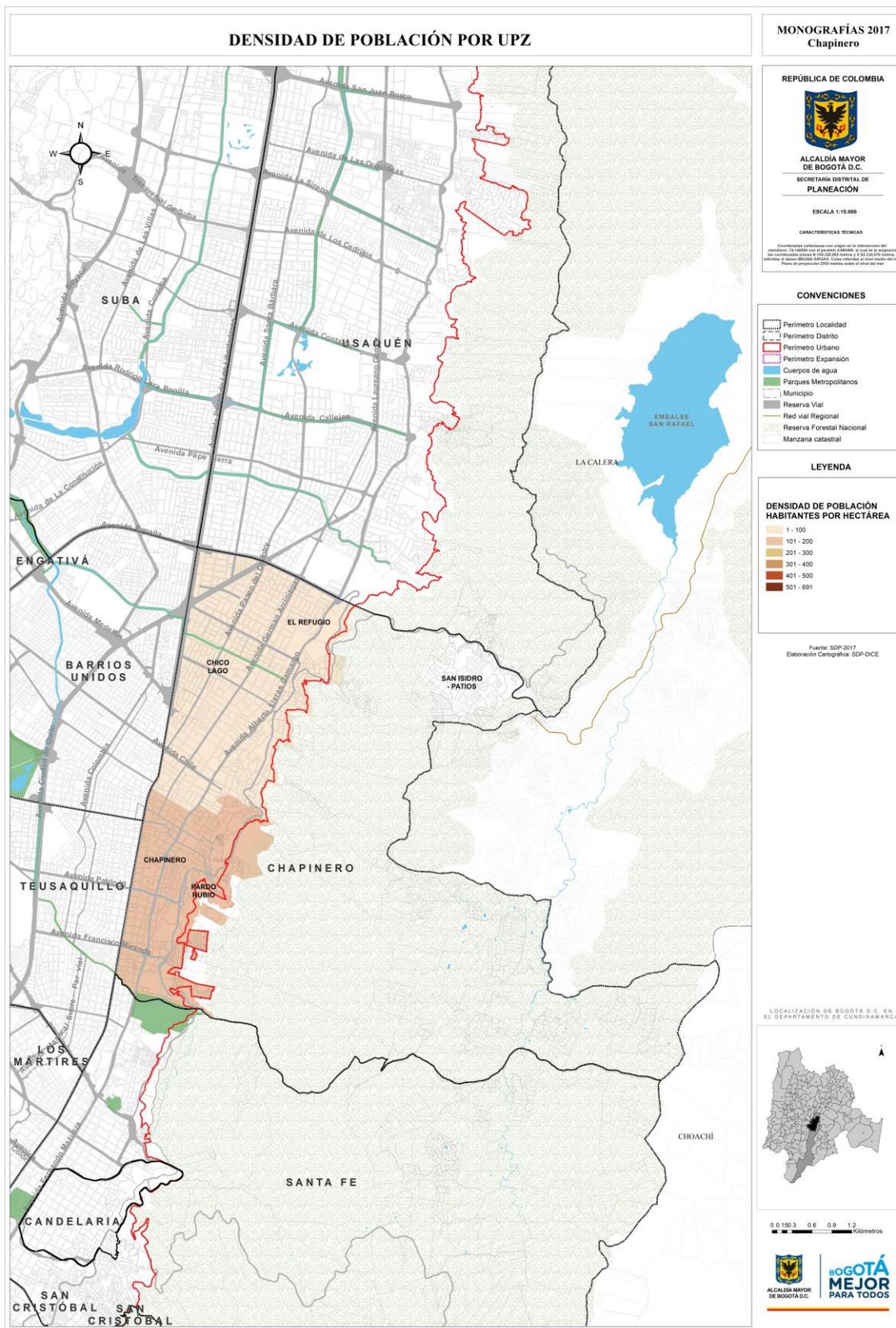
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

En 2017 Chapinero presenta una densidad urbana de 98 habitantes por hectárea, una densidad mucha más baja que la que relaciona la ciudad (212 Habitantes/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, San Isidro - Patio registra la más alta densidad con 17 personas/ha., le sigue Chico Lago que presenta 217 personas/ha. La menor densidad la registra la UPZ ardo Rubio (59 personas/ha).

Cuadro 37. Chapinero. Densidad de población urbana por UPZ (No. habitantes/ha) 2017

UPZ	2014	2015	2016	2017
EL REFUGIO	93	92	92	91
SAN ISIDRO - PATIOS	171	171	171	171
PARDO RUBIO	60	60	60	59
CHICO LAGO	118	118	117	117
Total	99	98	98	98

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017



Mapa 12. Chapinero. Densidad de población área urbana

4.1.3 Cambios demográficos

La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Chapinero presenta tendencia decreciente, pero mucho mayor que la del total Bogotá. Mientras la población total de Bogotá paso de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017, la localidad de Chapinero paso de 0,68% para 2014 a -0,28% en 2017, Bogotá presento una variación de -0,08 puntos porcentuales, entre 2014 y 2017 mientras que Chapinero registro una variación de -0,98 puntos porcentuales para este mismo periodo.

80

Gráfica 20. Chapinero. Crecimiento exponencial anual 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional, muestra lo diferenciado del crecimiento entre el total Bogotá y cada una de las localidades, el cual no siempre se da en el mismo sentido. Al comparar las tasas de crecimiento entre las localidades y el total Bogotá, se observa que hay localidades difieren no sólo en el ritmo de crecimiento, sino en el sentido del mismo.

4.2 Estructura de la población

4.2.1 Por sexo

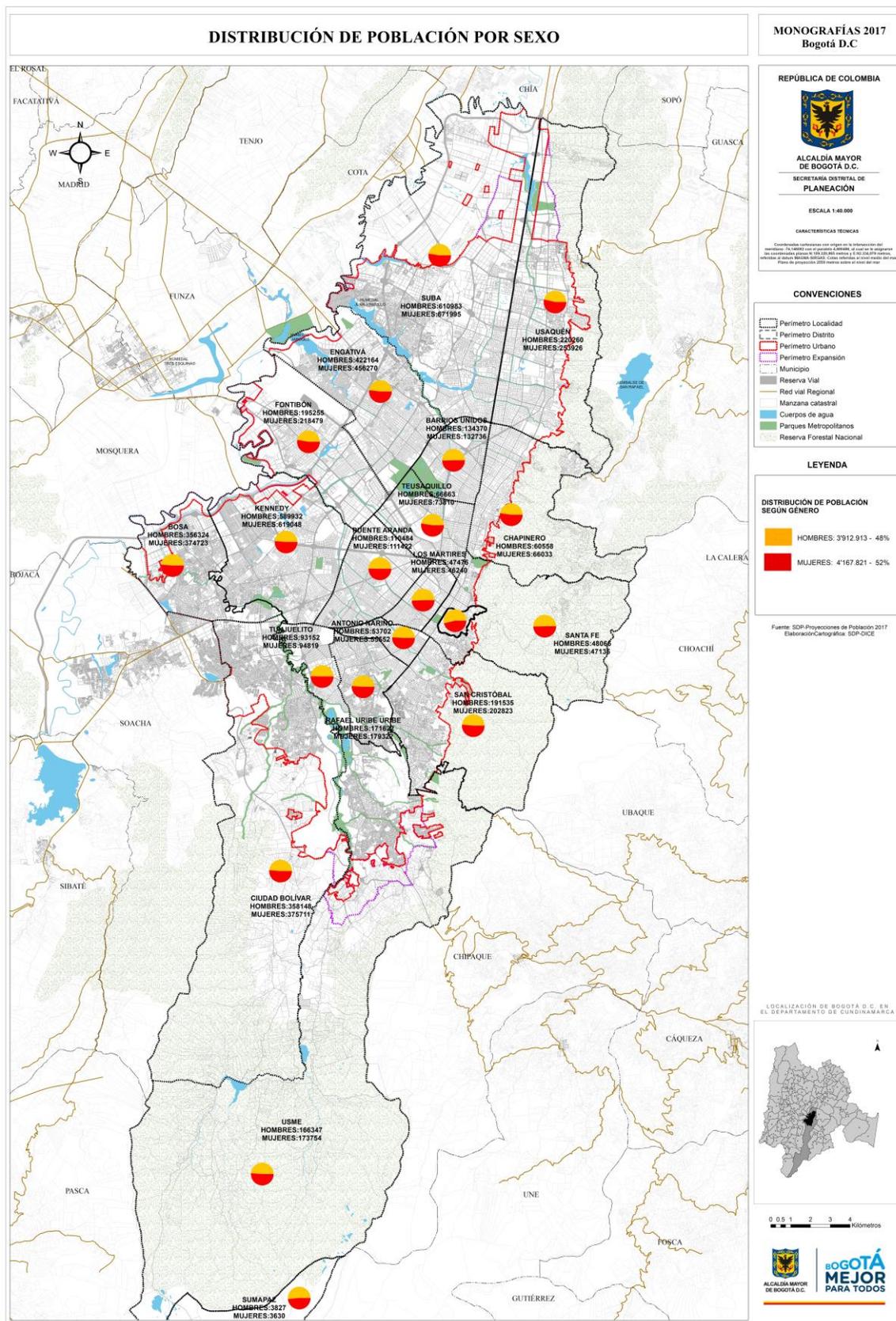
La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Chapinero de 126.591, que representan el 1,6 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,5% y de 49,5% en hombres.

Cuadro 38. Chapinero. Proyecciones de población por sexo 2016-2020

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	62.904	64.047	126.951
2017	62.726	63.865	126.591
2018	62.528	63.664	126.192
2019	62.309	63.441	125.750
2020	62.083	63.211	125.294

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El siguiente mapa muestra las estimaciones de las proyecciones de población para el año 2017 por sexo para cada una de las localidades de Bogotá.



Mapa 13. Bogotá D.C. Población por sexo

4.2.2 Por grupos de edad

De forma general y por grupos de edad quinquenal se observa que la localidad de Chapinero presenta un comportamiento muy diferente en cada grupo, algunos presentan descenso y otros aumentan. El repunte en el número de personas corresponde al grupo de 25-29 años, tanto para el año 2016 como para 2017

Cuadro 39. Chapinero. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017

GRUPOS DE EDAD	2016			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	5.449	2.847	2.602	5.311	2.776	2.535
5-9	5.599	2.934	2.665	5.457	2.861	2.596
10-14	5.673	2.841	2.832	5.538	2.774	2.764
15-19	8.076	4.072	4.004	7.949	4.010	3.939
20-24	13.543	6.945	6.598	13.218	6.782	6.436
25-29	13.834	7.130	6.704	13.678	7.056	6.622
30-34	12.376	6.369	6.007	12.256	6.314	5.942
35-39	9.252	4.650	4.602	9.292	4.676	4.616
40-44	8.580	4.204	4.376	8.631	4.233	4.398
45-49	9.148	4.417	4.731	8.934	4.316	4.618
50-54	9.035	4.334	4.701	9.150	4.392	4.758
55-59	7.983	3.847	4.136	8.174	3.942	4.232
60-64	6.408	3.071	3.337	6.546	3.140	3.406
65-69	4.059	1.901	2.158	4.233	1.985	2.248
70-74	2.824	1.285	1.539	2.968	1.352	1.616
75-79	2.250	1.005	1.245	2.313	1.035	1.278
80-84	1.442	605	837	1.475	620	855
85-89	900	310	590	925	319	606
90-94	430	114	316	446	118	328
95-99	82	19	63	88	20	68
100--	8	4	4	9	5	4
TOTAL	126.951	62.904	64.047	126.591	62.726	63.865

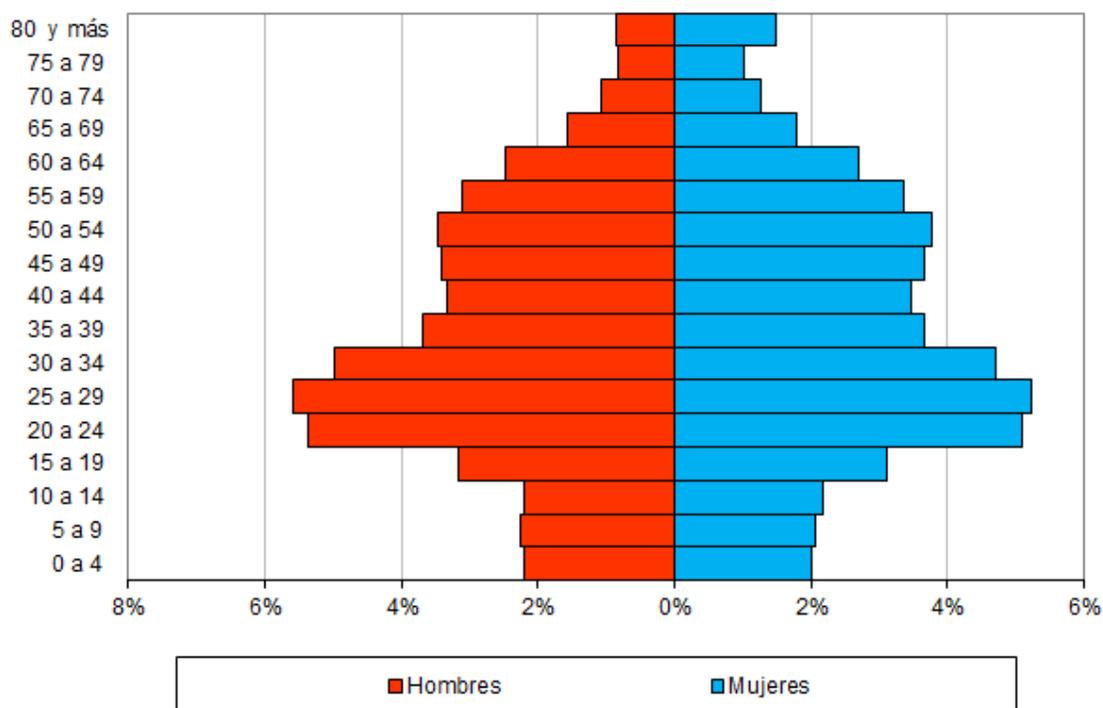
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Como se puede observar a partir de los grupos de 50 años, el número de personas aumenta para 2017 con respecto al año inmediatamente anterior, sucede lo contrario con los grupos inferiores a 50 años los cuales todos presentan variaciones negativas en este mismo periodo de tiempo.

4.2.3 Pirámide de población

Para la localidad de Chapinero se observa una pirámide de población con una reducción en la fecundidad el cual se evidencia en la reducción del grupo de edad 0-4 años y el proceso de envejecimiento acentuado después de los 50 años de edad, el grueso poblacional se concentra de los 20 a los 39 años.

Gráfica 21. Chapinero. Pirámide de población por sexo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.2.4 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres y el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar, con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

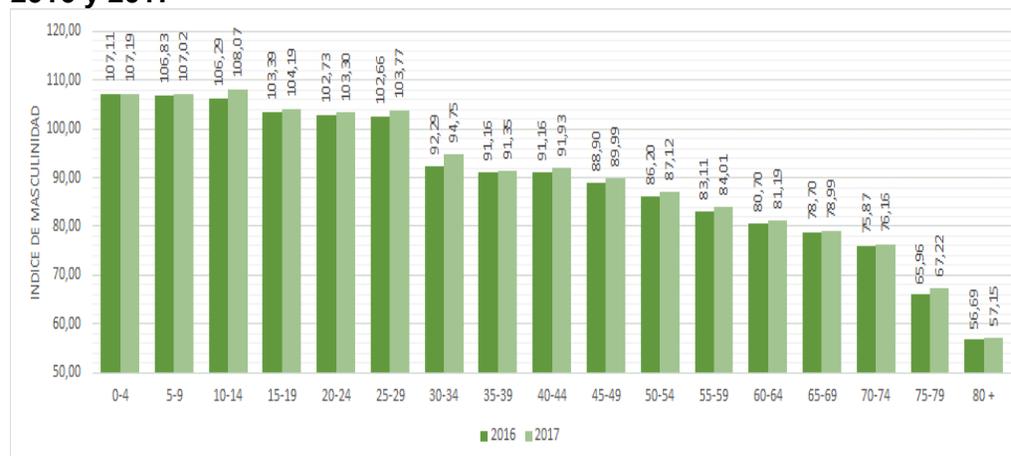
Según parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; a medida que aumenta la edad se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. En nuestro panorama social la mortalidad masculina tiende a ser mayor debido a la exposición, mayoritariamente, de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

El índice de masculinidad para la localidad de Chapinero en el año 2017 es el siguiente:

Cuadro 40. Chapinero. Índice de masculinidad por grupos de edad 2017

GRUPOS DE EDAD	2016	2017
0-4	107,11	107,19
5-9	106,83	107,02
10-14	106,29	108,07
15-19	103,39	104,19
20-24	102,73	103,30
25-29	102,66	103,77
30-34	92,29	94,75
35-39	91,16	91,35
40-44	91,16	91,93
45-49	88,90	89,99
50-54	86,20	87,12
55-59	83,11	84,01
60-64	80,70	81,19
65-69	78,70	78,99
70-74	75,87	76,16
75-79	65,96	67,22
80 +	56,69	57,15
Total	91,05	91,71

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Gráfica 22. Chapinero. Índice de masculinidad por grupos de edad 2016 y 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Se observa que el índice de masculinidad total de la localidad de Chapinero registra el mayor aumento en el grupo de edad de 30 a 34 años pasando de 92,29 en 2016 a 94,75 en 2017, lo cual indica un aumento de la población de hombres frente al de mujeres.

4.3 Estructura de la población por grupos poblacionales

4.3.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores

De acuerdo con el artículo 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De otra parte, conforme con lo establecido en la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre se considera los niños y niñas de 0 a 6 años como la primera infancia.

El estatuto de ciudadanía juvenil en el artículo 5 define como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos...”.

Por su parte, la Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital en su artículo 1 considera las personas adultas a aquellas entre los 27 y 59 años de edad.

El artículo 2 de la Ley 1315 de 2009, define la persona adulta mayor como aquella que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la Ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor. De acuerdo a estos grupos poblacionales, en Chapinero se encuentra la siguiente distribución:

Cuadro 41. Chapinero. Grupos poblacionales 2017

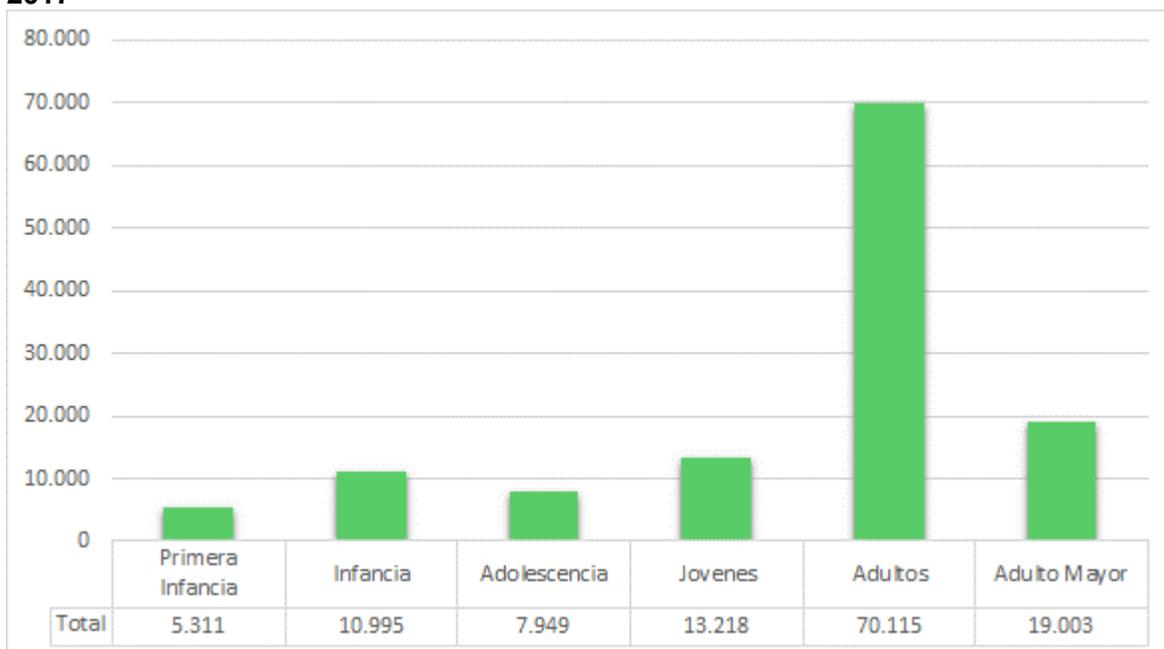
Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	5.311
Infancia (6 a 12 años)	10.995
Adolescencia (13 a 17 años)	7.949
Jóvenes (18 a 24 años)	13.218
Adultos (25 a 59 años)	70.115
Adulto Mayor (60 años y más)	19.003
TOTAL	126.591

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

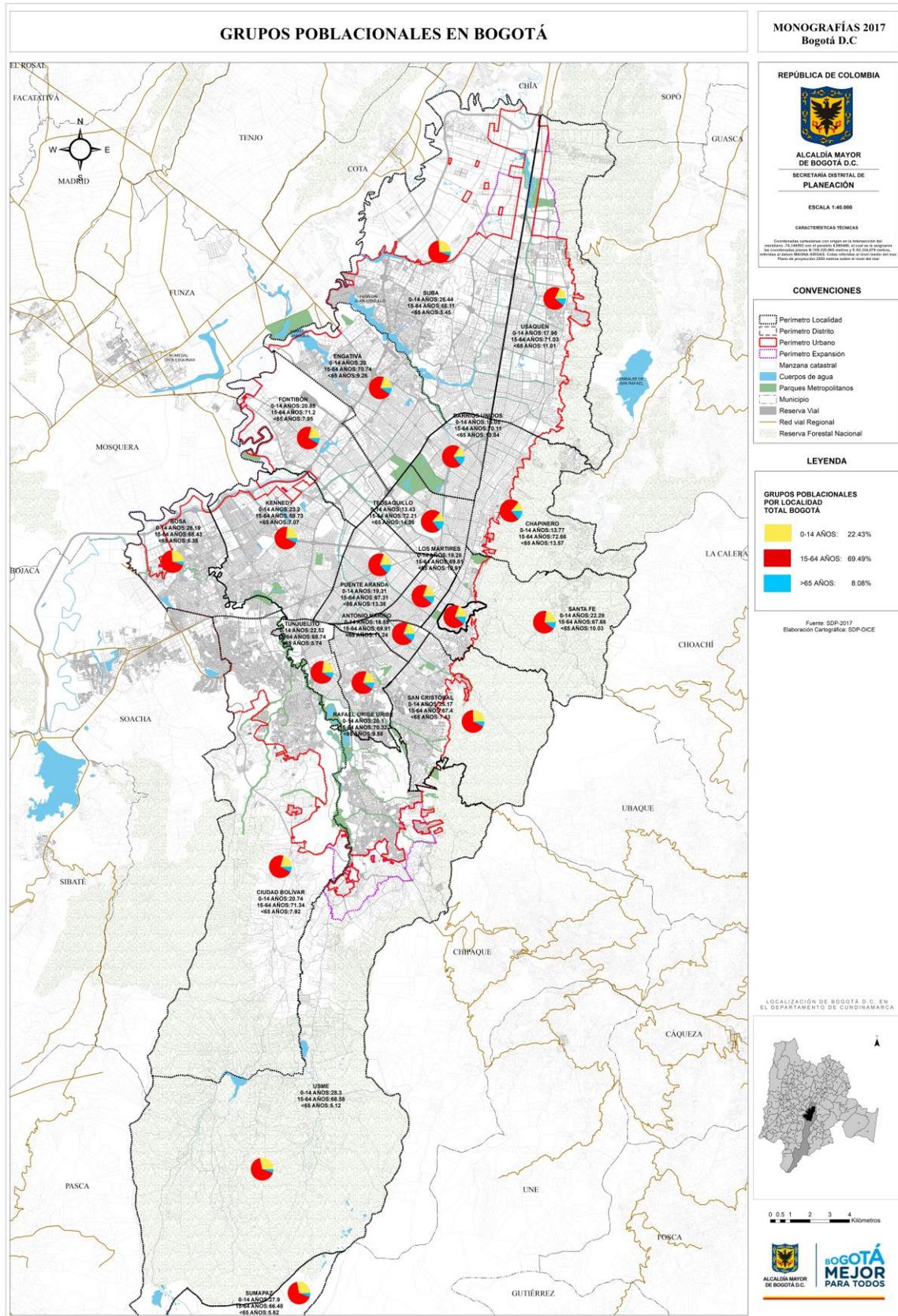
Nota: En las categorías entre jóvenes y adultos se incluyen edades diferentes a las estipuladas en las normas a fin de no sobreponer y/o excluir algún grupo de edad

En Chapinero los grupos adultos y adultos mayores son los únicos que cada vez tienen un peso mayor dentro del total de población, en contraste con las personas menores de 25 años que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

Gráfica 23. Chapinero. Distribución de los grupos poblacionales 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017



Mapa 14. Bogotá D.C. Grupos poblacionales

4.3.2 Sectores sociales LGBTI

LGBTI, es el acrónimo que reúne a los sectores sociales de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, como categorías de reconocimiento que identifican a las personas que viven sexualidades diferentes a la heterosexual o que experimentan identidades de género distintas a las que les fueron asignadas al momento de su nacimiento.

En la Encuesta Multipropósito 2017 se identificaron 1.569 (0,9%) personas que se reconocieron así mismas como pertenecientes a algún sector de la población LGBTI.

Si bien la encuesta no está diseñada para representar o hacer inferencia sobre esta población, se muestran algunos hallazgos a manera de exploración, es decir, esto no corresponde necesariamente a la distribución real de este sector de la población y en ningún caso podrá generalizarse para hacer algún tipo de inferencia dado que la incidencia de la frecuencia en cada una de las celdas por cada categoría es inferior al 10%.

En la Encuesta el 69,5% de entrevistados que se reconocieron como pertenecientes a los sectores LGBTI se identificaron como homosexuales, siendo la localidad de Los Mártires la de mayor participación; hubo 376 entrevistados (24,0%) que se identificaron como bisexuales, en este caso Ciudad Bolívar presenta la mayor frecuencia; de las 86 personas que se identificaron como transgénero la localidad de Kennedy muestra la mayor participación; como intersexuales se reconocieron 17 personas.

Cuadro 42. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad 2017

Localidad	Sexo, Orientación sexual e identidad de género										Total LGBTI	Total encuestados
	Homosexual		Bisexual		Transgénero		Intersexuales		Frec.	Porc.		
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.		
Usaquén	64	87,7	6	8,2	3	4,1	0	0,0	73	0,7	9.905	
Chapinero	109	64,1	58	34,1	2	1,2	1	0,6	170	4,9	3.449	
Santa Fe	87	79,1	19	17,3	4	3,6	0	0,0	110	1,6	6.819	
San Cristóbal	37	82,2	5	11,1	3	6,7	0	0,0	45	0,5	9.524	
Usme	35	77,8	4	8,9	5	11,1	1	2,2	45	0,5	8.404	
Tunjuelito	26	68,4	6	15,8	4	10,5	2	5,3	38	1,0	3.993	
Bosa	26	83,9	3	9,7	2	6,5	0	0,0	31	0,3	9.076	
Kennedy	99	75,0	11	8,3	17	12,9	5	3,8	132	0,6	21.375	
Fontibón	87	80,6	15	13,9	5	4,6	1	0,9	108	0,7	14.843	
Engativá	66	82,5	11	13,8	2	2,5	1	1,3	80	0,6	13.371	
Suba	79	82,3	14	14,6	3	3,1	0	0,0	96	0,6	16.954	
Barrios Unidos	40	54,8	26	35,6	6	8,2	1	1,4	73	1,6	4.702	
Teusaquillo	95	80,5	18	15,3	4	3,4	1	0,8	118	1,4	8.637	
Los Mártires	123	93,9	5	3,8	3	2,3	0	0,0	131	34,8	376	
Antonio Nariño	18	94,7	0	0,0	1	5,3	0	0,0	19	0,4	4.438	
Puente Aranda	19	67,9	3	10,7	5	17,9	1	3,6	28	0,3	8.155	
La Candelaria	22	68,8	7	21,9	3	9,4	0	0,0	32	1,9	1.684	
Rafael Uribe Uribe	18	17,1	79	75,2	6	5,7	2	1,9	105	14,3	735	
Ciudad Bolívar	40	29,6	86	63,7	8	5,9	1	0,7	135	1,3	10.755	
Total Bogotá	1.090	69,5	376	24,0	86	5,5	17	1,1	1.569	0,9	167.194	

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

En relación con Chapinero la Encuesta consultó a 3.449 ciudadanos de los que hubo un registro de 170 personas (4,9%) que se reconocieron como de los sectores LGBTI. Allí 109 se identificaron como homosexuales el 64,1%, 58 como bisexuales el 34,1%, 2 como transgénero el 1,2% y una persona como intersexual el 0,6%.

Percepción de discriminación por orientación sexual

La Encuesta Multipropósito indaga sobre posibles causas de discriminación, entre ellas la discriminación debida a la orientación sexual. Los resultados de la encuesta 2014 arrojaron que el 12,2% de las y los bogotanos han visto a alguien ser víctima de discriminación por su orientación sexual, en tanto, para el año 2017 este porcentaje disminuyó a 10,9%.

Con respecto a las variaciones de 2014 a 2017 la localidad de Chapinero redujo ese porcentaje de discriminación en (4) puntos porcentuales.

Cuadro 43. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI 2014, 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	13,4	12,3
Chapinero	17,1	12,8
Santa Fe	13,4	17,1
San Cristóbal	9,1	10,2
Usme	5,2	10,9
Tunjuelito	13,7	13,4
Bosa	13,7	11,6
Kennedy	6,5	9,9
Fontibón	11,2	10,2
Engativá	13,4	9,8
Suba	13,0	9,1
Barrios Unidos	13,8	9,0
Teusaquillo	25,4	16,3
Los Mártires	14,9	14,6
Antonio Nariño	23,0	16,8
Puente Aranda	16,5	10,3
Candelaria	16,6	17,1
Rafael Uribe	21,3	14,3
Ciudad Bolívar	7,1	10,5
Bogotá	12,2	10,9

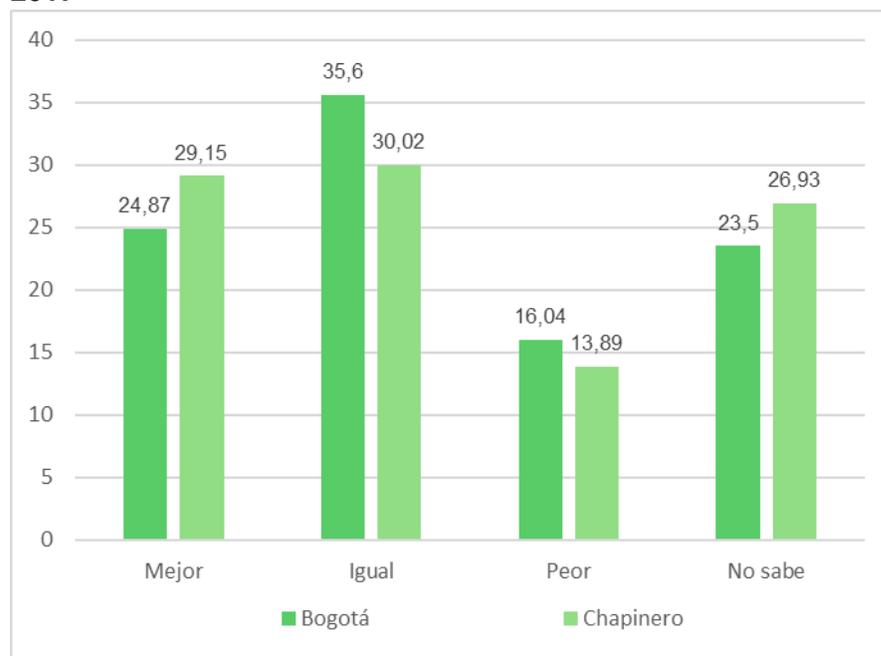
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Percepción sobre oportunidades para los sectores LGBTI

Según los datos de la Encuesta Multipropósito 2017 en la ciudad se tiene la percepción de que las condiciones de igualdad de oportunidades para los sectores LGBTI han mejorado en un 24,9% respecto al 2014, en tanto un 35,6% percibe que siguen igual y 16,0% que

han empeorado, hubo un 23,5% de personas que no saben. En relación con esta percepción en la localidad de Chapinero un 29,2% de los encuestados consideraron que las oportunidades para los sectores LGBTI mejoraron respecto al 2014, un 30,0% percibió que las oportunidades son iguales, mientras un 13,9% comentó que han empeorado.

Gráfica 24. Chapinero. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Indicador de Discriminación

La línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI tuvo en cuenta un indicador de discriminación que hace referencia a lo que las personas consideran que se debe prohibir a quienes hacen parte de estos. Los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), aplicada en 2015, mostraron que en la ciudad el 52,8% (3.274.344) habitantes consideran que a estos sectores sociales se les debe prohibir que críen o adopten niños-as, 40,9% (2.537.272) que se casen entre sí y 41,9% (2.598.381) que expresen afecto en público.

La localidad de Chapinero mostró en la EBC 2015 que el 44,3% (54.091) de sus habitantes consideró que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niños-as, el 41,7% (50.939) considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI que se casen entre sí y el (44,9%) que expresen afecto en público (54.845).

A la pregunta “A los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio”, el 30,1% de los encuestados en Chapinero expresó estar en desacuerdo, este porcentaje en la ciudad se incrementa a 36,9%.

Cuadro 44. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas 2015

Localidad	Porcentaje de personas que considera que los sectores LGBTI se les debe prohibir			Porcentaje de personas que están en desacuerdo en que a los homosexuales se les permita ser profesores de colegio
	Que críen o adopten niñas y niños	Que se casen entre sí	Que se expresen afectivamente en público	
Usaquén	59,4	39,4	45,0	35,6
Chapinero	44,3	41,7	44,9	30,1
Santa Fe	41,4	31,6	38,1	29,4
San Cristóbal	54,6	46,5	45,5	32,5
Usme	55,5	40,8	44,7	44,6
Tunjuelito	60,7	48,0	42,9	36,5
Bosa	43,1	37,7	39,4	41,0
Kennedy	44,9	38,6	36,8	35,9
Fontibón	43,6	43,1	37,5	35,2
Engativá	60,1	42,0	41,9	38,7
Suba	52,7	37,8	40,4	38,8
Barrios Unidos	59,7	43,9	42,3	33,2
Teusaquillo	45,5	36,2	38,0	31,5
Los Mártires	52,2	41,8	48,9	34,9
Antonio Nariño	57,1	40,8	48,0	36,5
Puente Aranda	68,5	41,6	42,1	35,6
La Candelaria	41,8	37,9	44,2	35,8
Rafael Uribe Uribe	56,4	42,9	49,9	38,1
Ciudad Bolívar	54,2	46,3	45,2	35,0
Total estimado	52,8	40,9	41,9	36,9

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Observatorio de Culturas. Encuesta Bienal de Culturas 2015

5 Aspectos sociales

5.1 Educación

5.1.1 Número de colegios del sector oficial

El número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Chapinero se encuentran ubicados tres colegios (0,7%) con sus siete sedes.

Cuadro 45. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad⁹ 2017

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% Colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
Bogotá	361	707	22	22	56	56	439	785	100,0

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito- Directorio único de colegios, con corte 31/Mar/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la Información.

Nota: Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín. Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre de 2017.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

5.1.2 Matrículas

Durante el año 2017 el número total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá fue de 1.383.594. El 57,0% de la matrícula corresponde al sector oficial que incluye los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con convenio, el 43,0% de la matrícula corresponde al sector no oficial.

⁹ Tomado el 04/Jul/2018 de

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

Chapinero representa el 1,1% de la matrícula total de Bogotá con 15.022 estudiantes, de los cuales el 14,9% corresponde al nivel preescolar, el 35,8% al nivel de básica primaria, el 31,0% al nivel básica secundaria y el 18,3% al nivel media vocacional. El 80,2% de la matrícula en Chapinero está cubierto por el sector no oficial.

Cuadro 46. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad 2017

Localidad	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media vocacional		Total	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	2.332	7.793	9.901	17.752	8.548	15.582	3.502	8.636	24.283	49.763
Chapinero	292	1.946	1.193	4.186	1.004	3.652	489	2.260	2.978	12.044
Santa Fe	849	1.155	3.527	2.184	2.815	2.460	1.101	1.227	8.292	7.026
San Cristóbal	5.457	3.499	21.129	9.447	17.560	6.477	7.404	4.243	51.550	23.666
Usme	7.656	1.777	28.177	5.289	23.146	3.073	8.998	1.189	67.977	11.328
Tunjuelito	3.771	3.023	13.739	7.446	12.776	5.724	5.307	3.193	35.593	19.386
Bosa	10.645	5.456	43.646	19.358	36.402	16.261	15.419	8.318	106.112	49.393
Kennedy	10.900	9.635	44.790	26.738	39.352	18.182	15.856	8.938	110.898	63.493
Fontibón	2.084	4.867	8.843	11.157	8.732	8.196	3.387	3.708	23.046	27.928
Engativá	5.165	10.023	24.327	24.595	24.480	23.190	10.789	11.962	64.761	69.770
Suba	7.335	20.739	30.313	49.465	28.223	42.164	12.676	22.207	78.547	134.575
Barrios Unidos	1.344	1.452	5.260	2.950	4.580	3.085	1.887	1.774	13.071	9.261
Teusaquillo	298	2.803	1.350	5.021	1.380	5.358	696	3.931	3.724	17.113
Los Mártires	998	1.282	4.296	2.805	3.478	2.091	1.442	1.195	10.214	7.373
Antonio Nariño	1.134	1.453	3.899	3.127	3.656	4.265	1.751	3.895	10.440	12.740
Puente Aranda	2.413	4.418	9.232	9.426	8.820	6.390	4.031	2.724	24.496	22.958
La Candelaria	172	432	1.132	1.933	991	1.666	477	847	2.772	4.878
Rafael Uribe Uribe	6.270	3.415	24.027	10.057	19.800	8.465	7.999	3.955	58.096	25.892
Ciudad Bolívar	9.522	3.875	38.570	11.436	31.002	7.814	12.006	3.174	91.100	26.299
Sumapaz	88	0	256	0	265	0	149	0	758	0
Bogotá	78.725	89.043	317.607	224.372	277.010	184.095	115.366	97.376	788.708	594.886

Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la información

Nota: En la localidad de Sumapaz no hay matrícula privada

Nivel Preescolar

En el nivel preescolar se encuentran matriculados 167.768 estudiantes en la ciudad de Bogotá que equivalen al 12,1% del total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá para este nivel. El sector no oficial cubre el 53,1% en este nivel.

La localidad de Chapinero registra 2.238 estudiantes matriculados en el nivel preescolar, lo que equivale al 1,3% del total de matriculados en el nivel primaria para la ciudad. Este nivel está cubierto principalmente por el sector no oficial en Chapinero al registrar una matrícula del 87,0%.

Nivel Básica Primaria

En Bogotá se encuentran 541.979 estudiantes matriculados en el nivel básica primaria, es decir el 39,2% del total de la matrícula en la ciudad. De esa matrícula el 58,6% está cubierta por el sector oficial y el 41,4% al sector no oficial.

El total de la matrícula en el nivel de básica primaria en Chapinero es de 5.379 estudiantes, es decir el 1,0% del total de matrícula en ese nivel para Bogotá. De esta matrícula el 77,8% está cubierto por el sector no oficial.

Nivel Básica Secundaria

Los estudiantes matriculados en básica secundaria en 2017 en Bogotá fueron 461.105 lo que corresponde al 33,3% del total de la matrícula en la ciudad. El 60,1% de la matrícula en este nivel está cubierta por el sector oficial.

La localidad de Chapinero registró una matrícula de 4.6560 estudiantes en básica secundaria, es decir el 1,0% del total de matriculados en el nivel básica secundaria para la ciudad. El sector no oficial cubre el 78,4% de la matrícula de ese nivel en Chapinero.

Nivel Media Vocacional

En este nivel se encuentran matriculados 212.742 estudiantes en Bogotá, lo que equivale al 15,4% de la matrícula total de la ciudad. El 54,2% de la matrícula de media vocacional está cubierta por el sector no oficial.

En 2017, Chapinero registró un total de 2.749 estudiantes matriculados en media vocacional, esto equivale al 1,3% del total de la matrícula para ese nivel. En Chapinero la media vocacional está cubierta principalmente por el sector el sector no oficial (82,2%).

5.1.3 Cobertura en educación

Esta tasa hace referencia a la relación entre la matrícula oficial y no oficial y la población en edad escolar (PEE), en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las TCB por nivel educativo se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad, así: Preescolar: 5 años de edad; Básica Primaria: 6 a 10 años; Básica Secundaria: 11 a 15 años y Media Vocacional: 15 a 16 años.

Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%.

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en cada localidad sin diferenciar la que proviene de otras localidades o municipios cercanos, lo que explica coberturas superiores al 100%.

Cuadro 47. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017

Localidad	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Bogotá	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

Nota: para calcular la TCB total se excluye la matrícula de los grados de pre jardín y jardín. El nivel preescolar solo incluye transición, excluye los niveles pre jardín y jardín.

Las tasas de cobertura bruta en básica secundaria en la localidad de Chapinero son superiores a las registradas en la ciudad, excepto en el nivel de básica secundaria (84,3%) y la tasa de cobertura brutal total (88,7%) frente a la de la ciudad que fue de 89,9%.

Nivel Preescolar

Esta tasa se calcula teniendo en cuenta el grado transición (grado 0), y la población en edad escolar para ese nivel: 5 años. Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta para este nivel fue de 73,9% en Bogotá.

Chapinero presenta cobertura por encima del 80%, esto es 83,5%, después de La Candelaria, Tunjuelito, Puente Aranda, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Usme.

Nivel Básica Primaria

Es la relación entre la matrícula para el nivel de primaria y la PEE de 6 a 10 años de edad. En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para básica primaria para Bogotá se registró en 90,1%. La localidad de Chapinero tiene una cobertura del 91,3%, es decir 1,2 puntos porcentuales de cobertura por encima del registrado en la ciudad para este nivel.

Nivel Básica Secundaria

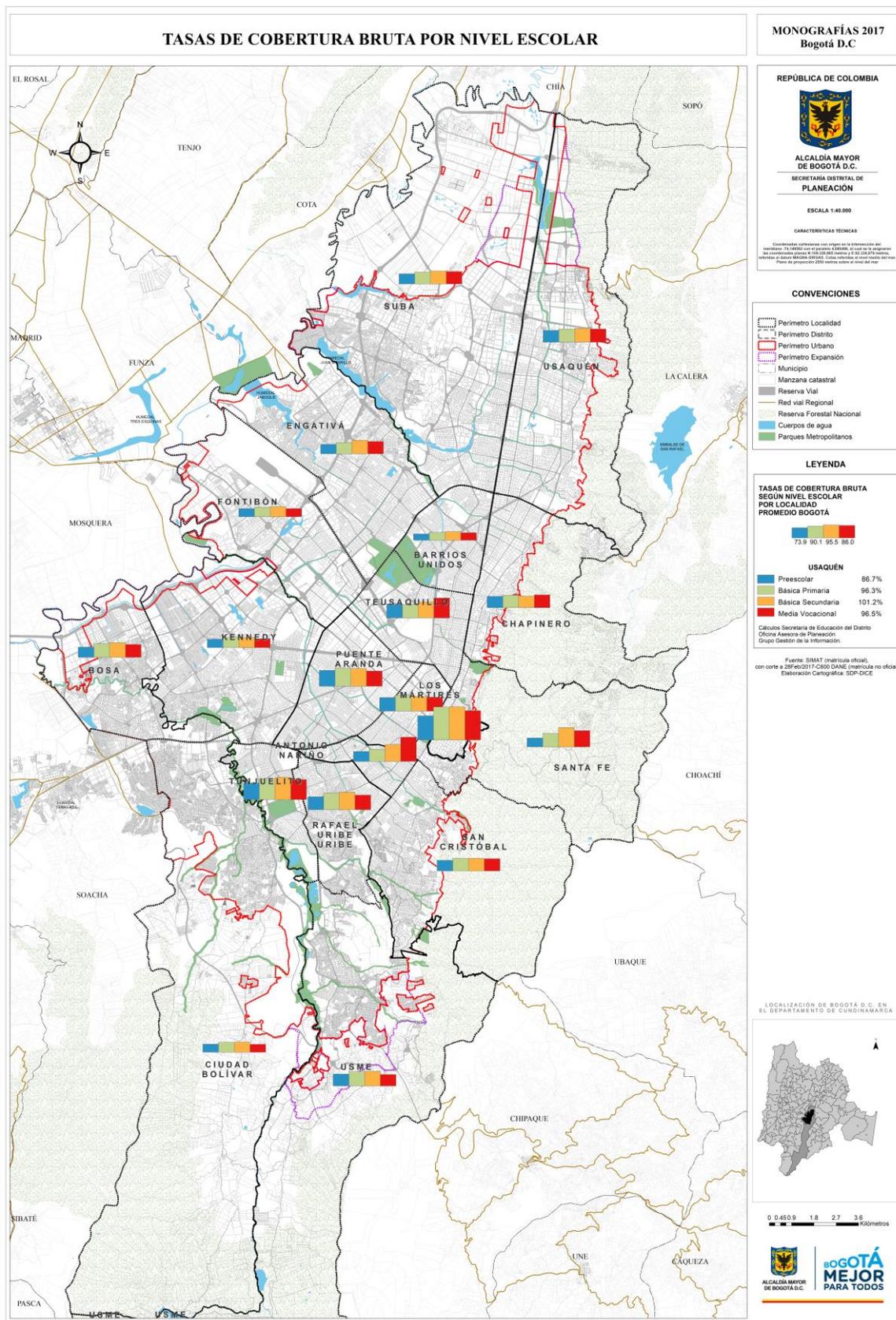
Hace referencia a la relación entre el número de matriculados en el nivel de secundaria y la PEE de 11 a 14 años de edad.

Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta en nivel básica secundaria para la ciudad se situó en 95,5%. En Chapinero esta tasa (84,3%) está 11,2 puntos porcentuales por debajo de la registrada en la ciudad, ubicándose dentro de las localidades con menores coberturas en este nivel, superando en su orden a Kennedy, Ciudad Bolívar, Fontibón, Barrios Unidos y Sumapaz.

Nivel Media Vocacional

Se define como la relación entre el número de matriculados en el nivel de media vocacional y la PEE de 15 a 16 años de edad.

En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para el nivel de educación media vocacional para Bogotá se registró en 86,0%. Entre tanto la cobertura en este nivel para Chapinero fue de 93,7%, esto es 7,7 puntos porcentuales por encima al comportamiento general de la ciudad.



Mapa 15. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación

5.1.4 Analfabetismo

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, aplicada en Bogotá en 2014 y 2017, la información arroja que la situación en cuanto al analfabetismo tuvo una mejora al pasar de 1,3% de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir a 1,1%, es decir, disminuyó la población que no sabe leer ni escribir.

La situación del analfabetismo en la localidad de Chapinero desmejoró en 2017 respecto del año 2014, la medición hecha por la Encuesta Multipropósito muestra que esta tasa subió 0,2 puntos porcentuales. Chapinero es una de las localidades que registra menor analfabetismo en la población mayor de 15 años después de Teusaquillo, Suba y Usaquén.

Cuadro 48. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo. 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	0,95	0,69
Chapinero	0,53	0,73
Santa Fe	3,33	1,95
San Cristóbal	2,25	1,74
Usme	2,44	2,28
Tunjuelito	1,70	1,26
Bosa	1,78	1,33
Kennedy	1,17	1,13
Fontibón	0,85	0,97
Engativá	0,75	0,79
Suba	0,98	0,64
Barrios Unidos	0,81	0,82
Teusaquillo	0,21	0,21
Los Mártires	1,26	0,89
Antonio Nariño	0,82	0,78
Puente Aranda	2,29	0,97
La Candelaria	1,84	1,26
Rafael Uribe Uribe	1,90	1,29
Ciudad Bolívar	1,57	2,01
Sumapaz	N.D.	6,28
Bogotá	1,31	1,12

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2014 y 2017.

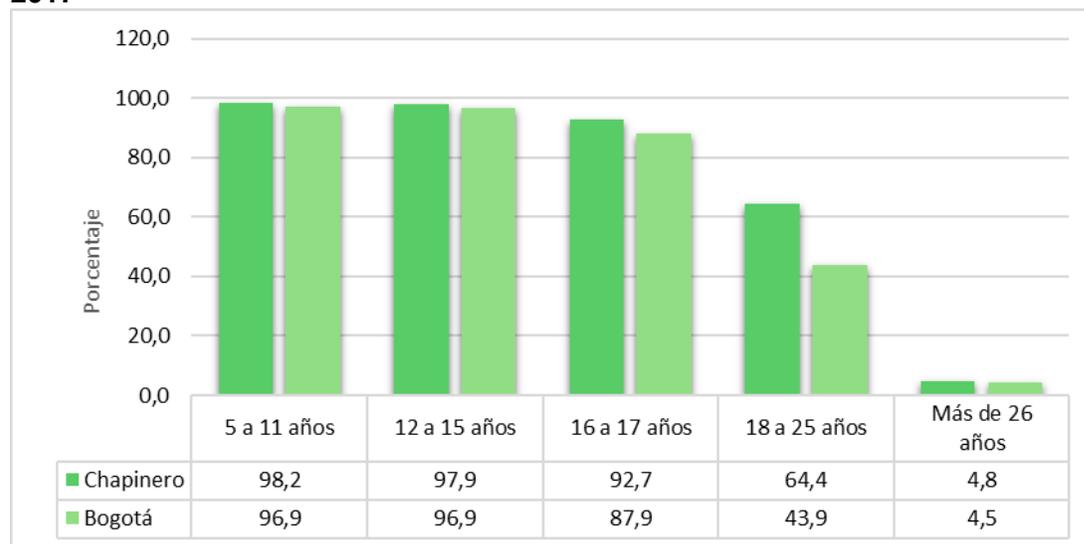
Nota: La Encuesta Multipropósito 2014 no fue aplicada en la localidad de Sumapaz.

5.1.5 Asistencia Escolar

En 2017, la asistencia escolar de la población de 5 años y más en Bogotá, estuvo por encima del 95,0% para los niveles básicos de educación tanto de primaria como de secundaria; para el nivel media vocacional disminuyó a 87,9% y la población joven que se esperaba estuviera en profesionalización se registra asistencia del 43,9%.

La localidad de Chapinero registró mayor asistencia escolar en cada uno de los grupos de edad que los mostrados por la ciudad. Chapinero, después de Teusaquillo es la localidad que registra mayor participación de asistencia escolar de su la población entre 18 y 25 años. En la siguiente grafica es posible apreciar la distribución de la asistencia escolar por grupos de edad comparada con los porcentajes establecidos para la ciudad de Bogotá.

Gráfica 25. Chapinero. Asistencia escolar por grupos de edad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2017

5.1.6 Apoyo alimentario en los colegios del Distrito

Con el fin de garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, la Secretaría de Educación del Distrito brinda un apoyo alimentario con calidad nutricional variado e inocuo a los escolares; esto fomenta la promoción de prácticas adecuadas tanto en alimentación y de actividad física y la construcción colectiva de una cultura de la alimentación saludable.

Esta alimentación escolar incluye: refrigerios, refrigerios reforzados para estudiantes con jornada única, comida caliente (desayuno y/o almuerzo), de acuerdo con requisitos de las Instituciones de Educación del Distrito (IED). Este beneficio está disponible para el 100% de los alumnos matriculados, sin embargo, el registro hace referencia a los alumnos que han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

Este beneficio se ha venido incrementando gradualmente, y en 2017 se brindaron 784.952 refrigerios. Chapinero, en el periodo 2010-2017 ha tenido una participación entre el 0,4% y 0,5% de ese apoyo alimentario, similar a la de Teusaquillo y La Candelaria.

Cuadro 49. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad 2014-2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
Usaquén	21.450	22.205	33.242	24.611
Chapinero	3.260	3.381	2.912	3.265
Santa Fe	6.584	7.197	7.524	8.644
San Cristóbal	51.818	49.267	55.090	53.248
Usme	57.676	60.690	61.339	67.217
Tunjuelito	35.839	36.509	32.446	34.466
Bosa	82.520	81.108	93.993	102.379
Kennedy	98.824	103.757	109.260	109.146
Fontibón	23.878	24.061	22.581	24.223
Engativá	59.666	59.381	63.736	64.914
Suba	57.094	60.692	77.394	78.860
Barrios Unidos	13.461	13.638	12.592	12.116
Teusaquillo	2.874	2.654	2.675	3.651
Los Mártires	11.065	9.821	9.538	10.092
Antonio Nariño	10.278	9.651	9.161	10.309
Puente Aranda	26.679	25.019	24.473	24.377
La Candelaria	3.354	3.139	3.073	3.088
Rafael Uribe Uribe	60.699	59.384	58.439	58.811
Ciudad Bolívar	83.145	84.251	87.310	90.677
Sumapaz	2.154	1.986	1.408	858
Bogotá	712.318	717.791	768.186	784.952

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación

5.2 Salud

5.2.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo; el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5%.

La localidad de Chapinero cuenta con 85,4% de población afiliada al régimen contributivo, seguido del 6,7% de población atendida por el régimen subsidiado, 2,1% hacen parte del régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud asciende al 0,2%.

Cuadro 50. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad. 2017

Localidad	Población estimada 2017		Contributivo		Subsidiado		Especial o de excepción		PPNA	
	Total	% (Vertical)	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	474.186	5,9	409.843	86,4	28.920	6,1	18.019	3,8	1.049	0,2
Chapinero	126.591	1,6	108.099	85,4	8.456	6,7	2.658	2,1	196	0,2
Santa Fe	95.201	1,2	58.250	61,2	32.940	34,6	1.333	1,4	742	0,8
San Cristóbal	394.358	4,9	270.793	68,7	99.959	25,3	4.732	1,2	2.542	0,6
Usme	340.101	4,2	209.158	61,5	104.342	30,7	3.741	1,1	2.192	0,6
Tunjuelito	187.971	2,3	137.471	73,1	37.686	20,0	6.579	3,5	1.416	0,8
Bosa	731.047	9,0	479.963	65,7	137.801	18,8	11.697	1,6	3.751	0,5
Kennedy	1.208.980	15,0	910.546	75,3	135.369	11,2	36.269	3,0	6.815	0,6
Fontibón	413.734	5,1	345.989	83,6	25.447	6,2	14.067	3,4	1.205	0,3
Engativá	878.434	10,9	748.287	85,2	71.688	8,2	30.745	3,5	3.841	0,4
Suba	1.282.978	15,9	1.108.887	86,4	89.164	6,9	38.489	3,0	4.377	0,3
Barrios Unidos	267.106	3,3	240.851	90,2	12.216	4,6	6.945	2,6	499	0,2
Teusaquillo	140.473	1,7	128.708	91,6	2.142	1,5	6.602	4,7	136	0,1
Los Mártires	93.716	1,2	66.591	71,1	16.504	17,6	2.624	2,8	717	0,8
Antonio Nariño	109.254	1,4	88.301	80,8	9.613	8,8	3.824	3,5	537	0,5
Puente Aranda	221.906	2,7	192.717	86,8	19.930	9,0	5.770	2,6	1.346	0,6
La Candelaria	22.438	0,3	14.988	66,8	4.572	20,4	696	3,1	116	0,5
Rafael Uribe Uribe	350.944	4,3	251.554	71,7	87.938	25,1	6.668	1,9	2.713	0,8
Ciudad Bolívar	733.859	9,1	455.889	62,1	186.193	25,4	8.806	1,2	4.123	0,6
Sumapaz	7.457	0,1	1.580	21,2	1.346	18,1	30	0,4	34	0,5
Localidad no referida					63.019					
Bogotá	8.080.734	100,0	6.228.465	77,1	1.175.245	14,5	210.294	2,6	38.347	0,5

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

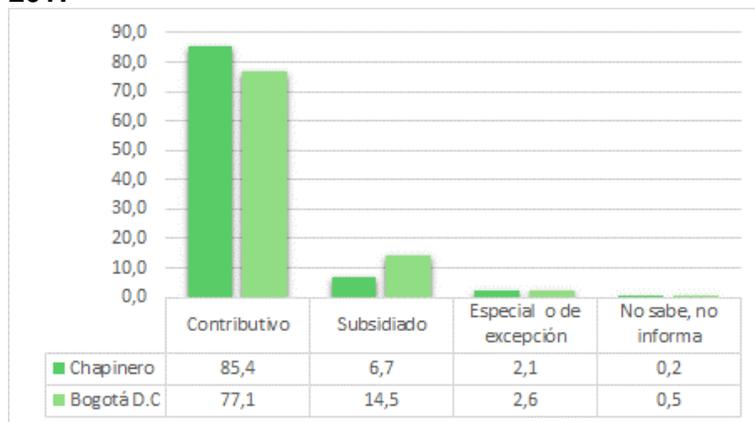
SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUU.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada

Nota: la estimación de la localidad de Sumapaz puede estar afectada por la proyección de población.

Gráfica 26. Chapinero. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen 2017

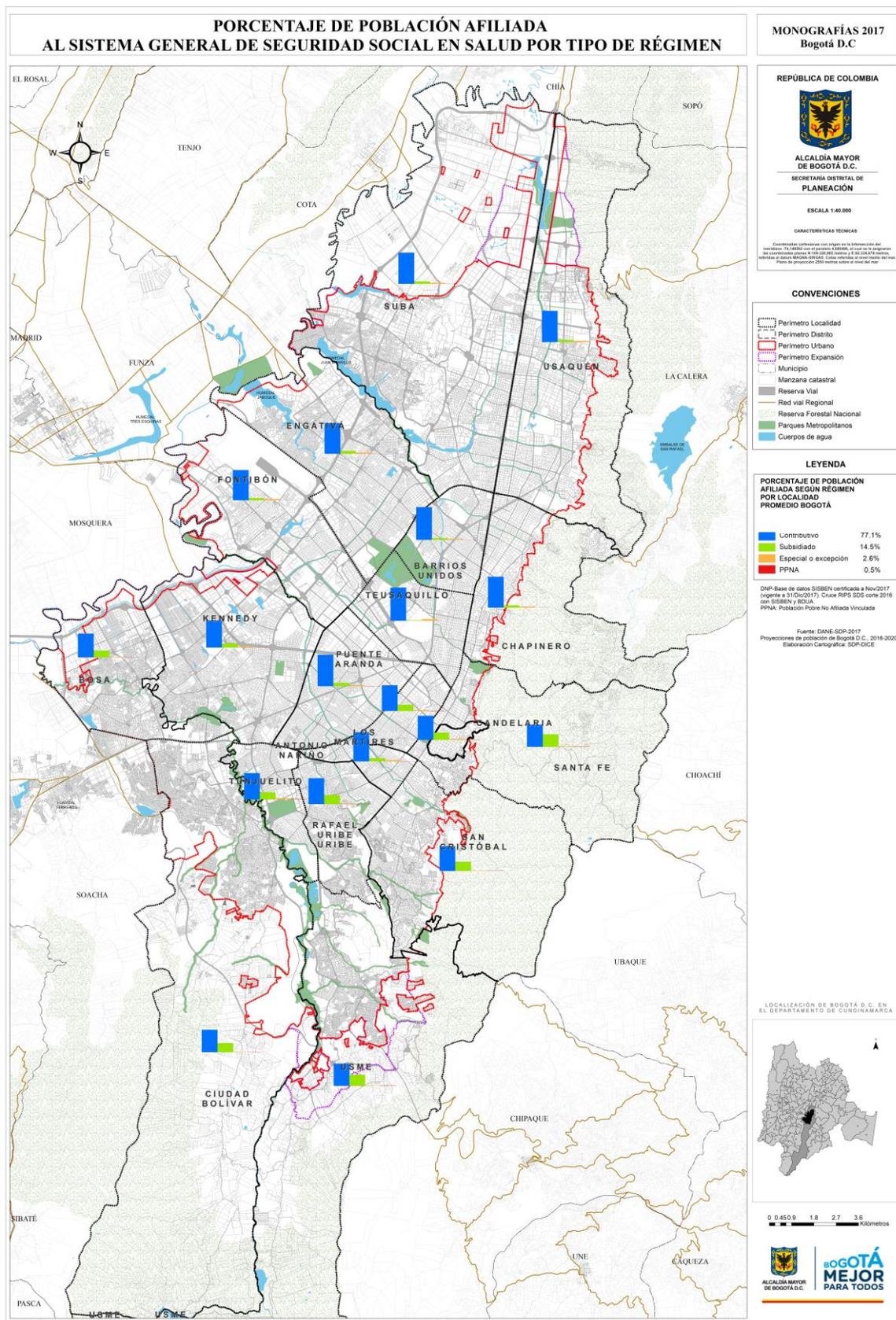


PPNA: Población pobre no afiliada vinculada

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP- Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUU



Mapa 16. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen

5.2.2 Coberturas de Vacunación

La vacunación en los menores de cinco años es una estrategia que previene y disminuye el riesgo de la mortalidad y morbilidad por las enfermedades inmuno-prevenibles, además de aportar para el aumento de la esperanza de vida. Es así como se ha controlado la incidencia de enfermedades como la tosferina, difteria y erradicado otras como la poliomielitis.

Mediante el Plan Ampliado de Inmunización (PAI), se ha garantizado la vacunación gratuita y obligatoria a la población menor de cinco años sin importar el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Bogotá se ha catalogado como líder en el diseño e implementación de estrategias que han permitido mejorar las coberturas de vacunación y articular de una manera sin precedentes a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de actividades como la búsqueda activa de los menores hasta las más amplias campañas de divulgación y mercadeo.

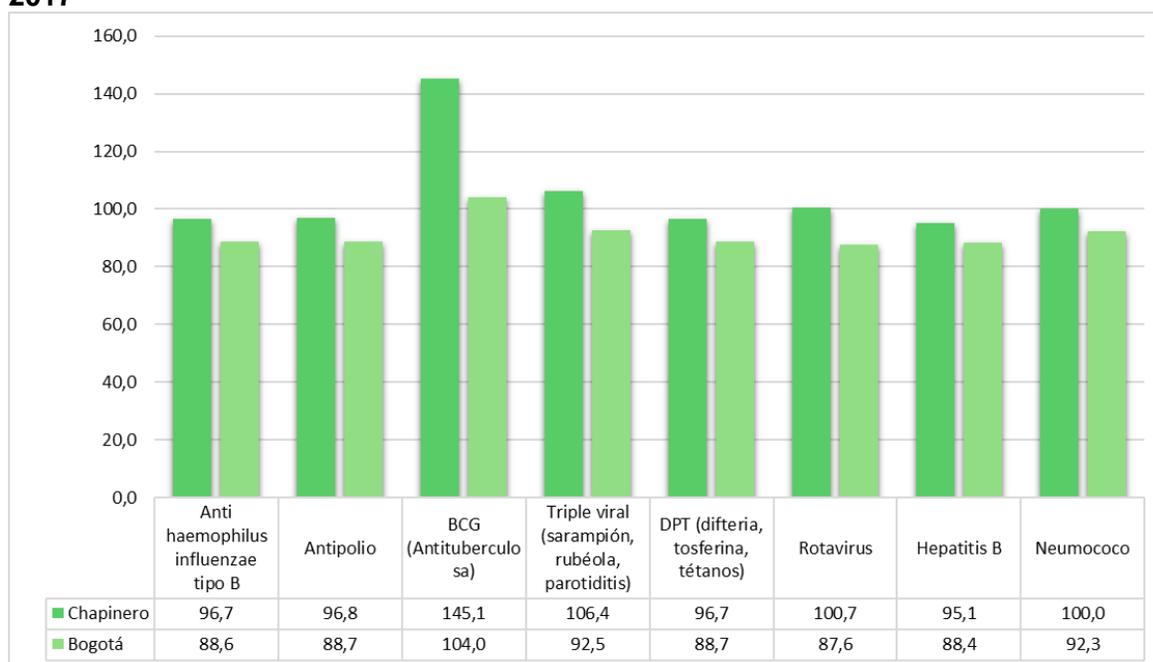
El comportamiento de las coberturas de vacunación por localidad, en gran medida corresponde a la facilidad en el acceso al servicio o la predilección de la ciudadanía por un punto de atención en particular, y, además, a la concentración de IPS en la misma localidad con servicios de vacunación disponibles. Se debe tener en cuenta que la estrategia de vacunación sin barreras, soportada por convenios interadministrativos con las EPS subsidiadas y contributivas, facilita que los niños y niñas demanden en cualquier punto de vacunación de la ciudad todos los biológicos (vacunas) del programa oficial del PAI. La meta es lograr coberturas superiores al 95% a fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por esas enfermedades inmuno-prevenibles.

Cuadro 51. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad 2017

Localidad	Tasa de Cobertura de Vacunas para Menores de un año (PAI)							
	Anti haemophilus influenzae tipo B	Antipolio	BCG (Antituberculosa)	Triple viral (sarampión, rubéola, parotiditis)	DPT (difteria, tosferina, tétanos)	Rotavirus	Hepatitis B	Neumococo
Usaquén	86,9	87,2	104,8	92,4	87,3	87,6	86,7	92,4
Chapinero	96,7	96,8	145,1	106,4	96,7	100,7	95,1	100,0
Santa Fe	96,4	96,4	0,4	94,6	96,4	78,6	96,4	94,7
San Cristóbal	102,7	102,7	284,2	111,4	102,7	106,0	102,1	111,1
Usme	97,4	97,4	1,3	98,1	97,4	88,6	97,4	98,0
Tunjuelito	101,2	101,3	115,6	107,6	101,2	99,3	101,2	107,4
Bosa	91,5	91,5	17,8	89,4	91,5	86,6	91,5	89,9
Kennedy	96,0	95,9	58,0	102,2	96,0	96,7	96,0	102,3
Fontibón	87,2	87,3	18,6	93,9	87,2	85,7	87,2	94,2
Engativá	90,2	90,2	23,9	97,3	90,2	87,0	90,1	97,3
Suba	98,1	98,2	84,7	96,8	98,1	98,1	98,1	97,3
Barrios Unidos	78,2	78,3	338,6	92,4	78,2	89,7	76,2	93,4
Teusaquillo	88,1	88,1	619,8	80,0	88,1	89,7	88,1	80,4
Los Mártires	95,3	95,3	1252,8	79,0	95,3	81,8	95,3	77,0
Antonio Nariño	64,0	64,2	0,0	83,0	64,0	67,1	63,9	83,5
Puente Aranda	65,9	66,0	61,6	64,4	66,0	70,7	65,9	64,4
La Candelaria	101,0	101,0	1,0	97,5	101,0	80,0	101,0	92,5
Rafael Uribe Uribe	83,3	83,3	72,3	82,0	83,3	83,7	83,3	81,7
Ciudad Bolívar	82,8	82,9	36,4	87,7	82,9	70,8	82,8	87,9
Sumapaz	105,7	105,7	0,0	92,9	105,7	77,1	105,7	92,9
Bogotá	88,6	88,7	104,0	92,5	88,7	87,6	88,4	92,3

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

En el año 2017, la cobertura de vacunación en la ciudad para menores de un año logró efectividad con el biológico BCG, las demás vacunaciones están por debajo del 95%. En contraste, la localidad de Chapinero presenta coberturas efectivas en todos los biológicos. Al igual que el comportamiento general de la ciudad se destaca cobertura con la antituberculosa (BCG), también la cobertura efectiva contra el rotavirus, no obstante, en la ciudad esta cobertura es del 87,6%.

Gráfica 27. Chapinero. Coberturas de vacunación según tipo de biológico 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

5.2.3 Desnutrición

La situación nutricional es un indicador de las condiciones de salud de una población, reflejando su grado de seguridad alimentaria y nutricional. “La desnutrición infantil además de efectos físicos importantes genera daños irreparables a nivel cognitivo, incluyendo trastornos del crecimiento, retrasos motores y cognitivos (así como del desarrollo del comportamiento), menor inmunocompetencia y aumento de la morbilidad”¹⁰. Atender este problema, de salud pública, es condición indispensable para asegurar el derecho a la supervivencia y al desarrollo de las niñas y niños.¹¹ Así mismo, la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes incrementan significativamente el riesgo de muerte materna.

¹⁰ Martorell R. The nature of child malnutrition and its long-term implications. Food Nutr Bull. 1999;20(3):288-92. Citado en Análisis de Situación de Salud en Colombia: Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, 2014. Ministerio de Salud y Protección Social.

¹¹ Documento CEPAL Desnutrición Infantil en América Latina y el Caribe. Abril 2006

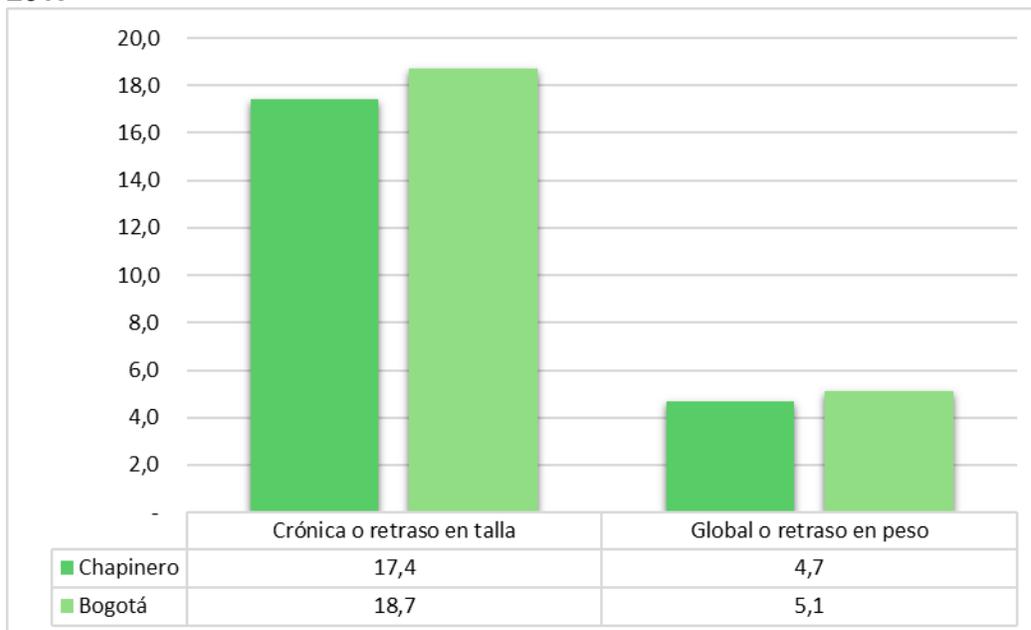
Cuadro 52. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad 2017

Localidad	Desnutrición	
	Crónica o retraso en talla	Global o retraso en peso
Usaquén	17,1	4,2
Chapinero	17,4	4,7
Santa Fe	21,5	6,1
San Cristóbal	24,8	7,6
Usme	22,1	5,6
Tunjuelito	21,3	6,0
Bosa	17,8	5,1
Kennedy	16,2	4,7
Fontibón	14,3	3,6
Engativá	15,2	3,6
Suba	15,2	4,2
Barrios Unidos	14,9	3,5
Teusaquillo	16,3	4,0
Los Mártires	19,6	5,3
Antonio Nariño	17,7	6,5
Puente Aranda	16,2	4,1
La Candelaria	19,2	5,0
Rafael Uribe Uribe	21,9	6,3
Ciudad Bolívar	21,3	5,6
Sumapaz	27,7	6,0
Sin Localidad	14,6	5,2
Bogotá	18,7	5,1

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

Los indicadores de desnutrición crónica y global en la localidad de Chapinero presentan mejor comportamiento que el general de la ciudad.

Gráfica 28. Chapinero. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2017



Fuente: Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

5.2.4 Tasas de Mortalidad

La forma en que la sociedad mide la calidad de vida, la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso a servicios de salud por parte de las mujeres gestantes, de niños y niñas se puede apreciar en los indicadores de mortalidad materna, perinatal, infantil, por neumonía, Enfermedad Diarreica Aguda y en menores de 5 años. Una muerte es el resultado final de una serie de determinantes que influyen en una persona de manera directa durante las etapas del ciclo vital. Dichos factores se relacionan con el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental y de respuesta Estatal (entre los que se destacan condicionantes relacionados con el ingreso, el nivel educativo, el acceso y la calidad en los servicios de salud), que son inherentes a su estado de salud.

El modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud ha adoptado la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) como una herramienta para mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad. Esta estrategia es la base de las actividades de información, educación y comunicación que desarrollan los profesionales de los equipos de salud en los diferentes entornos en los que viven los niños y las niñas.

Cuadro 53. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad 2017

Localidad	Tasa de mortalidad en menores de un año por 1.000 nacidos vivos		Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 100.000 menores de cinco años		
	Perinatal	Infantil		Por enfermedad diarreica	Por neumonía	Por desnutrición
Usaquén	9,0	6,1	15,5	0,0	11,1	0,0
Chapinero	8,7	3,6	16,1	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	18,5	11,0	30,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	12,6	10,2	19,3	0,0	17,8	0,0
Usme	13,9	8,9	16,5	0,0	9,0	0,0
Tunjuelito	14,8	11,2	20,8	0,0	0,0	0,0
Bosa	11,6	7,4	13,2	1,5	10,5	0,0
Kennedy	13,8	9,0	14,0	0,0	6,3	0,0
Fontibón	16,1	11,2	17,5	0,0	14,0	0,0
Engativá	14,3	9,0	15,1	0,0	3,5	0,0
Suba	12,8	9,0	15,1	0,0	6,5	0,0
Barrios Unidos	10,3	6,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	11,9	9,5	21,8	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	14,4	11,6	24,4	0,0	17,4	0,0
Antonio Nariño	12,4	6,8	10,3	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	11,2	7,9	16,8	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	46,7	17,3	64,4	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	12,9	8,8	17,6	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	11,6	7,3	11,8	1,4	6,9	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	13,4	8,9	16,0	0,3	7,6	0,0

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares (con corte al 10/Ene/2018 y ajustado el 15/Ene/2018).

Las tasas de mortalidad en menores de un año en Bogotá registran valores de 13,4 y 8,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos por mortalidad perinatal e infantil, respectivamente. Aunque en la localidad de Chapinero la tasa de mortalidad en menores de cinco años es 0,1 punto porcentual mayor a la registrada en la ciudad, las demás tasas presentan valores muy por debajo de los de la ciudad, es decir, el panorama es mejor respecto al general de Bogotá.

En general, las tasas de mortalidad infantil y en menores de cinco años en la localidad de Chapinero son el reflejo de un mejor estado de salud en ese territorio, es una de las localidades con mejor comportamiento en la ciudad.

Los factores que inciden en este comportamiento para la localidad podrían asociarse a la buena dotación de los equipamientos de salud, al conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de la población, a la buena recepción que hace la comunidad de las diferentes campañas de cuidado materno y vacunaciones, así como diferentes estrategias de educación y comunicación sobre las áreas del cuidado de la salud de la población infantil orientadas principalmente a la población de la localidad.

5.2.5 Nacimientos en mujeres de 10-19 años

Es difícil establecer un límite exacto desde el punto de vista cronológico para definir la adolescencia, en tal sentido aquí se toma como “la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años)”¹².

Cuadro 54. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años 2016-2017

Localidad	Nacimientos en menores de 19 años			
	10-14 años		15-19 años	
	2016	2017	2016	2017
Usaquén	21	15	479	455
Chapinero	2	5	117	88
Santa Fe	6	4	238	236
San Cristóbal	23	21	1.080	931
Usme	34	33	1.170	984
Tunjuelito	12	8	400	344
Bosa	40	49	1.800	1.526
Kennedy	32	32	1.887	1.706
Fontibón	6	8	402	331
Engativá	19	13	845	717
Suba	27	24	1.432	1.314
Barrios Unidos	0	0	111	115
Teusaquillo	3	7	69	64
Los Mártires	2	5	141	152
Antonio Nariño	4	1	161	97
Puente Aranda	4	2	262	209
La Candelaria	0	3	41	36
Rafael Uribe Uribe	22	24	857	808
Ciudad Bolívar	55	50	2.030	1.804
Sumapaz	0	0	3	8
Bogotá	314	304	13.666	11.980

Fuente: SDS-Registro Civil, estadísticas vitales/componente de certificado de nacido vivo - DANE (Base para el seguimiento Secretaría Distrital de Salud).

Nota: El total 2016 de nacimientos en mujeres de 15-19 surtió una corrección aritmética en 10 mujeres por lo que puede diferir de datos ya publicados

Si bien en Bogotá, los embarazos en niñas de 10 a 14 años disminuyeron en un 3,2% en 2017 respecto al 2016, la administración distrital prioriza programas para su reducción o eliminación hasta lograr cero embarazos, por lo que se continúa fortaleciendo el trabajo intersectorial para llegar a esa meta, más aún cuando estos son considerados como producto de abuso sexual. En la localidad de Chapinero, en el año 2017 se presentó comportamiento contrario al mostrado en la ciudad al registrar 3 nacimientos más respecto al 2016, esto implica un crecimiento del 150%.

Respecto al número de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años la disminución se dio en un 12,3% en la ciudad de 2016 a 2017, mientras que en Chapinero esta ganancia fue del 24,8% al reducirlos de 117 a 88 nacimientos.

¹²Citado en Estado Mundial de la Infancia 2011. La Adolescencia Una época de oportunidades, 2011. UNICEF

La administración capitalina ha desarrollado diferentes programas y estrategias para prevenir la maternidad y paternidad adolescente, entre estas se menciona la línea Púrpura (018000112137) que hace acompañamiento a las mujeres en casos de violencia e inquietudes en cuanto a tus derechos sexuales; la línea 106 que es atendida por profesionales en el área de salud mental y orientan sobre dudas relacionadas con la sexualidad, la orientación sexual, el embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, además de la línea 123 de emergencias en la ciudad.

5.3 Seguridad y Convivencia

5.3.1 Muertes violentas

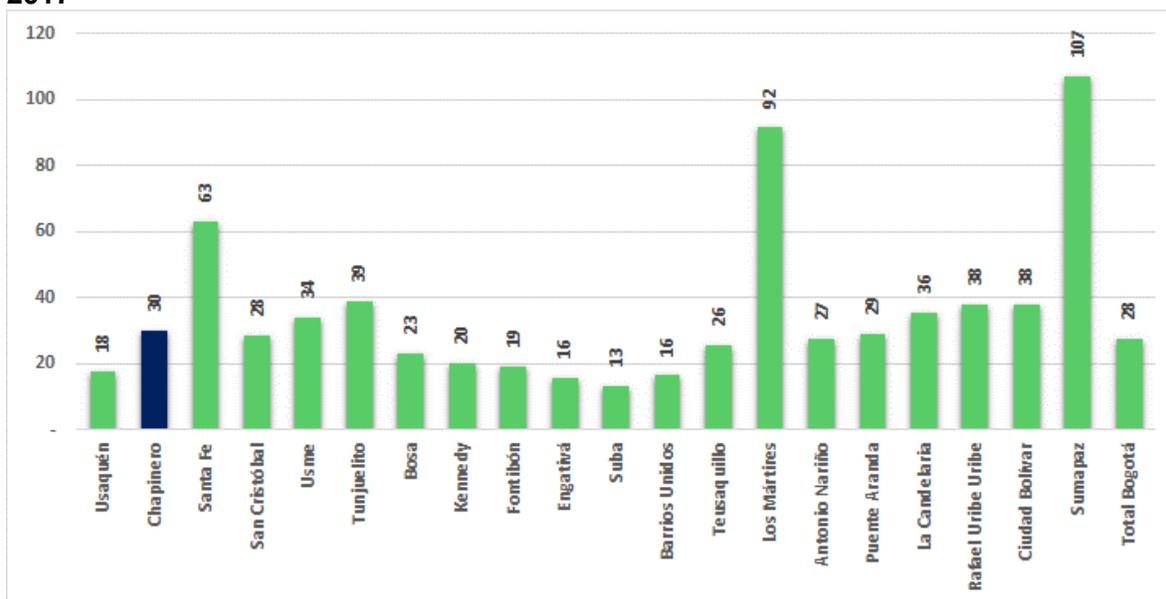
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes violentas según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	132	104	121	92	27	21	26	18
Chapinero	41	43	39	42	32	31	31	30
Santa Fe	104	100	91	68	95	91	94	63
San Cristóbal	153	151	153	125	38	37	39	28
Usme	129	151	146	123	30	35	43	34
Tunjuelito	77	78	89	76	38	39	47	39
Bosa	181	188	188	197	29	29	27	23
Kennedy	307	294	317	275	29	27	27	20
Fontibón	77	60	75	87	21	16	19	19
Engativá	165	174	153	161	19	20	18	16
Suba	171	182	192	189	15	15	15	13
Barrios Unidos	33	41	43	46	14	17	16	16
Teusaquillo	29	32	41	40	19	21	29	26
Los Mártires	91	116	77	95	92	117	82	92
Antonio Nariño	35	52	52	31	32	48	48	27
Puente Aranda	80	81	93	78	31	31	41	29
La Candelaria	7	8	8	8	29	33	35	36
Rafael Uribe Uribe	122	147	141	150	32	39	40	38
Ciudad Bolívar	357	356	340	309	53	52	47	38
Sumapaz	7	3	1	8	109	46	14	107
Total Bogotá	2 466	2 413	2 418	2 225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Las tres localidades que registran una mayor tasa de muertes violentas durante el año 2017 son en su orden: Los Mártires, Santa Fe y Tunjuelito, las cuales superan ampliamente la tasa de Bogotá, la cual fue de 27,5 casos por cada 100.000 habitantes. Las localidades menos críticas son: Sumapaz, Suba y Engativá.

Gráfica 29. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

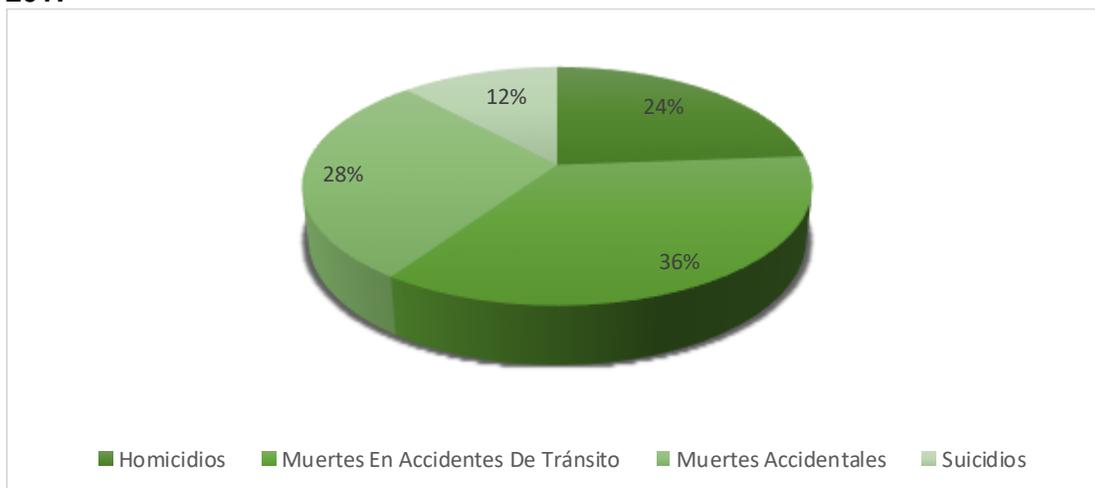
En Chapinero, durante el año 2014 se registraron 41 casos de muertes violentas, en 2015, 43 casos, en 2016 fueron 39 y en el 2017 un total de 42 presentando una tendencia a la baja; los homicidios son las de mayor incidencia en este tipo de estadísticas. Frente a la tasa de muertes violentas, para la localidad de Chapinero se registraron 27 casos por cada 100.000 habitantes en el 2014 y pasaron a 18 para el año 2017, observándose una disminución en el periodo analizado.,

Cuadro 56. Chapinero. Muertes violentas 2014-2017

Muertes Violentas	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Homicidios	8	10	8	10	6	7	6	8
Muertes En Accidentes De Tránsito	19	18	14	15	14	13	11	12
Muertes Accidentales	8	6	6	12	4	7	9	4
Suicidios	6	9	11	5	6	4	5	9
Total Chapinero	41	43	39	42	32	31	31	30
Homicidios	1.358	1.358	1.302	1.150	18	17	16	14
Muertes En Accidentes De Tránsito	621	621	582	549	8	7	7	7
Muertes Accidentales	214	214	227	225	3	3	3	3
Suicidios	273	273	307	301	4	4	4	4
Total Bogotá	2.466	2.466	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Gráfica 30. Chapinero. Distribución porcentual de Muertes Violentas por tipo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

La dinámica de los homicidios, muertes en accidente de tránsito, suicidios y muertes accidentales para la localidad de Chapinero del periodo 2014 a 2017 es la siguiente:

a. Homicidios

Chapinero participo con 0,9 % de los homicidios en Bogotá D.C. para el 2017, lo cual equivale a 10 casos de los 1.302, en cuanto a la tasa por 100.000 habitantes Chapinero paso de 6 casos por cada 100.000 habitantes en el 2014 a 8 casos en 2017.

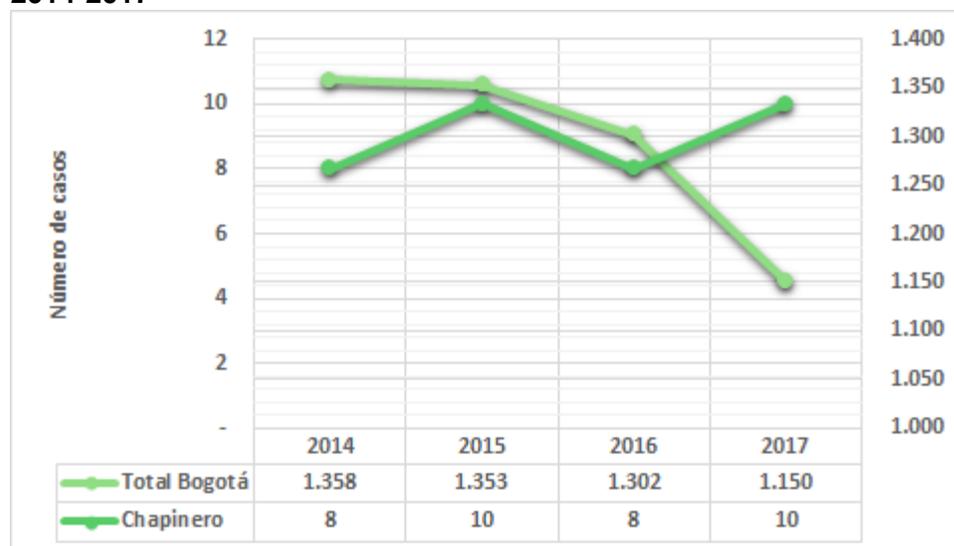
Cuadro 57. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	64	39	34	37	13	8	7	8
Chapinero	8	10	8	10	6	7	6	8
Santa Fe	70	59	62	40	64	54	64	42
San Cristóbal	116	100	110	74	28	25	28	19
Usme	91	114	104	83	21	26	31	24
Tunjuelito	32	46	38	30	16	23	20	16
Bosa	116	135	127	126	18	21	18	17
Kennedy	157	151	165	123	15	14	14	10
Fontibón	28	17	25	20	8	4	6	5
Engativá	66	71	57	71	8	8	7	8
Suba	91	96	91	93	8	8	7	7
Barrios Unidos	13	10	12	10	5	4	5	4
Teusaquillo	7	9	9	7	5	6	6	5
Los Mártires	57	75	51	57	58	76	54	61
Antonio Nariño	17	18	23	12	16	17	21	11
Puente Aranda	21	23	27	28	8	9	12	13
La Candelaria	4	4	3	6	17	17	13	27
Rafael Uribe Uribe	76	103	98	107	20	27	28	30
Ciudad Bolívar	262	270	252	215	39	39	35	29
Sumapaz	6	3	1	-	94	46	14	-
Sin dirección	56	-	5	1	-	-	-	-
Total Bogotá	1.358	1.353	1.302	1.150	18	17	16	14

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Chapinero registra para el año 2017 una tasa de 8 homicidios por cada 100.000 habitantes, tasa que es superior a la de Bogotá de 14 homicidios por cada 100.000 habitantes, ocupando el decimocuarto puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 31. Chapinero. Comportamiento de homicidios 2014-2017



Fuente: INMLCF-actualización a las 06:59 horas del 30/Jun/2017, datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos CEACS, SDG.

Nota: el total Bogotá puede tener diferencias con la suma por localidades en razón a los casos que se presentan sin ubicación.

b. Accidentes de tránsito

La localidad de Chapinero presenta cambios a la baja en tendencia de muertes en accidente de tránsito entre el año 2014 y 2017, tendencia que igualmente se observa en la tasa al pasar de 14 casos por cada 100.000 habitantes en 2014 a 12 para el 2017. Para este tipo de muerte violenta, la localidad de Chapinero participa con un 4,0% equivalente a 15 casos frente a 549 que se registraron en Bogotá D.C. en el año 2017.

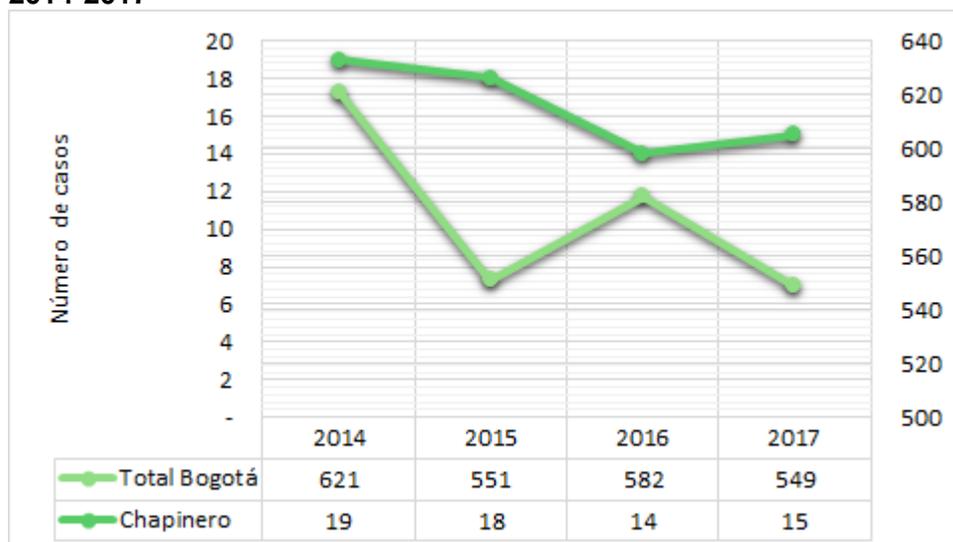
Cuadro 58. Bogotá D.C. Muertes por Accidentes de Tránsito según Localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	29	24	34	22	6	5	7	5
Chapinero	19	18	14	15	14	13	11	12
Santa Fe	20	22	18	9	18	20	19	9
San Cristóbal	17	27	19	24	4	7	5	6
Usme	21	18	19	22	5	4	6	6
Tunjuelito	32	20	32	28	16	10	17	15
Bosa	33	34	35	31	5	5	5	4
Kennedy	98	87	80	87	9	8	7	7
Fontibón	32	28	32	36	9	7	8	9
Engativá	55	47	69	42	6	5	8	5
Suba	40	40	45	52	3	3	4	4
Barrios Unidos	12	18	22	25	5	7	8	9
Teusaquillo	13	14	18	22	9	9	13	16
Los Mártires	27	27	18	24	27	27	19	26
Antonio Nariño	13	21	18	11	12	19	16	10
Puente Aranda	34	38	43	33	13	15	19	15
La Candelaria	-	1	2	-	-	4	9	-
Rafael Uribe Uribe	24	15	24	19	6	4	7	5
Ciudad Bolívar	45	41	36	44	7	6	5	6
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	57	11	4	3	-	-	-	-
Total Bogotá	621	551	582	549	8	7	7	7

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de muertes en accidentes de tránsito registrados durante el año 2016 son: Los Mártires, Teusaquillo y Tunjuelito, las menos críticas fueron La Candelaria, Sumapaz y Suba.

Chapinero registra para el año 2017 una tasa de 12 muertes por cada 100.000 habitantes, tasa que es superior a la de Bogotá de 7 muertes por cada 100.000 habitantes, ocupando el quinto puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 32. Chapinero. Comportamiento de accidentes de tránsito 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Muertes accidentales

En la localidad de Chapinero se observa que el número de casos entre el 2014 y 2017 aumento dado que se pasa de 8 a 12. En el año 2017 se registra una tasa de 9 casos por cada 100.000 habitantes. Chapinero participa con un 5,3% de los casos para el año 2017.

Cuadro 59. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad 2014-2017

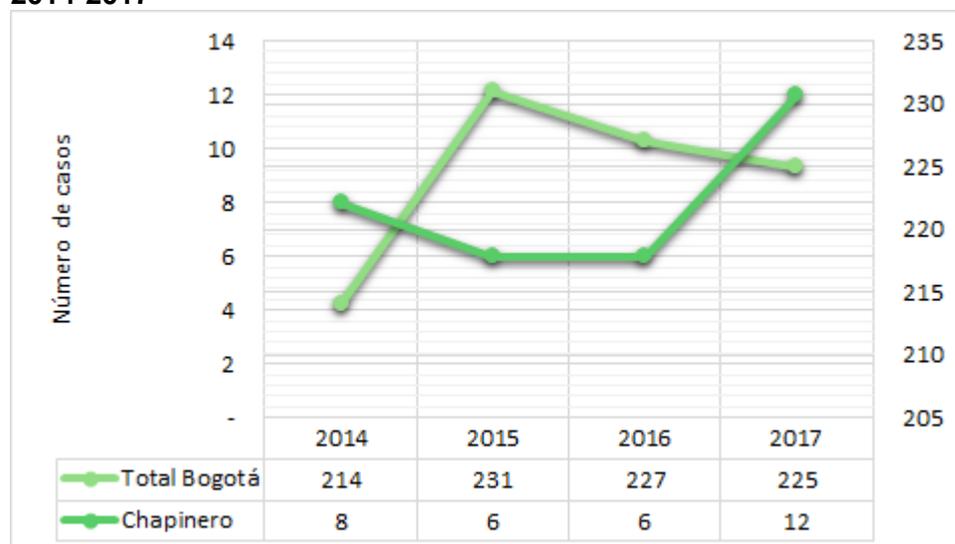
Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	19	15	21	12	4	3	4	3
Chapinero	8	6	6	12	6	4	5	9
Santa Fe	4	9	9	7	4	8	9	7
San Cristóbal	7	11	7	10	2	3	2	3
Usme	8	6	3	8	2	1	1	2
Tunjuelito	5	8	7	10	2	4	4	5
Bosa	14	10	9	11	2	2	1	2
Kennedy	23	28	25	39	2	3	2	3
Fontibón	8	5	9	16	2	1	2	4
Engativá	11	24	12	25	1	3	1	3
Suba	14	13	20	12	1	1	2	1
Barrios Unidos	5	7	4	5	2	3	2	2
Teusaquillo	5	3	5	3	3	2	4	2
Los Mártires	4	10	6	4	4	10	6	4
Antonio Nariño	2	10	3	4	2	9	3	4
Puente Aranda	11	12	12	6	4	5	5	3
La Candelaria	-	2	2	-	-	8	9	-
Rafael Uribe Uribe	6	10	8	8	2	3	2	2
Ciudad Bolívar	19	13	23	12	3	2	3	2
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	41	29	36	21	-	-	-	-
Total Bogotá	214	231	227	225	3	3	3	3

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de muertes accidentales registraron durante el año 2017 son: Chapinero, Santa Fe y Tunjuelito. Las menos críticas fueron La Candelaria, Sumapaz y Suba.

Chapinero registra para el año 2017 una tasa de 9 muertes accidentales por cada 100.000 habitantes, siendo mayor a la de Bogotá de 3 muertes por cada 100.000 habitantes, ocupando el primer puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 33. Chapinero. Comportamiento Histórico de Muertes Accidentales 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Suicidios

Los suicidios en Chapinero disminuyeron entre los años 2014 a 2017 pasando de 6 a 5 casos. Esta localidad participa con un 1,7%, equivalente a 5 de los 301 casos registrados para el año 2017. Chapinero participó con el 7,0% de los suicidios en Bogotá D.C., lo cual equivale a 5 casos de los 301 casos registrados en el año 2017

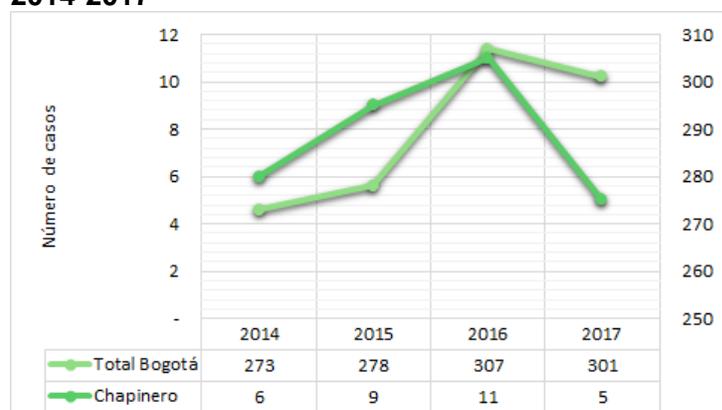
Cuadro 60. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	20	26	32	21	4	5	7	4
Chapinero	6	9	11	5	4	7	9	4
Santa Fe	10	10	2	12	9	9	2	13
San Cristóbal	13	13	17	17	3	3	4	4
Usme	9	13	20	10	2	3	6	3
Tunjuelito	8	4	12	8	4	2	6	4
Bosa	18	9	17	29	3	1	2	4
Kennedy	29	28	47	26	3	3	4	2
Fontibón	9	10	9	15	2	3	2	4
Engativá	33	32	15	23	4	4	2	3
Suba	26	33	36	32	2	3	3	2
Barrios Unidos	3	6	5	6	1	2	2	2
Teusaquillo	4	6	9	8	3	4	6	6
Los Mártires	3	4	2	10	3	4	2	11
Antonio Nariño	3	3	8	4	3	3	7	4
Puente Aranda	14	8	11	11	5	3	5	5
La Candelaria	3	1	1	2	12	4	4	9
Rafael Uribe Uribe	16	19	11	16	4	5	3	5
Ciudad Bolívar	31	32	29	38	5	5	4	5
Sumapaz	1	-	-	8	16	-	-	-
Sin dirección	14	12	13	-	-	-	-	-
Total Bogotá	273	278	307	301	4	4	4	4

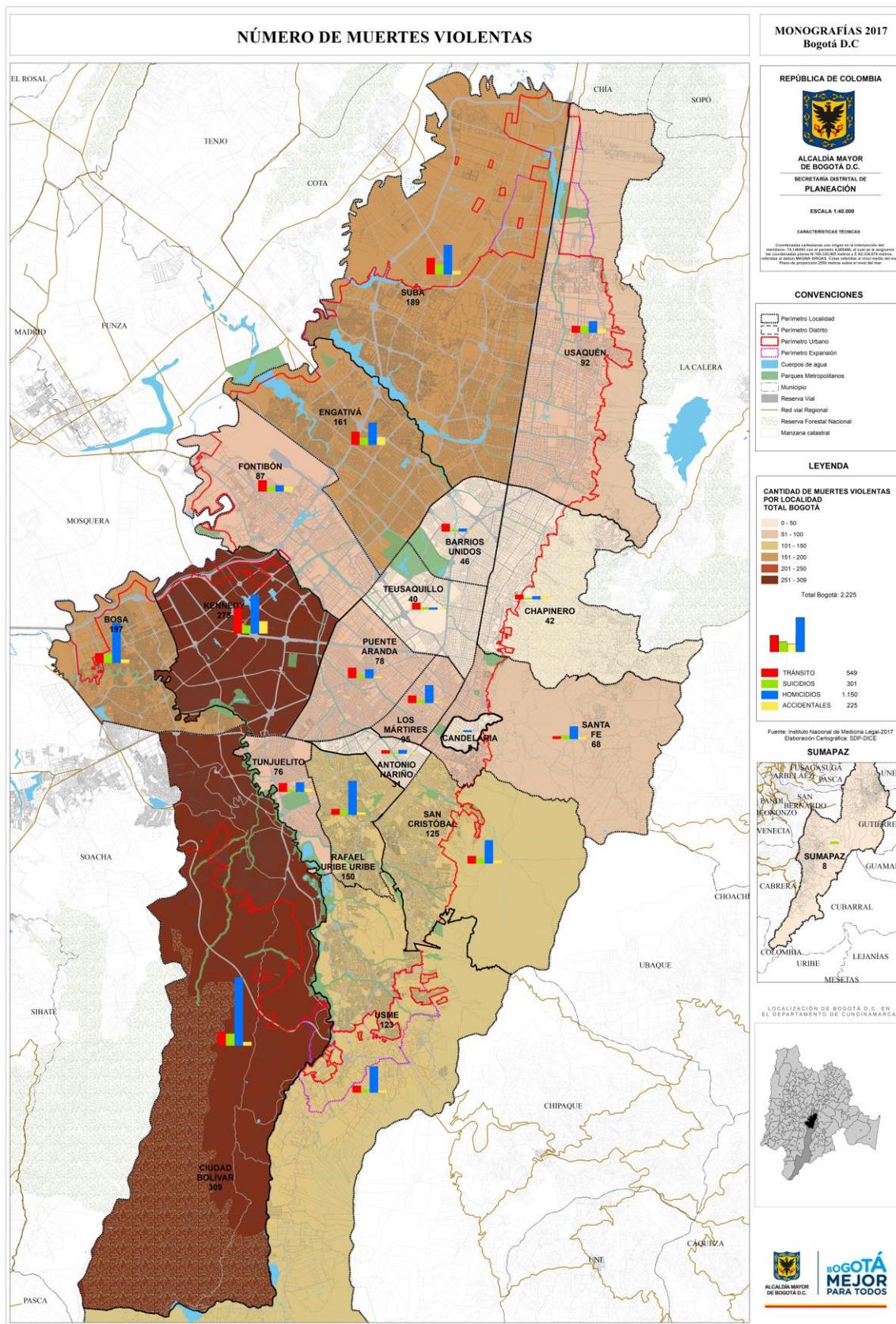
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de suicidio registraron durante el año 2017 son: Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria y las menos críticas fueron Barrios Unidos, Kennedy y Sumapaz, esta última no presentó casos para este periodo.

Chapinero registra para el año 2017 una tasa de 2 suicidios por cada 100.000 habitantes, igual a la de Bogotá, ocupando el decimonoveno puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 34. Chapinero. Comportamiento histórico de suicidios 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



Mapa 17. Bogotá D.C. Muertes violentas

5.3.2 Delitos de alto impacto

Cuadro 61. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad 2014-2017

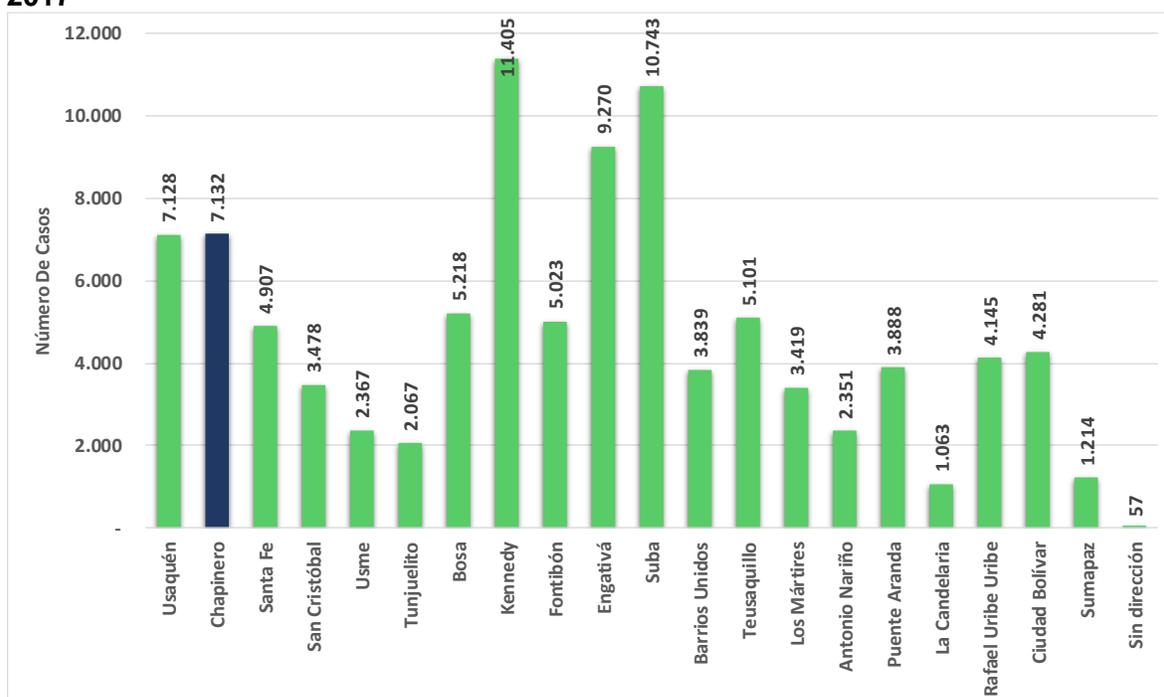
Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	4.442	3.968	4.953	7.128
Chapinero	3.991	4.171	4.343	7.132
Santa Fe	3.028	2.459	3.110	4.907
San Cristóbal	2.125	2.349	3.051	3.478
Usme	1.558	1.885	2.250	2.367
Tunjuelito	1.372	1.500	1.923	2.067
Bosa	2.914	3.008	3.966	5.218
Kennedy	5.772	6.356	8.887	11.405
Fontibón	2.562	2.658	3.455	5.023
Engativá	4.571	3.946	6.792	9.270
Suba	6.732	6.009	7.572	10.743
Barrios Unidos	2.172	1.909	2.691	3.839
Teusaquillo	2.919	2.790	3.447	5.101
Los Mártires	1.916	1.628	2.334	3.419
Antonio Nariño	1.736	1.585	1.953	2.351
Puente Aranda	2.169	1.952	2.796	3.888
La Candelaria	938	600	699	1.063
Rafael Uribe Uribe	2.571	2.611	3.718	4.145
Ciudad Bolívar	2.869	2.947	3.426	4.281
Sumapaz	1	13	5	1.214
Sin dirección	96	84	88	57
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Engativá son las localidades que durante 2017 han registrado mayores delitos de alto impacto. En conjunto, estas tres localidades superaron ampliamente el promedio de Bogotá, el cual fue 4.902.

Las localidades menos críticas durante el mismo período son La Candelaria, Sumapaz y Tunjuelito.

Gráfica 35. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Una vez analizado el panorama general de Ciudad frente a los delitos de alto impacto, veamos el comportamiento de este indicador para la localidad de Chapinero:

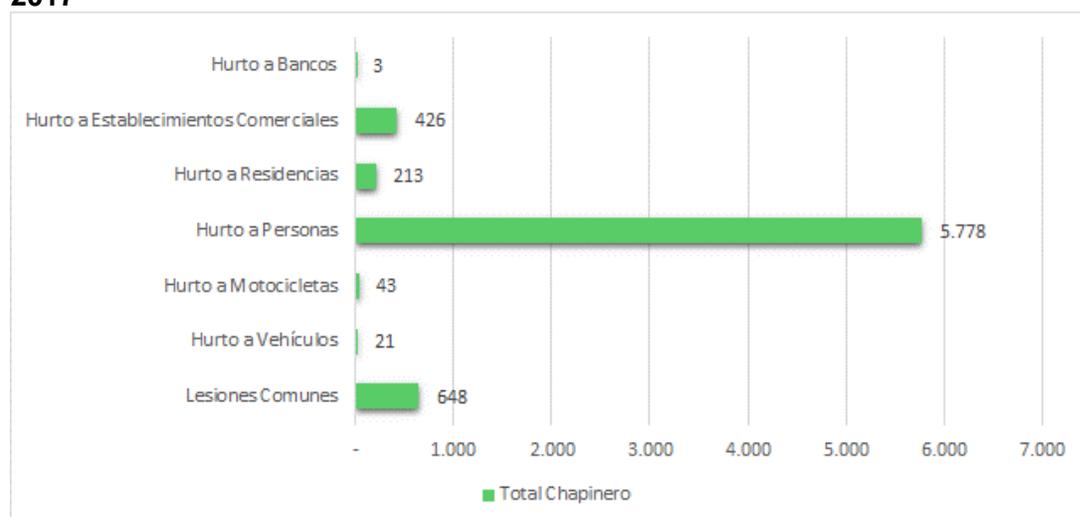
Durante el año 2014 se registraron en Chapinero 3.991 casos de delitos de alto impacto; en 2015 fueron 4.171 casos, en 2016, 4.343 casos y en 2017 un total de 7.132, el hurto a personas es el que mayor incidencia presentó en este tipo de estadísticas seguido de lesiones comunes y el hurto a bancos con la menor incidencia para el año 2017.

Cuadro 62. Chapinero. Número de casos de delitos de alto impacto 2017

Delito De Alto Impacto	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Lesiones Comunes	393	362	617	648
Hurto a Vehículos	47	18	25	21
Hurto a Motocicletas	29	50	74	43
Hurto a Personas	2.724	2.990	3.129	5.778
Hurto a Residencias	300	256	227	213
Hurto a Establecimientos Comerciales	496	492	266	426
Hurto a Bancos	2	3	5	3
Total Chapinero	3.991	4.171	4.343	7.132
Lesiones Comunes	12.507	12.507	19.771	21.745
Hurto A Vehículos	2.294	2.294	2.652	2.414
Hurto A Motocicletas	2.779	3.247	3.099	2.614
Hurto A Personas	27.753	26.533	37.896	62.502
Hurto A Residencias	4.792	3.490	3.651	3.837
Hurto A Establecimientos Comerciales	6.288	5.871	4.361	4.944
Hurto A Bancos	41	44	29	40
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Al analizar los resultados entre los años 2014 y 2017 se observa que en la localidad de Chapinero las lesiones comunes presentaron una variación de -255 casos, hurto a vehículos 26 casos, hurto a motos 14 casos, hurto a personas -3.054 casos, hurto a residencias 87 casos, hurto a establecimientos comerciales -70 casos y hurto a bancos 1 casos. Los delitos que presentaron tendencia al alza fueron hurto a residencias y hurto a establecimiento de comercio por lo que presentan un valor positivo.

Gráfica 36. Chapinero. Delitos de alto impacto por tipo 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

a. Lesiones comunes

Chapinero participa con un 2,98% de las lesiones comunes en Bogotá D.C., los cuales equivalen a 648 casos de los 21.745 que se registraron durante el año 2017.

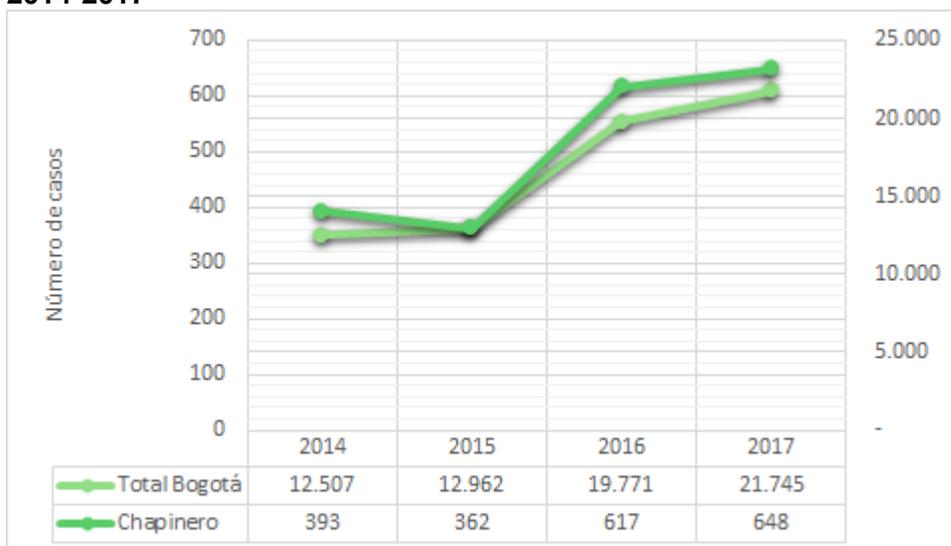
Cuadro 63. Bogotá D.C. Lesiones comunes por Localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	608	937	934
Chapinero	393	362	617	648
Santa Fe	548	519	777	856
San Cristóbal	684	824	1283	1336
Usme	638	759	1070	1062
Tunjuelito	379	376	563	485
Bosa	1034	1107	1582	1860
Kennedy	1240	1471	2317	2528
Fontibón	413	535	780	789
Engativá	870	860	1934	1860
Suba	1482	1405	1871	2073
Barrios Unidos	386	329	668	583
Teusaquillo	303	298	485	439
Los Mártires	425	381	667	655
Antonio Nariño	264	290	396	444
Puente Aranda	386	435	656	671
La Candelaria	159	125	160	160
Rafael Uribe Uribe	773	853	1290	1331
Ciudad Bolívar	1438	1392	1699	1800
Sumapaz	1	13	5	1204
Sin dirección	15	20	14	27
Total Bogotá	12.507	12.962	19.771	21.745

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de lesiones comunes registraron durante el año 2017 son: Kennedy, Suba y Engativá y las menos críticas fueron: La Candelaria, Teusaquillo, y Antonio Nariño. Chapinero ocupa el decimoquinto puesto dentro de las 20 localidades.

Gráfica 37. Chapinero. Comportamiento histórico de lesiones comunes 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

b. Hurto a vehículos

La localidad de Chapinero presenta una disminución en los hurtos a vehículos entre el año 2014 y 2017 con 26 casos menos; en este tipo de delitos, la localidad de Chapinero participa con un 0,8% equivalente a 21 casos frente a 2.414 que se registraron en Bogotá D.C. para el año 2017.

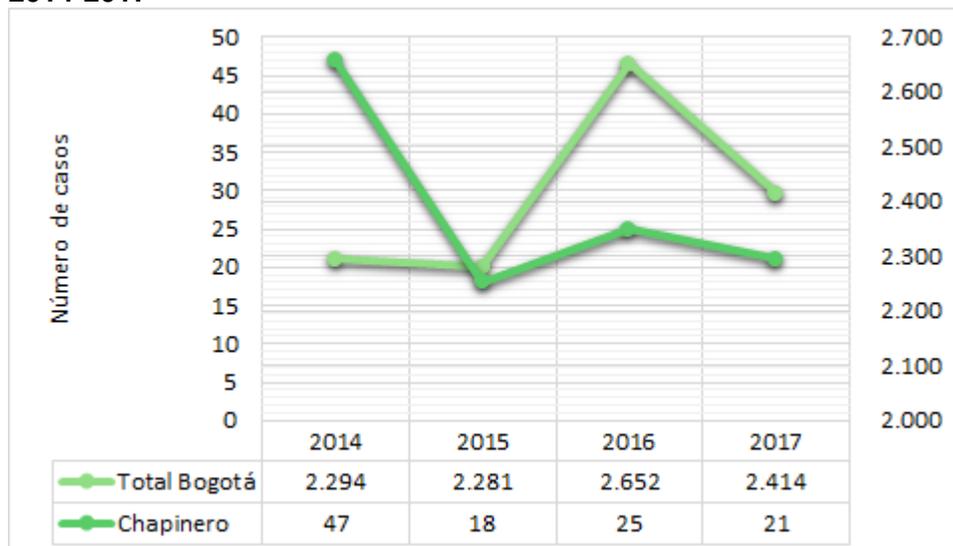
Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	106	59	68	65
Chapinero	47	18	25	21
Santa Fe	34	11	16	22
San Cristóbal	100	122	117	76
Usme	57	100	74	46
Tunjuelito	66	79	104	80
Bosa	103	86	105	115
Kennedy	416	505	697	616
Fontibón	101	109	82	92
Engativá	281	289	337	284
Suba	209	180	201	183
Barrios Unidos	69	52	63	47
Teusaquillo	75	71	79	48
Los Mártires	66	35	48	48
Antonio Nariño	87	68	78	99
Puente Aranda	207	235	279	312
La Candelaria	6	1	4	1
Rafael Uribe Uribe	128	114	150	141
Ciudad Bolívar	136	146	125	118
Sumapaz	0	0	0	0
Sin dirección	-	1	-	-
Total Bogotá	2.294	2.281	2.652	2.414

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Engativá y Puente Aranda son las localidades con mayores casos de hurtos a vehículos registrada durante el año 2017; las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Chapinero. las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Santa Fe. Chapinero ocupa la posición decimoctava en este ítem, siendo una de las menos críticas para este tipo de hurto.

Gráfica 38. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a vehículos 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Hurto a motocicletas

El hurto a motos en Chapinero presenta una variación negativa igual a la de Bogotá D.C., que va disminuyendo entre los años 2014 a 2017. En este tipo de delitos, la localidad participa con un 1,6%, equivalente a 43 de los 2.614 casos que se registraron para el año 2017.

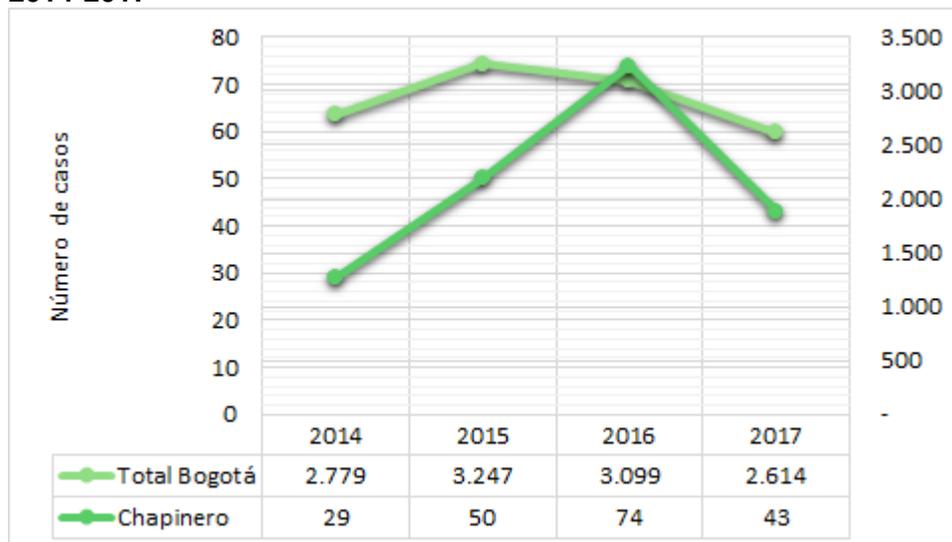
**Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	70	51	56	53
Chapinero	29	50	74	43
Santa Fe	27	40	30	30
San Cristóbal	118	177	136	120
Usme	116	96	113	115
Tunjuelito	98	123	99	78
Bosa	311	343	303	266
Kennedy	461	592	619	461
Fontibón	112	110	137	101
Engativá	283	380	359	323
Suba	201	173	244	248
Barrios Unidos	69	90	91	63
Teusaquillo	60	92	84	44
Los Mártires	54	64	62	52
Antonio Nariño	67	71	55	37
Puente Aranda	134	189	165	104
La Candelaria	6	2	1	3
Rafael Uribe Uribe	263	270	186	195
Ciudad Bolívar	299	333	284	278
Sumapaz	0	0	0	0
Sin dirección	1	1	1	0
Total Bogotá	2.779	3.247	3.099	2.614

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a motos han registrado durante el año 2017 son Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Santa Fe. Chapinero ocupa el decimosexto puesto en la ciudad.

Gráfica 39. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Hurto a personas

En la localidad de Chapinero se observa que el número de casos entre el 2014 y 2017 aumento en 3.054 casos pasando de 2.724 a 5.778. La tendencia es cíclica para esta localidad, aunque con una tendencia al alza. Chapinero participa con un 9,2% del total de los casos para la ciudad de Bogotá.

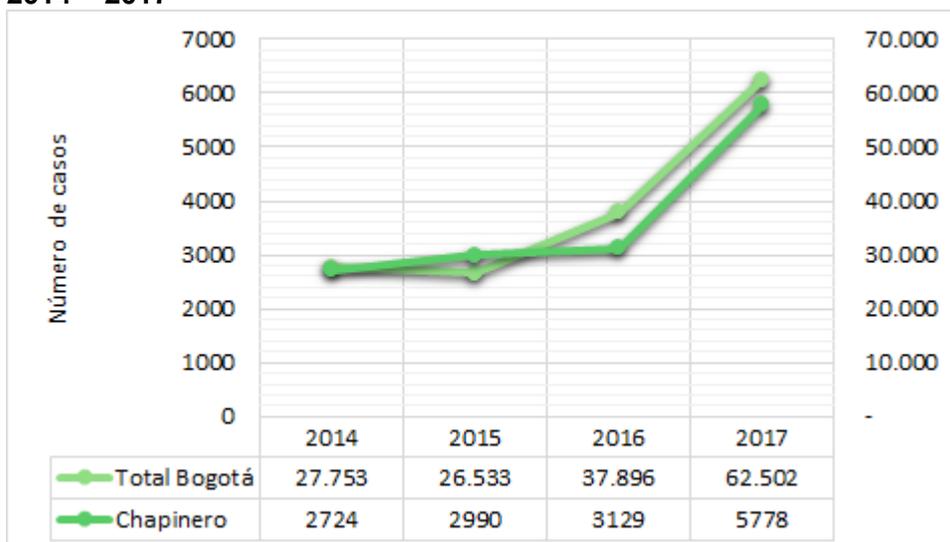
**Cuadro 66. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	2159	2207	2952	5093
Chapinero	2724	2990	3129	5778
Santa Fe	1975	1685	2104	3795
San Cristóbal	849	913	1259	1698
Usme	505	576	769	947
Tunjuelito	615	699	983	1264
Bosa	1029	1056	1598	2539
Kennedy	2860	2929	4291	6651
Fontibón	1537	1552	2088	3594
Engativá	2073	1547	3435	5808
Suba	2964	2622	3884	7062
Barrios Unidos	1314	1232	1668	2896
Teusaquillo	1813	1750	2376	4131
Los Mártires	1065	937	1393	2443
Antonio Nariño	620	537	948	1337
Puente Aranda	1033	855	1526	2509
La Candelaria	693	449	500	853
Rafael Uribe Uribe	1105	1143	1830	2218
Ciudad Bolívar	744	798	1093	1849
Sumapaz	0	0	0	8
Sin dirección	76	56	70	29
Total Bogotá	27.753	26.533	37.896	62.502

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Suba, Kennedy y Engativá son las tres localidades que registran mayores casos de hurto a personas durante el año 2017, y las menos críticas son Sumapaz, La Candelaria y Usme. Chapinero ocupa el cuarto puesto a 2017.

Gráfica 40. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a personas 2014 – 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

e. Hurto a residencias

Chapinero participa con un 5,5% de los hurtos a residencias en Bogotá D.C., que equivalen a 213 casos de los 3.837 casos registrados para el año 2017, siendo una de las localidades con una moderada problemática, aunque con una disminución respecto al 2014.

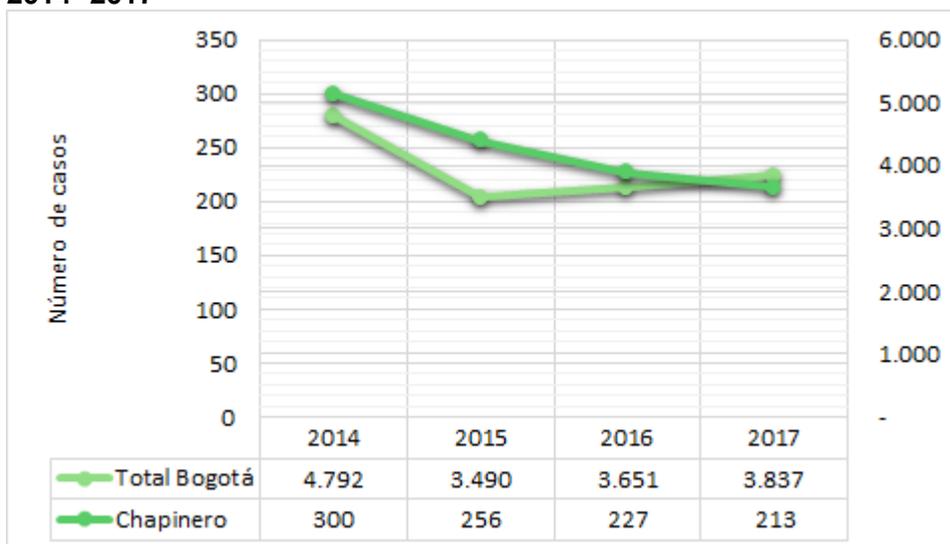
Cuadro 67. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	749	520	585	517
Chapinero	300	256	227	213
Santa Fe	59	47	41	45
San Cristóbal	185	165	155	163
Usme	149	210	144	135
Tunjuelito	98	80	87	73
Bosa	246	236	245	293
Kennedy	396	368	523	571
Fontibón	175	89	92	126
Engativá	372	142	102	305
Suba	1088	785	810	614
Barrios Unidos	149	63	76	99
Teusaquillo	198	112	88	127
Los Mártires	84	35	34	44
Antonio Nariño	53	48	46	51
Puente Aranda	113	39	47	104
La Candelaria	16	7	11	23
Rafael Uribe Uribe	185	101	173	170
Ciudad Bolívar	177	187	165	162
Sumapaz	0	0	0	2
Total Bogotá	4.792	3.490	3.651	3.837

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a residencias registran durante el año 2017 son: Suba, Kennedy y Usaquén, las menos críticas La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe. Chapinero ocupa el sexto puesto entre las localidades de Bogotá.

Gráfica 41. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a residencias 2014- 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

f. Hurto a establecimientos comerciales

La localidad de Chapinero presenta una disminución en estos casos considerable pasando de 496 casos en 2016 a 426 en 2017. La localidad de Chapinero participa en este delito con un 8,6% equivalente a 426 casos frente a los 4.944 que se registraron en Bogotá durante el 2017.

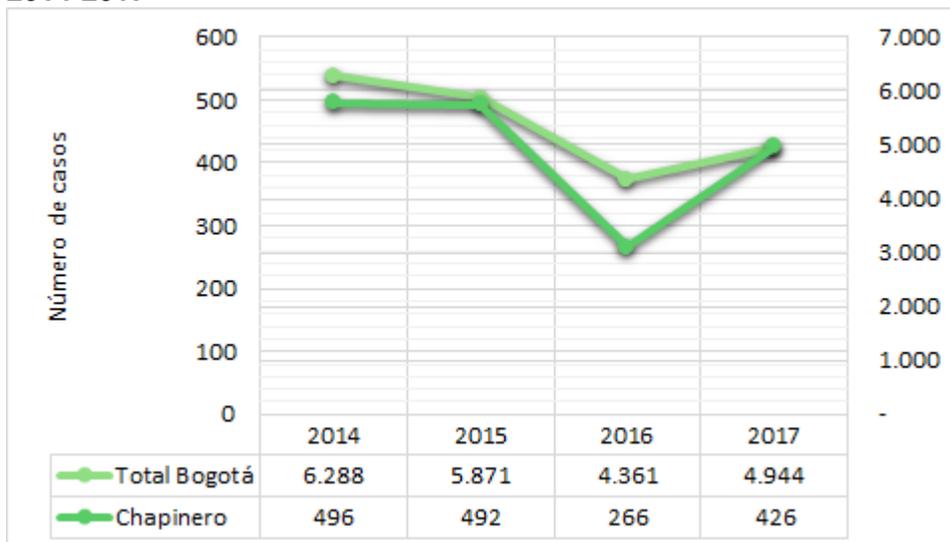
Cuadro 68. Bogotá D.C. Hurtos a Establecimientos Comerciales por Localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	516	352	455
Chapinero	496	492	266	426
Santa Fe	384	157	142	159
San Cristóbal	189	148	101	85
Usme	93	144	80	62
Tunjuelito	116	142	86	87
Bosa	191	178	132	145
Kennedy	396	483	439	577
Fontibón	221	261	272	320
Engativá	685	727	622	684
Suba	783	839	557	561
Barrios Unidos	184	141	124	148
Teusaquillo	467	462	335	312
Los Mártires	221	176	129	172
Antonio Nariño	644	570	430	381
Puente Aranda	291	195	122	182
La Candelaria	58	16	22	23
Rafael Uribe Uribe	115	127	87	90
Ciudad Bolívar	74	91	60	74
Sumapaz	0	0	0	0
Sin dirección	4	6	3	1
Total Bogotá	6.288	5.871	4.361	4.944

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Engativá, Kennedy y Suba son las localidades que mayores casos de hurtos a establecimientos de comercio registran durante 2017. Las menos críticas fueron Candelaria, Ciudad Bolívar y Usme. Chapinero ocupa el quinto puesto entre las localidades de Bogotá.

Gráfica 42. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

g. Hurto a bancos

En la localidad de Chapinero el hurto a bancos tiende a aumentar, al igual que para Bogotá D.C. Al comparar los resultados entre 2014 y 2017, se observa hubo un aumento para el año 2017 con 1 casos más. Esta localidad participa con un 7,5%, equivalente a 3 de los 40 casos registrados para el año 2017.

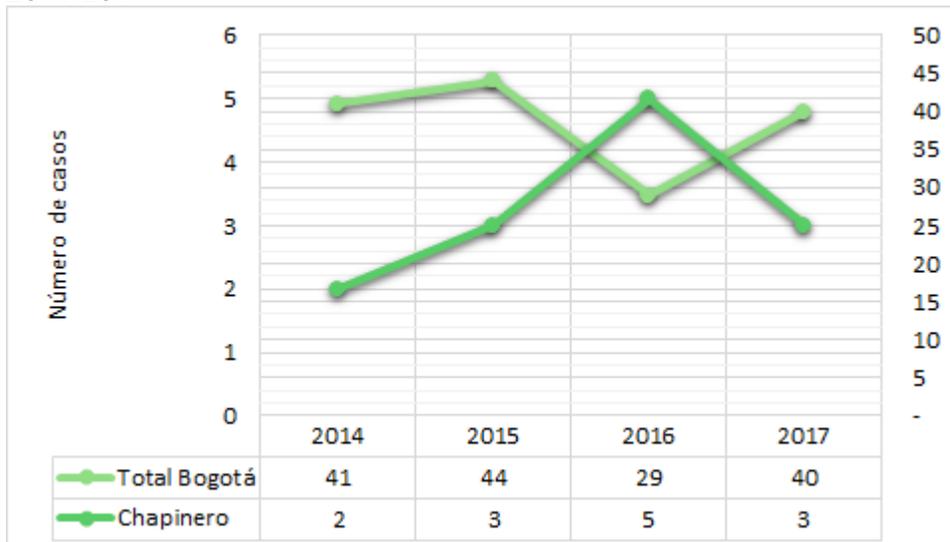
Cuadro 69. Bogotá D.C. Hurtos a Bancos por Localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	6	7	3	11
Chapinero	2	3	5	3
Santa Fe	1	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0	0
Usme	0	0	0	0
Tunjuelito	0	1	1	0
Bosa	0	2	1	0
Kennedy	3	8	1	1
Fontibón	3	2	4	1
Engativá	7	1	3	6
Suba	5	5	5	2
Barrios Unidos	1	2	1	3
Teusaquillo	3	5	0	0
Los Mártires	1	0	1	5
Antonio Nariño	1	1	0	2
Puente Aranda	5	4	1	6
La Candelaria	0	0	1	0
Rafael Uribe Uribe	2	3	2	0
Ciudad Bolívar	1	0	0	0
Sumapaz	0	0	0	0
Total Bogotá	41	44	29	40

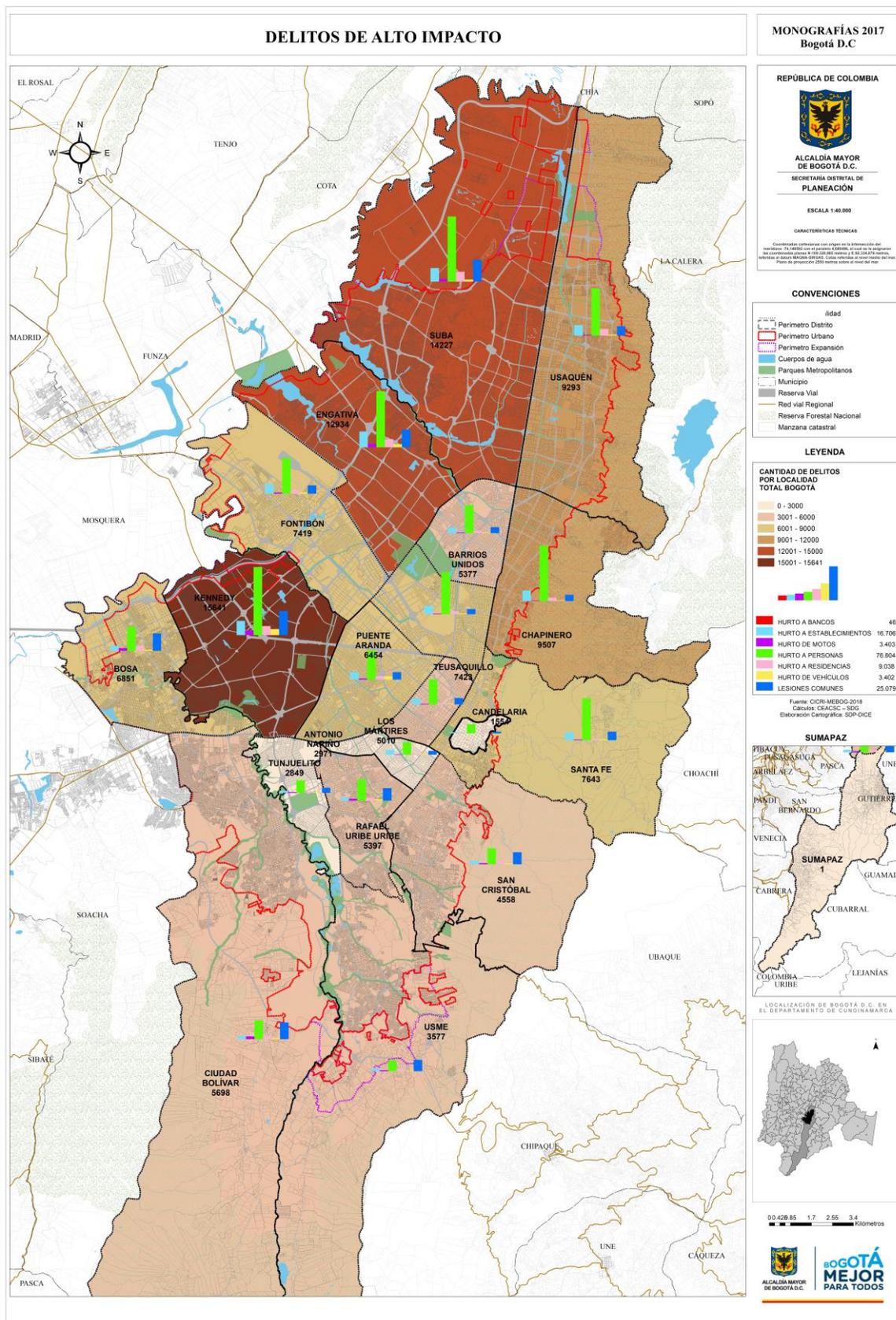
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a bancos registran durante el año 2017 son: Usaquén, Engativá y Puente Aranda, en donde no se presentaron hurtos a bancos fueron Ciudad Bolívar, La Candelaria, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal y Santa Fe. Chapinero ocupa el quinto puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 43. Chapinero. Comportamiento histórico de hurto a bancos 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



Mapa 18. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto

5.3.3 Violencias contra las mujeres

En Bogotá, durante 2017, se registraron 26.817 casos de violencias contra las mujeres, de las cuales 110 corresponden a la forma más extrema de violencia contra la mujer: la muerte violenta a manos de un tercero. El tipo de violencia que reporta el más alto número de casos es la de pareja (10.500), seguida por la interpersonal (8.590) y por el presunto delito sexual (3.534).

Gráfica 44. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

Chapinero es la décima localidad con mayor número de casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital, con 804 casos (3,0% del total de casos en Bogotá); no obstante, al calcular la tasa por cada 100.000 mujeres, resulta ser la tercera localidad con la tasa más alta (1.217,6), únicamente superada por La Candelaria y Los Mártires. Es de anotar que 2.241 casos no registran localidad de ocurrencia.

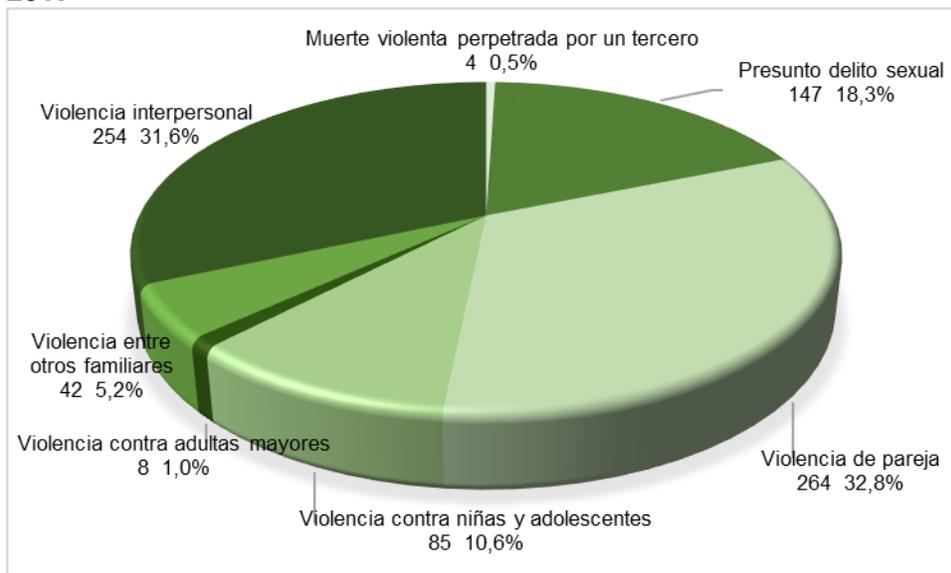
Cuadro 70. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad 2017

Localidad	Violencias contra la mujer	Tasa por cada 100.000 mujeres
Usaquén	896	352,9
Chapinero	804	1.217,6
Santa Fe	506	1.073,5
San Cristóbal	1.992	982,1
Usme	1.443	830,5
Tunjuelito	627	661,3
Bosa	2.736	730,1
Kennedy	3.464	559,6
Fontibón	794	363,4
Engativá	2.088	457,6
Suba	2.460	366,1
Barrios Unidos	611	460,3
Teusaquillo	232	314,3
Los Mártires	607	1.312,7
Antonio Nariño	288	518,4
Puente Aranda	613	550,2
La Candelaria	143	1.375,9
Rafael Uribe Uribe	1.365	761,2
Ciudad Bolívar	2.905	773,2
Sumapaz	2	55,1
Sin información de localidad	2.241	N.A.
Bogotá	26.817	643,4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

Según tipo de violencia, la localidad de Chapinero presenta proporciones similares a las que registra la capital: también es la violencia de pareja la que acumula las mayores cifras en 2017. En esta localidad, se presentaron 4 casos de muertes violentas a manos de un tercero.

Gráfica 45. Chapinero. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

5.4 Cultura

5.4.1 Eventos culturales

Los indicadores que se muestran en este ítem informan acerca de los eventos culturales que realiza el sector Cultura, Recreación y Deporte, y que convocan y aglutinan a los habitantes de la ciudad en general, y aquellos que se realizan desde las localidades.

La oferta cultural, está encaminada a la construcción de comunidad a través del acceso gratuito a eventos en diferentes áreas artísticas que propician el acercamiento de los ciudadanos en el marco del respeto por la diferencia y su participación y apropiación del territorio.

Durante el 2017 se realizaron diferentes eventos culturales de ciudad desarrollados por medio de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte, tales como: Feria del Libro, Bogotá International Film Festival (BIFF), Casa de Poesía Silva, Festival de Cine Independiente de Bogotá (IndieBo), Bienal de Suecia, Mapa Teatro, Festival de Teatro de Bogotá y la Feria Internacional de Arte de Bogotá (ARTBO), entre otros. En total se desarrollaron 28.973 eventos culturales de ciudad de los que 1.354 fueron a escala metropolitana.

En la vigencia 2017, la localidad de Chapinero después de Santa Fe, La Candelaria, Teusaquillo, Suba fue una de las de mayor participación en estos eventos culturales de ciudad. Su participación en 2017 se incrementó respecto al año 2016.

Cuadro 71. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte 2016-2017

Localidad	Número de eventos culturales de ciudad	
	2016	2017
Usaquén	385	214
Chapinero	1.255	1.449
Santa Fe	11.739	8.746
San Cristóbal	754	952
Usme	847	943
Tunjuelito	547	250
Bosa	1.062	735
Kennedy	1.243	1.277
Fontibón	741	323
Engativá	866	1.358
Suba	1.195	1.896
Barrios Unidos	724	767
Teusaquillo	2.361	2.580
Los Mártires	481	661
Antonio Nariño	326	173
Puente Aranda	828	384
La Candelaria	3.508	3.807
Rafael Uribe Uribe	601	263
Ciudad Bolívar	665	828
Sumapaz	48	13
Metropolitano	1.033	1.354
Bogotá	31.209	28.973

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes (SDCRD), Informe de gestión de las entidades del Sector Cultura.

5.4.2 Eventos culturales locales

Los eventos culturales locales corresponden a eventos artísticos, culturales o de patrimonio, ofrecidos por las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, y cuya cobertura tiene un propósito local, es decir beneficia a los habitantes de la localidad en que se realiza.

En la vigencia 2017, la localidad de Chapinero incrementó su participación en el desarrollo de eventos locales en un 26,9% respecto al año 2016. Siguió a las localidades con mayor participación que fueron: Teusaquillo, Suba, La Candelaria y Engativá.

Cuadro 72. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales 2016 y 2017

Localidad	Eventos culturales locales	
	2016	2017
Usaquén	311	181
Chapinero	1.006	1.277
Santa Fe	1.460	747
San Cristóbal	703	945
Usme	762	941
Tunjuelito	507	218
Bosa	1.022	702
Kennedy	1.121	1.203
Fontibón	729	319
Engativá	810	1.310
Suba	984	1.848
Barrios Unidos	629	717
Teusaquillo	2.044	1.973
Los Mártires	409	504
Antonio Nariño	270	157
Puente Aranda	701	314
La Candelaria	1.734	1.641
Rafael Uribe Uribe	596	261
Ciudad Bolívar	646	806
Sumapaz	25	13
Metropolitano	29	-
Bogotá	16.498	16.077

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

5.4.3 Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte promueve acciones para la participación de la ciudadanía en los diferentes eventos culturales que se programan desde el Distrito, respuesta de ello es la asistencia masiva a estos eventos.

En relación con el número de cupos para asistir a eventos culturales se muestra una variación de disminución entre 2016 y 2017 (-1,5%). Sin embargo, el número de beneficiarios para asistir a esos eventos culturales en el año 2017 fue de 5.288.417, resultado que comparado con el año inmediatamente anterior arroja variación positiva del 14,6%, lo que significa que el sector benefició a 674.818 ciudadanos más. De lo anterior se concluye que el porcentaje de ocupación también fue mayor, esto es 86,9%.

La localidad de Chapinero en 2017 respecto al 2016 disminuyó la oferta de cupos para eventos culturales en 4,8%, así mismo el número de beneficiarios (-29,8%). De tal manera el porcentaje de ocupación también se vio afectado al bajar su capacidad en cerca de 24 puntos porcentuales.

Cuadro 73. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales 2016-2017

Localidad	Número de Beneficiarios		Número de cupos ofrecidos		Porcentaje de ocupación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	77.641	61.181	90.538	51.694	85,8	118,4
Chapinero	193.769	136.096	212.662	202.496	91,1	67,2
Santa Fe	778.107	708.210	1.876.769	1.913.250	41,5	37,0
San Cristóbal	39.042	38.680	67.007	47.039	58,3	82,2
Usme	27.187	14.919	50.704	19.129	53,6	78,0
Tunjuelito	15.628	29.177	24.289	33.766	64,3	86,4
Bosa	46.766	37.762	73.706	41.764	63,4	90,4
Kennedy	81.786	33.281	88.297	42.944	92,6	77,5
Fontibón	127.440	25.570	143.534	31.860	88,8	80,3
Engativá	148.567	41.954	170.866	46.818	86,9	89,6
Suba	164.034	78.779	222.068	89.122	73,9	88,4
Barrios Unidos	84.425	144.464	137.904	232.985	61,2	62,0
Teusaquillo	522.544	2.052.942	622.728	2.369.461	83,9	86,6
Los Mártires	17.529	15.050	32.578	25.987	53,8	57,9
Antonio Nariño	15.389	15.976	23.095	27.230	66,6	58,7
Puente Aranda	18.667	22.202	22.023	22.147	84,8	100,2
La Candelaria	254.299	1.040.302	266.388	475.744	95,5	218,7
Rafael Uribe Uribe	26.942	22.417	54.929	29.234	49,0	76,7
Ciudad Bolívar	25.183	33.550	44.950	36.529	56,0	91,8
Sumapaz	976	1.768	2.224	1.790	43,9	98,8
Metropolitano	1.947.678	734.137	1.950.896	342.873	99,8	214,1
Bogotá	4.613.599	5.288.417	6.178.155	6.083.862	74,7	86,9

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

6 Aspectos económicos

6.1 Condiciones de vida

Con respecto a este tema se evalúan varios indicadores, pues cada uno permite observar diferente tipo de falencias en la sociedad de cada localidad.

6.1.1 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la percepción que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de esta; no obstante, la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2017, al preguntarle a la población cuál era la percepción sobre su nivel de vida, el 54,8% contestó que mejoró, el 38,6% respondió que igual y el 6,62% considera que empeoró.

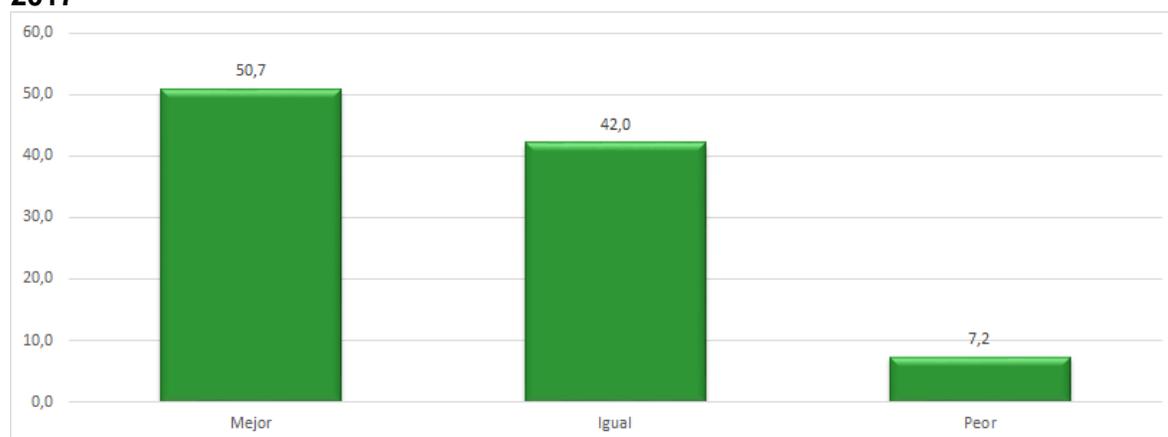
Bosa, Engativá y San Cristóbal fueron las localidades en dónde la mayor parte de la población consideró que su nivel de vida había mejorado, mientras que las localidades de Usaqué, Ciudad Bolívar y Fontibón la mayor parte de la población consideró que su nivel de vida había empeorado.

Cuadro 74. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida 2014 y 2017

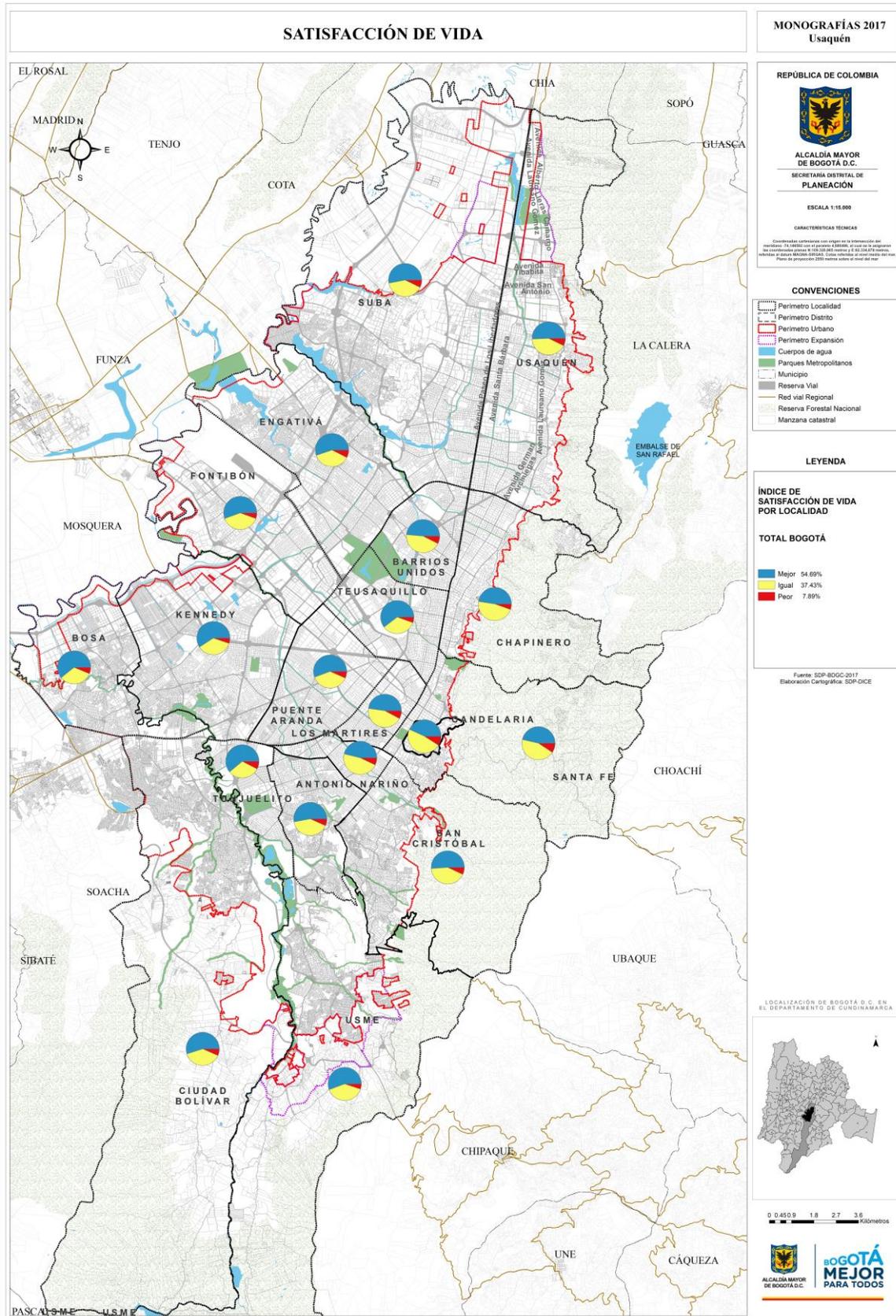
Localidad	2014			2017		
	Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor
Usaquén	57,8	37,7	4,5	50,7	42,0	7,2
Chapinero	46,1	45,9	8,0	47,5	47,1	5,4
Santa Fe	48,1	42,0	10,0	46,5	44,2	9,3
San Cristóbal	52,8	36,9	10,4	51,2	41,9	7,0
Usme	52,8	37,6	9,6	55,7	39,2	5,1
Tunjuelito	58,6	32,4	9,0	61,0	31,4	7,6
Bosa	51,0	37,6	11,4	60,7	33,0	6,2
Kennedy	54,4	39,7	5,9	59,2	35,6	5,2
Fontibón	64,1	30,1	5,8	55,6	38,9	5,5
Engativá	53,5	35,7	10,8	55,1	37,4	7,4
Suba	59,3	32,5	8,2	53,0	39,8	7,3
Barrios Unidos	48,9	43,5	7,6	48,6	43,8	7,5
Teusaquillo	50,3	41,5	8,2	60,3	34,2	5,5
Los Mártires	33,6	57,1	9,3	47,8	44,3	7,9
Antonio Nariño	54,6	37,8	7,6	46,2	46,7	7,1
Puente Aranda	54,0	39,8	6,2	55,6	37,8	6,6
La Candelaria	48,8	41,1	10,1	43,1	47,9	9,1
Rafael Uribe Uribe	58,5	32,8	8,7	52,9	40,4	6,7
Ciudad Bolívar	53,6	41,9	4,5	54,9	38,5	6,6
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	54,7	37,4	7,9	54,8	38,6	6,6

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Para el caso de la localidad de Chapinero se ve claramente que la mayor parte de la población percibe que su situación mejoró o sigue igual (47,5% y 47,1%), sólo el 5,4% de la población ve que su situación empeoró.

Gráfica 46. Chapinero. Percepción de nivel de vida 2017

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017



Mapa 19. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida

6.1.2 Hogares por tipo de hogar

La clasificación de los hogares por su tipología, permite entender las condiciones de vulnerabilidad de los hogares, obtener indicadores, como son, el promedio de hogares por vivienda, el tamaño medio de los hogares, el porcentaje de hogares con jefatura femenina o masculina, entre otras. Este tipo de clasificaciones da cuenta de las estructuras de los hogares y de su dinámica en función de las relaciones de parentesco, la existencia o no de cónyuges y de las etapas en que transitan los hogares según las edades y las relaciones de parentesco registradas.

Del total de hogares encuestados el 16,3% pertenece a la localidad de Suba, el 14,4% a la localidad de Kennedy, siendo estas las dos con mayor participación en el total, por otra parte, las localidades que menos participación presentan en el total de hogares encuestado en Bogotá, son las localidades de La Candelaria (0,37%), Antonio Nariño (1,25%), Los Mártires (1,30%) y Santa Fe (1,31%).

Cuadro 75. Chapinero. Hogares por tipo 2017

Localidad	Total Hogares	Nuclear		Compuesto		Extenso		Unipersonal	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	108.248	59,0	3.411	1,9	23.639	12,9	48.256	26,3
Chapinero	58.461	26.491	45,3	1.123	1,9	6.196	10,6	24.651	42,2
Santa Fe	35.404	16.708	47,2	504	1,4	6.541	18,5	11.651	32,9
San Cristóbal	120.987	79.249	65,5	1.165	1,0	25.293	20,9	15.280	12,6
Usme	99.285	66.172	66,6	821	0,8	22.676	22,8	9.616	9,7
Tunjuelito	64.145	39.793	62,0	424	0,7	12.479	19,5	11.449	17,8
Bosa	223.256	153.355	68,7	2.989	1,3	47.399	21,2	19.513	8,7
Kennedy	389.299	253.908	65,2	5.348	1,4	83.708	21,5	46.335	11,9
Fontibón	141.428	89.367	63,2	2.551	1,8	26.445	18,7	23.065	16,3
Engativá	286.994	177.623	61,9	4.249	1,5	65.035	22,7	40.088	14,0
Suba	440.955	275.605	62,5	5.440	1,2	76.452	17,3	83.459	18,9
Barrios Unidos	98.000	54.390	55,5	1.369	1,4	21.109	21,5	21.132	21,6
Teusaquillo	57.789	32.227	55,8	943	1,6	7.937	13,7	16.683	28,9
Los Mártires	35.220	20.475	58,1	499	1,4	6.217	17,7	8.029	22,8
Antonio Nariño	33.896	21.471	63,3	489	1,4	8.190	24,2	3.745	11,0
Puente Aranda	75.908	45.735	60,3	1.103	1,5	16.841	22,2	12.228	16,1
La Candelaria	10.231	4.593	44,9	174	1,7	1.352	13,2	4.112	40,2
Rafael Uribe Uribe	114.967	76.272	66,3	809	0,7	23.096	20,1	14.790	12,9
Ciudad Bolívar	227.667	152.369	66,9	2.245	1,0	43.536	19,1	29.517	13,0
Total Bogotá	2.697.440	1.694.062	62,8	35.834	1,3	523.954	19,4	443.590	16,4

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Según la información de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017, en la localidad de Chapinero se encuestaron 58.461 hogares, de los cuales el 45,3% son hogares de tipo nuclear, el 1,9% son hogares compuestos, el 10,6% son hogares de tipo extenso y el 42,2% son de tipo unipersonal.

6.1.3 Pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas cinco

dimensiones involucran quince (15) indicadores. Según este índice son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores.

Las localidades que más cantidad de personas en pobreza multidimensional tienen son Usme (10,9%) y Ciudad Bolívar (8,9%). A su vez, las localidades que están menos afectadas por esta problemática son Teusaquillo (0,6%) y Chapinero (2,2%).

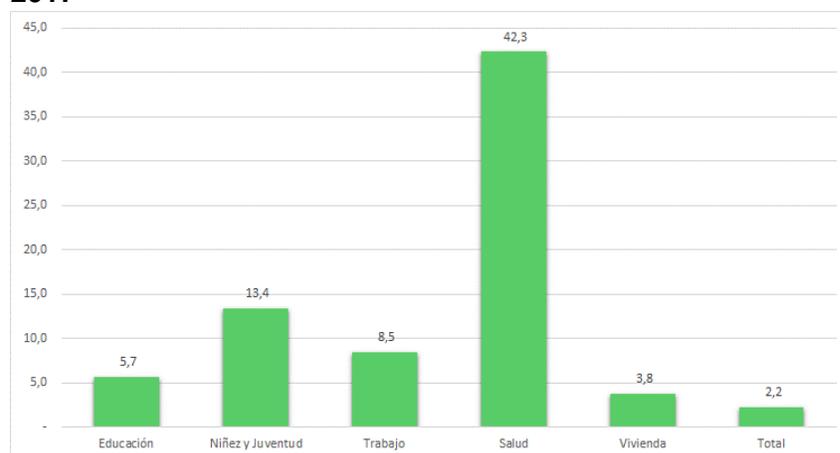
Cuadro 76. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad 2017

Localidad	Educación	Niñez y Juventud	Trabajo	Salud	Vivienda	Total
Usaquén	9,2	18,8	13,3	43,5	2,1	2,6
Chapinero	5,7	13,4	8,5	42,3	3,8	2,2
Santa Fe	29,8	19,7	15,3	65,7	6,4	7,8
San Cristóbal	36,1	29,3	15,8	66,2	7,7	6,8
Usme	42,6	35,1	17,4	70,1	7,2	10,9
Tunjuelito	27,1	25,1	16,1	65,1	5,8	4,8
Bosa	33,7	32,3	18,1	63,7	4,7	6,6
Kennedy	23,2	27,2	15,3	60,0	3,6	5,3
Fontibón	14,3	22,9	13,0	49,5	2,8	3,2
Engativá	15,3	23,7	15,9	51,5	2,9	2,7
Suba	16,2	26,0	13,1	49,9	4,0	3,4
Barrios Unidos	11,8	14,9	10,8	53,2	2,7	2,4
Teusaquillo	3,4	15,1	8,2	38,5	1,1	0,6
Los Mártires	22,3	20,4	14,8	65,8	3,5	3,1
Antonio Nariño	14,8	25,2	22,2	64,8	2,9	2,6
Puente Aranda	16,9	19,6	14,8	61,0	1,9	2,7
La Candelaria	17,2	14,7	14,4	61,7	4,6	5,0
Rafael Uribe Uribe	32,6	27,4	13,8	68,4	6,3	5,0
Ciudad Bolívar	39,5	32,1	16,6	69,5	8,6	8,9
Bogotá	22,4	25,5	14,8	57,2	4,4	4,9

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

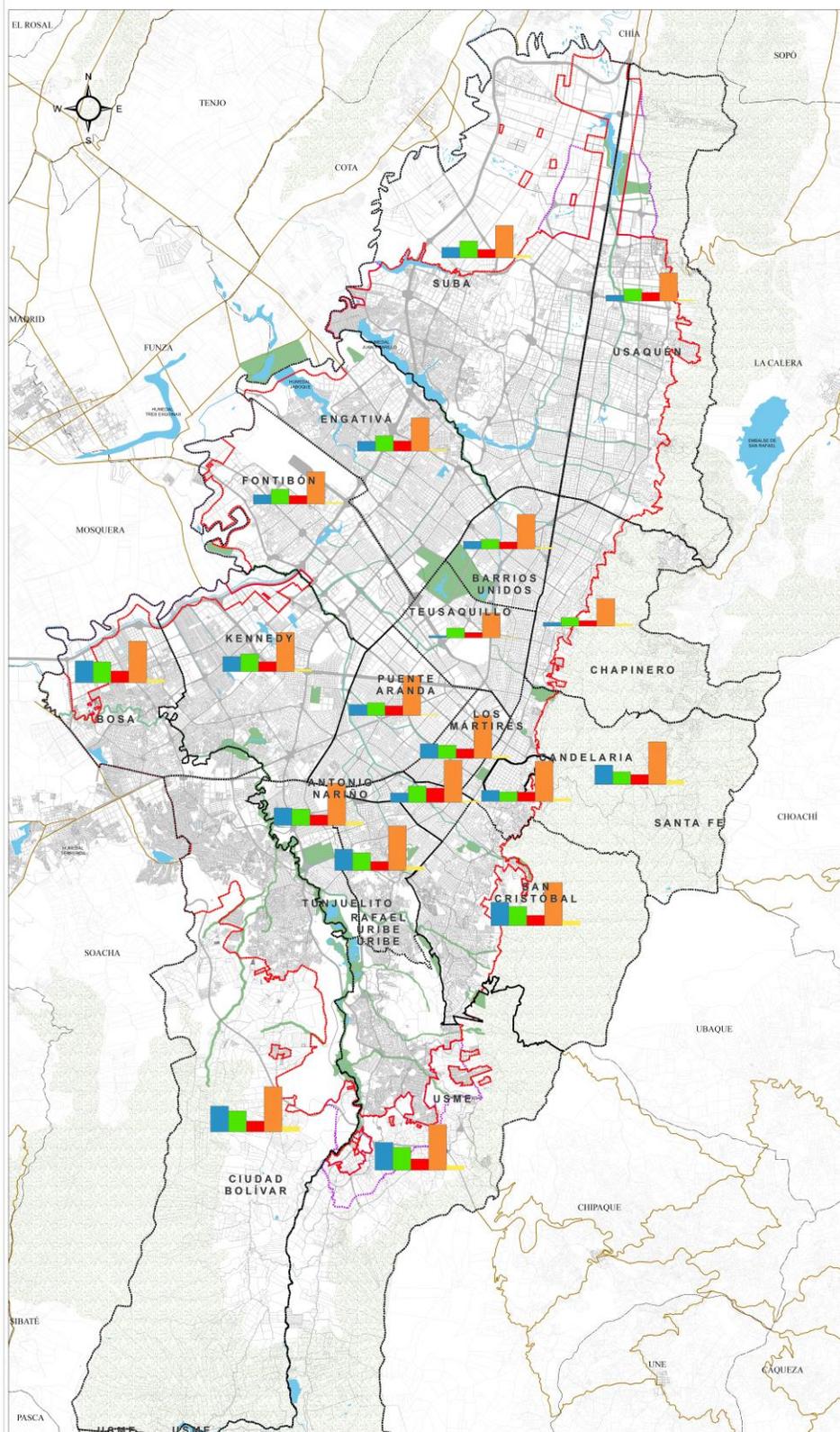
Para el caso particular de la localidad de Chapinero, el 2,2% de la población se encuentra en pobreza multidimensional. Por otra parte, la dimensión de pobreza multidimensional en la que más se encuentran personas en Chapinero es salud (42,3%) y la dimensión de pobreza multidimensional que menos registra personas es la de vivienda (3,8%). A nivel general el porcentaje de personas en pobreza multidimensional es bajo, en comparación a las otras localidades.

Gráfica 47. Chapinero. Personas en condición de pobreza multidimensional 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



MONOGRAFÍAS 2017
Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

ESCALA 1:48.000

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Cartografía elaborada con apoyo de la información del censo de 14.140.000 personas y hogares. A escala de 1:48.000, se usó un sistema de proyección UTM. El sistema de coordenadas es UTM, zona 18N, datum de Bogotá, Colombia. El sistema de coordenadas es UTM, zona 18N, datum de Bogotá, Colombia. El sistema de coordenadas es UTM, zona 18N, datum de Bogotá, Colombia. El sistema de coordenadas es UTM, zona 18N, datum de Bogotá, Colombia.

CONVENCIONES

- Perimetro Localidad
- Perimetro Distrito
- Perimetro Urbano
- Perimetro Expansión
- Cuerpos de agua
- Parques Metropolitanos
- Municipio
- Reserva Vial
- Red vial Regional
- Reserva Forestal Nacional
- Manzana catastral

LEYENDA

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR LOCALIDAD TOTAL BOGOTÁ

22.4	EDUCACION
25.5	NIEZ
14.8	TRABAJO
57.2	SALUD
4.4	VIVIENDA

Fuente: SCP-Encuesta Multipropósito 2017
Elaboración Cartográfica: SCP-DICE

LOCALIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



0 0.450 0.9 1.8 2.7 3.6 Kilómetros



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Mapa 20. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional

6.1.4 Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2

Según la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2017 había 4.252.430 personas vinculadas a la base de datos del SISBEN es decir el 52,6% de la población en Bogotá de ese año, de las cuales el 48,4% está en el nivel 1 y el 12,5% en el nivel 2. En el periodo del 2016 al 2017 ha aumentado la cantidad de vinculados al SISBEN en estos niveles en un 1,8%. Las personas vinculadas en estos niveles en el SISBEN son consideradas como vulnerables. Las localidades que más personas vinculadas en el nivel 1 tienen en el SISBEN son Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, en el nivel 2, similarmente, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar.

Mientras que las localidades de Teusaquillo y Sumapaz tienen muy pocas personas en el sistema SISBEN, aunque la población de Sumapaz es muy pequeña para realizar un análisis comparativo en cantidades con el resto de localidades y Teusaquillo tiene bajos niveles de pobreza.

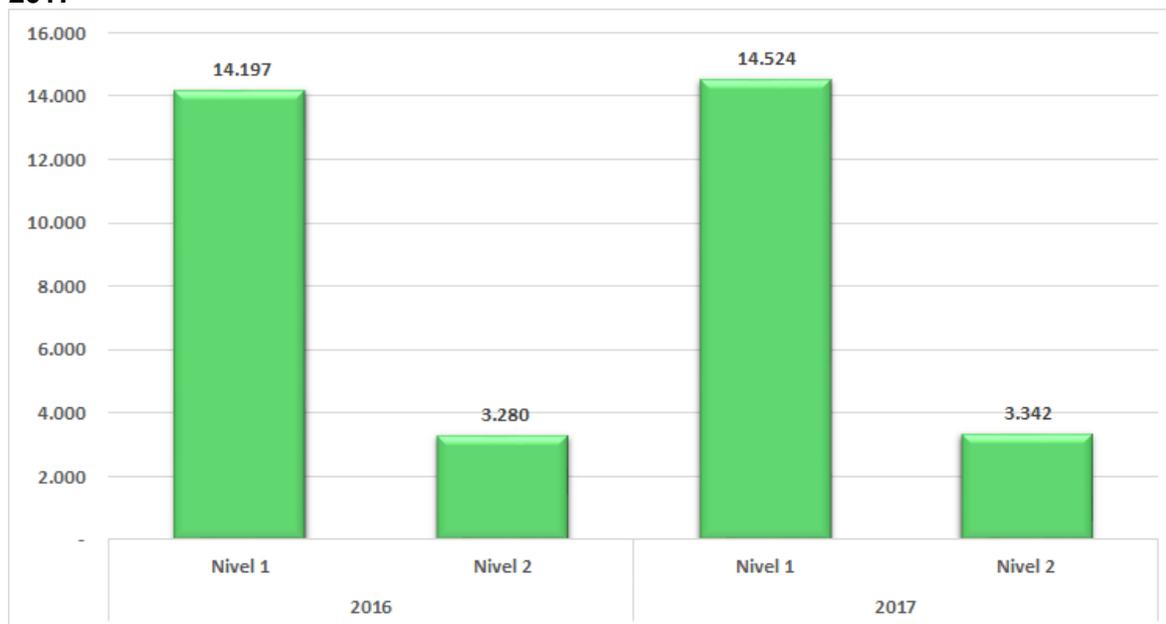
Cuadro 77. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2 2016 - 2017

Localidad	2016		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Usaquén	62.264	15.634	64.660	15.940
Chapinero	14.197	3.280	14.524	3.342
Santa Fe	44.134	7.120	45.723	6.956
San Cristóbal	179.753	44.071	181.515	43.398
Usme	171.940	44.708	175.617	43.445
Tunjuelito	68.797	13.841	70.625	13.740
Bosa	236.680	74.716	244.269	74.931
Kennedy	260.064	78.344	267.050	78.196
Fontibón	52.810	16.552	54.551	16.709
Engativá	132.665	42.390	137.047	42.842
Suba	203.760	60.483	210.707	61.162
Barrios Unidos	20.271	4.339	20.767	4.346
Teusaquillo	3.047	803	3.309	904
Los Mártires	23.671	4.153	24.103	4.215
Antonio Nariño	15.806	4.682	16.039	4.669
Puente Aranda	36.336	11.229	37.354	11.303
La Candelaria	5.819	884	6.015	863
Rafael Uribe Uribe	156.530	35.836	160.157	35.111
Ciudad Bolívar	318.967	70.733	322.173	69.164
Sumapaz	2.068	155	2.012	147
Total Bogotá	2.009.579	533.953	2.058.217	531.383

Fuente: Base certificada SISBEN corte diciembre 2017

En la localidad de Chapinero se ve un aumentado en la vinculación de personas en ambos niveles, aunque en mayor medida en el nivel 1 pues de un año a otro creció en 327 personas mientras que en el nivel 2 aumentó en 62 personas.

Gráfica 48. Chapinero. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2. 2017



Fuente: Base certificada SISBEN corte a diciembre 2017

6.1.5 Tenencia de la vivienda

De los 2.697.440 hogares que habitan la ciudad de Bogotá D.C, 1.090.325 hogares tienen una vivienda propia totalmente pagada, que corresponde al 40,4% del total de hogares, 257.992 hogares tienen una vivienda propia que están pagando, representando el 9,6% del total de hogares, 1.204.781 hogares tienen una vivienda bajo arriendo o subarriendo correspondiendo al 44,7% del total de los hogares, 81.943 hogares tienen una vivienda en usufructo representando el 3,0 y finalmente 62.399 hogares tienen una vivienda en otra forma de tenencia (posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva) representado el 2,3% del total de los hogares.

Al realizar un análisis de la tenencia de la vivienda por localidades se encontró, que la localidad de Teusaquillo con (51,3%), Antonio Nariño (47,0%) y Chapinero (46,5%) presentan los mayores porcentajes de hogares en vivienda propia (pagada totalmente), para los hogares en vivienda arrendada o subarrendada las localidades con mayor número de hogares son Tunjuelito (58,5%), Los Mártires (52,1%) y Santa Fe (51,7%), finalmente las localidades con más alto porcentaje de hogares en otra forma de tenencia son La Candelaria (6,2%), Santa Fe (5,9%) y San Cristóbal (4,7%).

Cuadro 78. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda 2017

Localidad	Total hogares	Propia, totalmente pagada		Propia, la están pagando		En arriendo o subarriendo		En usufructo		Otra forma de tenencia	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	84.242	45,9	22.915	12,5	67.813	36,9	5.371	2,9	3.213	1,8
Chapinero	58.461	27.207	46,5	5.114	8,7	24.688	42,2	996	1,7	456	0,8
Santa Fe	35.404	12.232	34,6	1.529	4,3	18.315	51,7	1.240	3,5	2.088	5,9
San Cristóbal	120.987	47.631	39,4	7.087	5,9	52.547	43,4	8.090	6,7	5.632	4,7
Usme	99.285	41.896	42,2	7.508	7,6	46.735	47,1	1.695	1,7	1.452	1,5
Tunjuelito	64.145	19.619	30,6	2.438	3,8	37.547	58,5	1.875	2,9	2.666	4,2
Bosa	223.256	77.477	34,7	35.348	15,8	100.738	45,1	5.202	2,3	4.491	2,0
Kennedy	389.299	153.152	39,3	34.182	8,8	187.560	48,2	8.125	2,1	6.280	1,6
Fontibón	141.428	58.716	41,5	15.035	10,6	57.235	40,5	4.291	3,0	6.152	4,3
Engativá	286.994	125.803	43,8	22.867	8,0	121.688	42,4	9.881	3,4	6.756	2,4
Suba	440.955	187.179	42,4	56.921	12,9	183.648	41,6	7.596	1,7	5.610	1,3
Barrios Unidos	98.000	42.381	43,2	6.683	6,8	43.488	44,4	3.001	3,1	2.447	2,5
Teusaquillo	57.789	29.643	51,3	5.587	9,7	21.668	37,5	620	1,1	271	0,5
Los Mártires	35.220	12.815	36,4	2.045	5,8	18.354	52,1	1.585	4,5	421	1,2
Antonio Nariño	33.896	15.915	47,0	1.683	5,0	14.751	43,5	369	1,1	1.178	3,5
Puente Aranda	75.908	28.244	37,2	3.777	5,0	36.088	47,5	5.016	6,6	2.783	3,7
La Candelaria	10.231	4.036	39,5	318	3,1	4.920	48,1	321	3,1	635	6,2
Rafael Uribe Uribe	114.962	38.464	33,5	7.577	6,6	59.253	51,5	5.645	4,9	4.024	3,5
Ciudad Bolívar	227.667	83.673	36,8	19.378	8,5	107.746	47,3	11.025	4,8	5.845	2,6
Total Bogotá	2.697.440	1.090.325	40,4	257.992	9,6	1.204.781	44,7	81.943	3,0	62.399	2,3

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Nota: Otra forma de tenencia incluye posesión sin título, ocupante de hecho propiedad colectiva

La localidad de Chapinero cuenta con 58.461 hogares de los cuales, el 46,5% (27.207), viven en viviendas propias pagadas en su totalidad, 8,7% (5.114) habitan una vivienda la cual está pagando, 42,2% (24.688) habita una vivienda en arriendo o subarriendo, 1,7% (996) hogares habitan en viviendas en usufructo y finalmente el 0,8% (456) hogares habitan en viviendas bajo otra forma de tenencia.

6.1.6 Déficit cuantitativo de vivienda

Según el DANE, el déficit cuantitativo es la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

En Bogotá, y según la EMB-2017, existen 53.343 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 17.375 hogares para 2017.

Cuadro 79. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda 2014 y 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	4.187	950
Chapinero	672	256
Santa Fe	1.681	941
San Cristóbal	4.637	6.970
Usme	1.860	3.767
Tunjuelito	1.009	3.520
Bosa	5.296	2.857
Kennedy	12.461	3.446
Fontibón	1.745	797
Engativá	5.882	7.695
Suba	10.005	4.259
Barrios Unidos	1.758	3.734
Teusaquillo	2.328	464
Los Mártires	660	346
Antonio Nariño	127	285
Puente Aranda	886	370
La Candelaria	228	292
Rafael Uribe Uribe	9.462	7.773
Ciudad Bolívar	6.834	5.622
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	71.718	54.343

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

En Chapinero, existen 256 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 416 hogares para 2017.

6.1.7 Déficit cualitativo de vivienda

El déficit cualitativo hace referencia según el DANE, a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Bogotá 73.452 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, ya que las viviendas que ocupan presentaron deficiencias, en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos - cocina. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 7.078 hogares para 2017.

Cuadro 80. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda 2014 y 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	3.086	2.390
Chapinero	942	1.837
Santa Fe	2.274	2.096
San Cristóbal	6.179	5.085
Usme	4.053	4.104
Tunjuelito	1.735	2.014
Bosa	7.647	6.240
Kennedy	10.191	8.771
Fontibón	1.599	2.356
Engativá	7.348	6.248
Suba	12.089	8.334
Barrios Unidos	1.824	2.423
Teusaquillo	581	650
Los Mártires	1.281	1.680
Antonio Nariño	1.069	545
Puente Aranda	967	1.888
La Candelaria	565	495
Rafael Uribe Uribe	4.107	3.844
Ciudad Bolívar	12.993	12.450
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	80.529	73.452

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

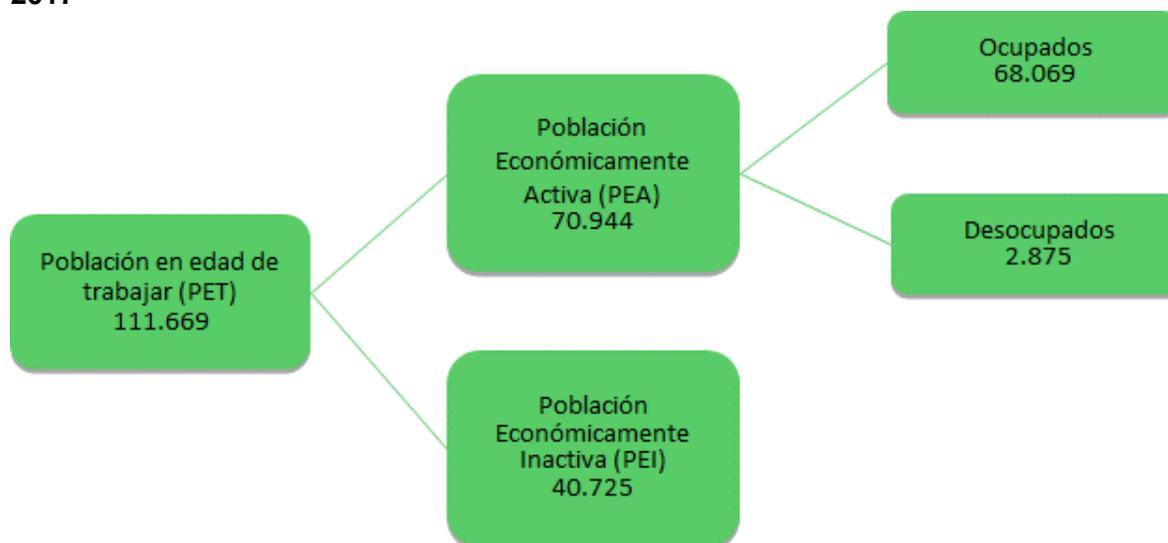
Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Chapinero 1.837 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo aumentó en 895 hogares para 2017.

6.2 Mercado laboral

A continuación, se presentan los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017 relacionados con el mercado laboral en Bogotá. Es importante precisar que los conceptos de Población en Edad de Trabajar, Población Económicamente Activa, Empleo y Desempleo y por tanto sus porcentajes no pueden ser comparados con la Gran Encuesta Integrada de Hogares, ya que tienen diferencias metodológicas importantes. Sin embargo, la Encuesta Multipropósito 2017 permite tener una aproximación al contexto laboral de Bogotá, a través de la información obtenida sobre la actividad principal (trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.), que se realizaron en la Encuesta.

Los principales indicadores de mercado laboral que se tienen en cuenta son la Población en Edad de Trabajar (PET), definida como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de Chapinero es de 111.669 personas. La PET se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA), es decir las personas que trabajan o están buscando trabajo y la Población Económicamente Inactiva (PEI). A su vez, la PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) y los que desean trabajar (desocupados).

Gráfica 49. Chapinero. Estructura del mercado laboral 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz

Las localidades con mayor PEA en la ciudad son Suba (16,5%), Kennedy (14,9%) y Engativá (11,1%), que también son las localidades con mayor población ocupada y desocupada en comparación con el total de la ciudad.

Cuadro 81. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral 2017

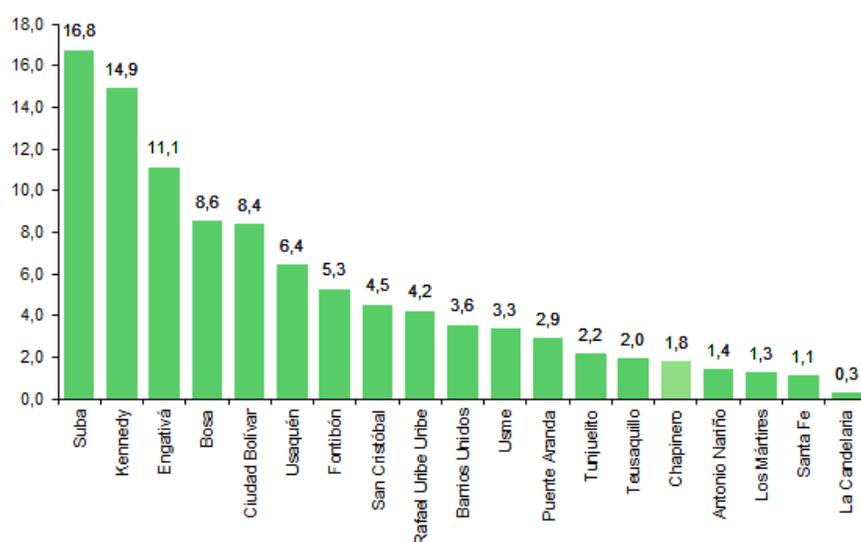
LOCALIDAD	Población en Edad de Trabajar (PET)	Población Económicamente Activa (PEA)		Población Inactiva		Tasa Global de Participación (TGP)	Ocupados		Tasa de Ocupación (TO)	Desocupados		Tasa de Desempleo (TD)
		Total	%	Total	%		Total	%		Total	%	
Usaquén	409.886	262.439	6,3	147.447	5,6	64,0	245.877	6,4	60,0	16.561	5,0	6,3
Chapinero	111.669	70.944	1,7	40.725	1,5	63,5	68.069	1,8	61,0	2.875	0,9	4,1
Santa Fe	76.846	47.484	1,1	29.362	1,1	61,8	42.706	1,1	55,8	4.777	1,4	10,1
San Cristóbal	321.145	192.719	4,6	128.426	4,8	60,0	173.643	4,5	54,1	19.076	5,8	9,9
Usme	274.099	142.738	3,4	131.360	4,9	52,1	127.863	3,3	46,6	14.876	4,5	10,4
Tunjuelito	158.755	91.688	2,2	67.067	2,5	57,8	82.802	2,2	52,2	8.886	2,7	9,7
Bosa	596.879	358.549	8,6	238.331	9,0	60,1	327.693	8,6	54,9	30.856	9,4	8,6
Kennedy	1.019.894	620.053	14,9	399.841	15,1	60,8	571.821	14,9	56,1	48.232	14,6	7,8
Fontibón	358.010	217.854	5,2	140.156	5,3	60,9	202.360	5,3	56,5	15.495	4,7	7,1
Engativá	758.278	460.809	11,1	297.469	11,2	60,8	426.349	11,1	56,2	34.460	10,4	7,5
Suba	1.088.229	686.916	16,5	401.314	15,1	63,1	641.626	16,8	59,0	45.290	13,7	6,6
Barrios Unidos	238.091	144.380	3,5	93.711	3,5	60,6	136.220	3,6	57,2	8.160	2,5	5,7
Teusaquillo	126.016	78.289	1,9	47.727	1,8	62,1	75.298	2,0	59,8	2.991	0,9	3,8
Los Mártires	82.947	52.313	1,3	30.634	1,2	63,1	48.113	1,3	58,0	4.201	1,3	8,0
Antonio Nariño	93.982	57.812	1,4	36.170	1,4	61,5	53.399	1,4	56,8	4.414	1,3	7,6
Puente Aranda	197.201	122.354	2,9	74.847	2,8	62,0	112.481	2,9	57,0	9.873	3,0	8,1
La Candelaria	19.947	12.414	0,3	7.533	0,3	62,2	11.354	0,3	56,9	1.060	0,3	8,5
Rafael Uribe Uribe	294.409	179.599	4,3	114.810	4,3	61,0	161.904	4,2	55,0	17.695	5,4	9,9
Ciudad Bolívar	589.558	360.710	8,7	228.848	8,6	61,2	320.633	8,4	54,4	40.078	12,2	11,1
Total Bogotá	6.815.842	4.160.063		2.655.778		61,0	3.830.208		56,20	329.855		7,9

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz.

La PEA en Chapinero fue de 70.944 personas. La población ocupada en la localidad de Chapinero fue de 68.069 personas frente a 2.875 personas desocupadas. El número de ocupados en Chapinero representa el 1,8% del total ocupados en la ciudad y los desocupados representan el 0,9% del total en la ciudad.

Gráfica 50. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad 2017

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

6.2.1 Tasa Global de participación (TGP)

La Tasa global de participación (TGP) refleja el porcentaje de la población que se encuentra en el mercado laboral y se mide como la relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En Bogotá la TGP alcanzó un 61,0%, siendo más alta en Usaquén (64,0%), Chapinero (63,5%) y Suba (63,1%).

La tasa global de participación permite identificar la proporción entre la población en edad de trabajar y la económicamente activa, para tener una idea clara de la forma en que los habitantes intervienen en el mercado laboral.

157

6.2.2 Tasa de Ocupación (TO)

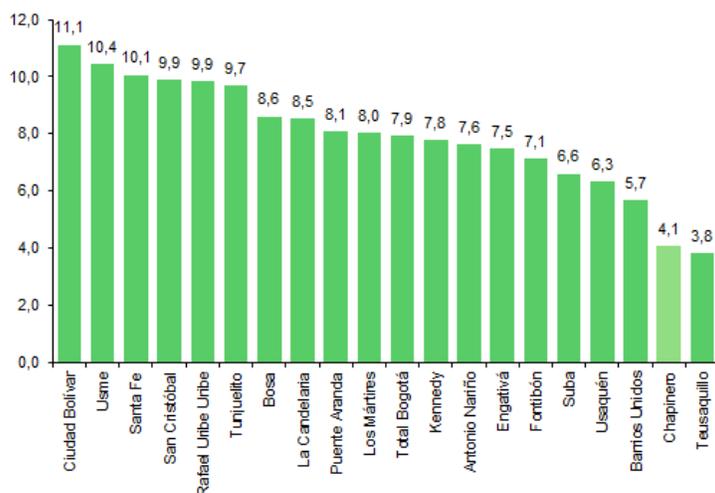
La Tasa de ocupación (TO) se mide como la relación entre las personas que está trabajando (Ocupados) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En esta localidad el 61,0% de la PET trabajó al menos una hora en la semana anterior a la realización de la encuesta (Tasa de Ocupación). De esta manera Chapinero es la localidad con la mayor tasa de ocupación en la ciudad.

6.2.3 Tasa de Desempleo (TD)

La Tasa de desempleo se mide como la relación entre las personas que buscan trabajo (Desocupados) y la Población Económicamente Activa (PEA).

Según los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, en Chapinero la tasa de desempleo alcanzó el 4,1%, por debajo de la tasa de desempleo de la ciudad que alcanzó un 7,9%. Es la segunda localidad con la tasa de desempleo más baja en la ciudad.

Gráfica 51. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2017

6.3 *Dinámica empresarial*

Las personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades mercantiles se denominan empresas o comerciantes y tienen la obligación legal de renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, cada año dentro de los tres primeros meses ante la respectiva Cámara de Comercio, con el fin de mantener actualizado el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Un empresario o comerciante puede o no tener establecimiento de comercio, dependiendo de sus necesidades. *“Se entiende por establecimiento de comercio un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales”.* (Artículo 515 del Código de Comercio).

La Secretaría Distrital de Planeación recibe mensualmente vía Webservice, información del registro mercantil de comerciantes (Personas Naturales y Sociedades principales) y establecimientos de comercio matriculados en Bogotá ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El siguiente análisis se hace de acuerdo con la información de empresas con matrícula activa por localidad y UPZ y a establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad y UPZ, con datos acumulados a diciembre de 2017.

6.3.1 **Empresas con matrícula activa**

Según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, a diciembre de 2017, se encuentran registradas 718.884 empresas en Bogotá con estado de matrícula activa. De las 718.884 empresas con matrícula activa, el 50,1% (360.478 empresas) han hecho su última renovación entre 2016 y 2017.

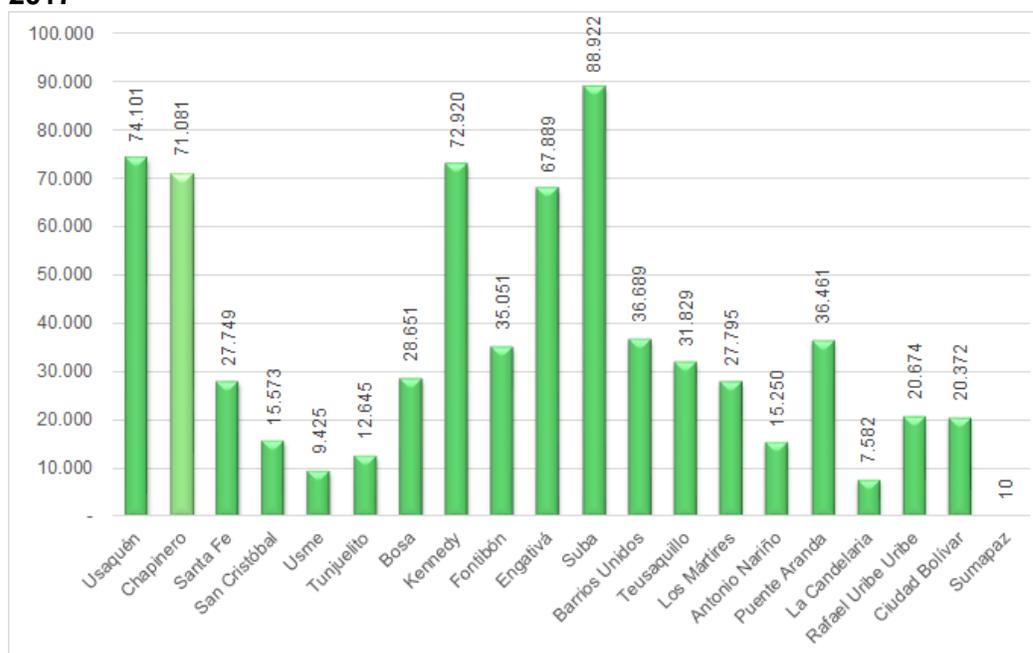
Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas.

Entre 2016 y 2017, Chapinero presentó un aumento en el número de empresas con matrícula activa de 2,6%, por encima del total Bogotá que fue de 2,2%.

Cuadro 82. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad 2016-2017

Localidad	2.016	2.017	%Part.	%Var.
Usaquén	72.214	74.101	10,3	2,6
Chapinero	69.311	71.081	9,9	2,6
Santa Fe	27.402	27.749	3,9	1,3
San Cristóbal	15.298	15.573	2,2	1,8
Usme	9.177	9.425	1,3	2,7
Tunjuelito	12.445	12.645	1,8	1,6
Bosa	27.977	28.651	4,0	2,4
Kennedy	71.549	72.920	10,1	1,9
Fontibón	34.173	35.051	4,9	2,6
Engativá	66.696	67.889	9,4	1,8
Suba	86.710	88.922	12,4	2,6
Barrios Unidos	35.994	36.689	5,1	1,9
Teusaquillo	31.253	31.829	4,4	1,8
Los Mártires	27.459	27.795	3,9	1,2
Antonio Nariño	15.102	15.250	2,1	1,0
Puente Aranda	35.890	36.461	5,1	1,6
La Candelaria	7.461	7.582	1,1	1,6
Rafael Uribe Uribe	20.445	20.674	2,9	1,1
Ciudad Bolívar	19.904	20.372	2,8	2,4
Sumapaz	10	10	0,0	-
Sin localidad	17.105	18.215	2,5	6,5
Total Bogotá	703.575	718.884	100,0	2,2

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

Gráfica 52. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad 2017

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

Datos acumulados a diciembre

El mayor número de empresas registradas con matrícula activa en Chapinero se concentra en la UPZ Chicó Lago (59,3%), El Refugio (16,3%) y Chapinero (15,3%).

Cuadro 83. Chapinero. Número de empresas con matrícula activa por UPZ

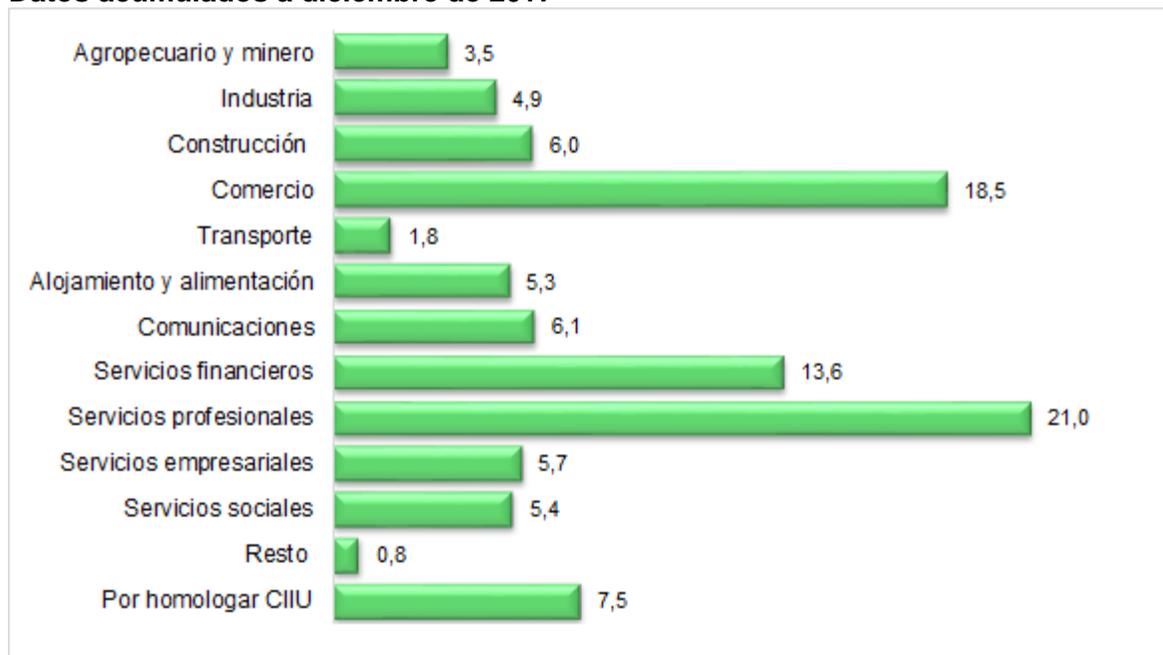
UPZ	Empresas	%Part.
Chapinero	10.881	15,3
Chicó Lago	42.116	59,3
El Refugio	11.618	16,3
Pardo Rubio	6.040	8,5
Rural	13	0,0
San Isidro Patios	273	0,4
Sin UPZ	140	0,2
Total Chapinero	71.081	100,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

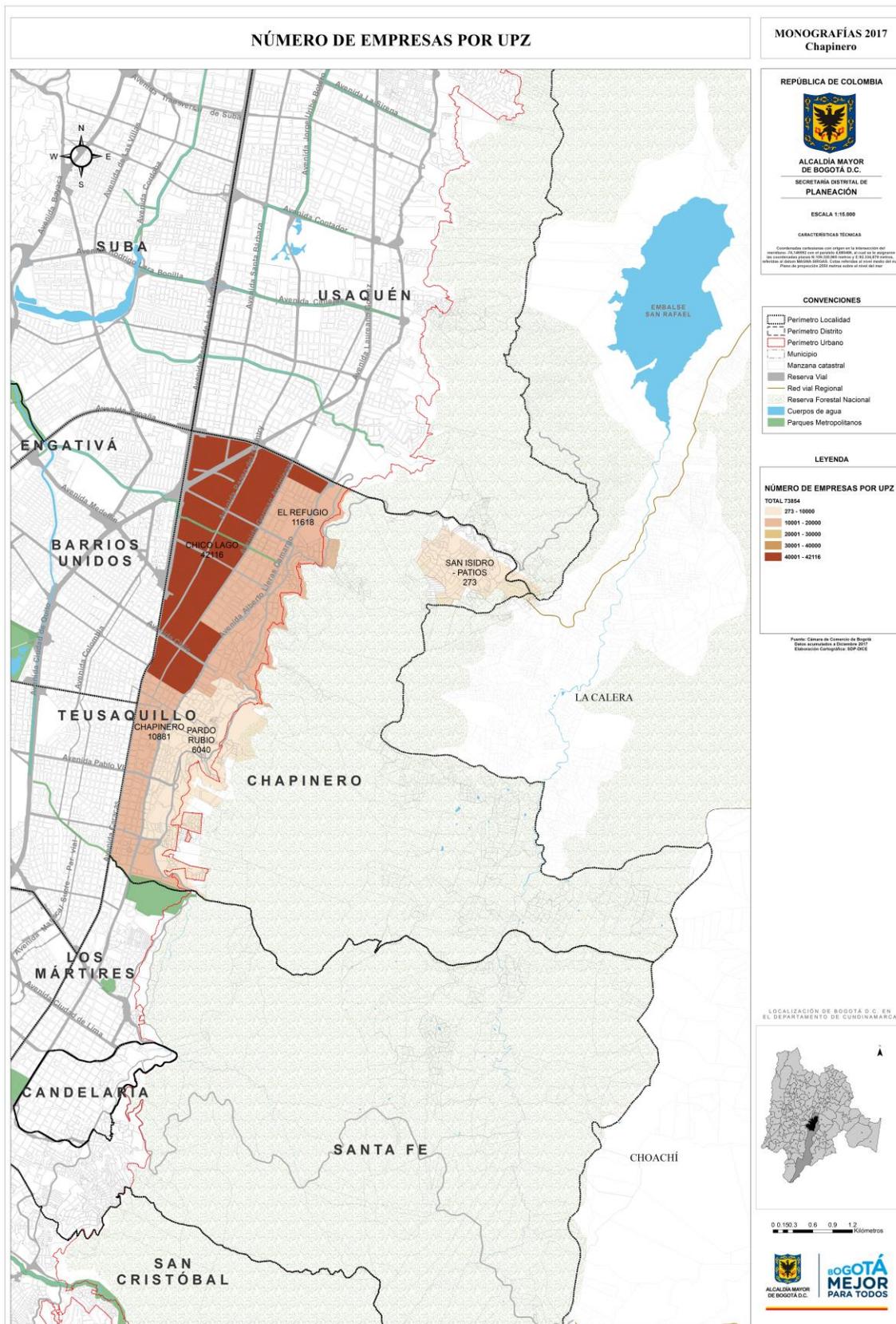
En Chapinero, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (18,5%), servicios profesionales (21,0%) y servicios financieros (13,6%).

Gráfica 53. Chapinero. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico

Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá



Mapa 21. Chapinero. Empresas por UPZ.

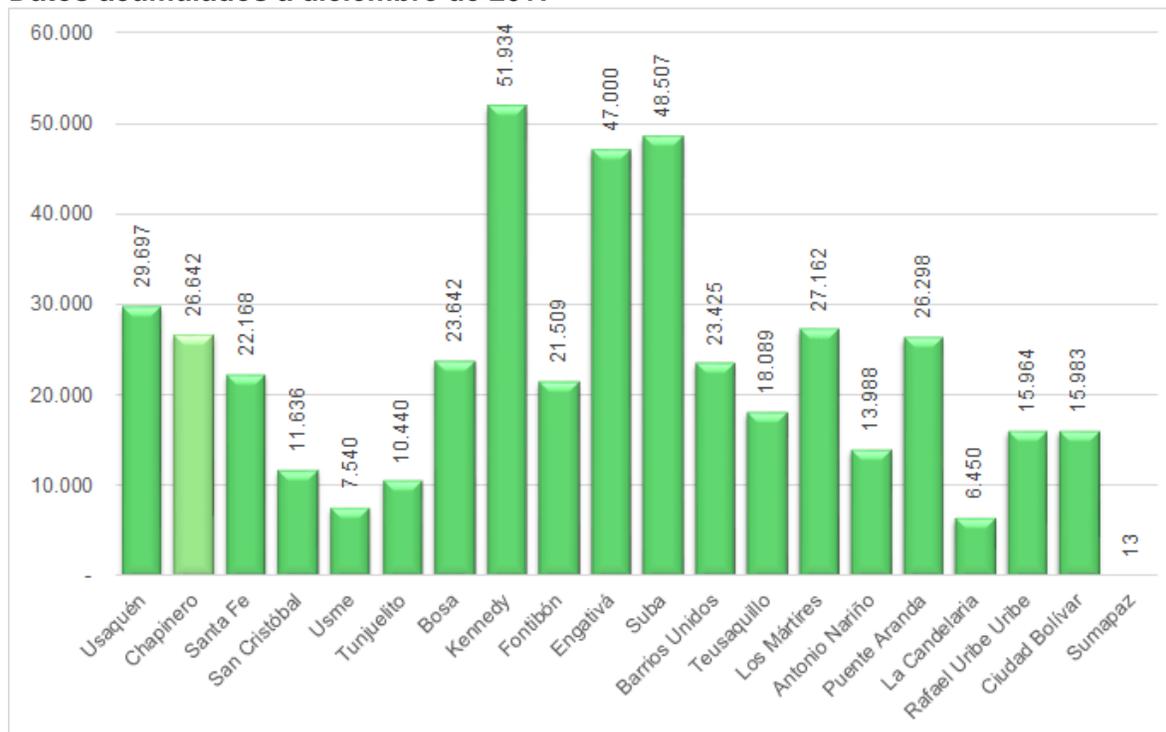
6.3.2 Establecimientos de comercio con matrícula activa

El Código de Comercio define los establecimientos de comercio como “conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa”. Se debe tener en cuenta que una empresa puede o no tener establecimientos. Una misma empresa podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias empresas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

A diciembre de 2017 se encontraban registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá 483.209 establecimientos de comercio con estado de matrícula activa.

162

Gráfica 54. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

El 53,2% de estos establecimientos de comercio se encuentran localizados en Kennedy (10,7%), Suba (10,0%), Engativá (9,7%), Usaquén (6,1%), Los Mártires (5,6%), Chapinero (5,5%) y Puente Aranda (5,4%). Chapinero cuenta con 26.642 establecimientos de comercio con matrícula activa.

Cuadro 84. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad**Datos acumulados a diciembre de 2017**

Localidad	2.016	2.017	%Part.	%Var.
Usaquén	28.709	29.697	6,1	3,4
Chapinero	25.897	26.642	5,5	2,9
Santa Fe	21.707	22.168	4,6	2,1
San Cristóbal	11.277	11.636	2,4	3,2
Usme	7.270	7.540	1,6	3,7
Tunjuelito	10.114	10.440	2,2	3,2
Bosa	22.772	23.642	4,9	3,8
Kennedy	50.484	51.934	10,7	2,9
Fontibón	20.804	21.509	4,5	3,4
Engativá	45.732	47.000	9,7	2,8
Suba	46.926	48.507	10,0	3,4
Barrios Unidos	22.783	23.425	4,8	2,8
Teusaquillo	17.629	18.089	3,7	2,6
Los Mártires	26.485	27.162	5,6	2,6
Antonio Nariño	13.593	13.988	2,9	2,9
Puente Aranda	25.552	26.298	5,4	2,9
La Candelaria	6.317	6.450	1,3	2,1
Rafael Uribe Uribe	15.526	15.964	3,3	2,8
Ciudad Bolívar	15.376	15.983	3,3	3,9
Sumapaz	13	13	0,0	-
Sin localidad	34.369	35.122	7,3	2,2
Total Bogotá	469.335	483.209	100,0	3,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

Los establecimientos de comercio con matrícula activa en Chapinero crecieron un 2,9% respecto a los registrados a diciembre de 2016, sólo un poco por debajo del crecimiento del total Bogotá. Las UPZ con mayor número de establecimientos de comercio con matrícula activa fueron Chicó Lago (19,9%) y Chapinero (10,3%).

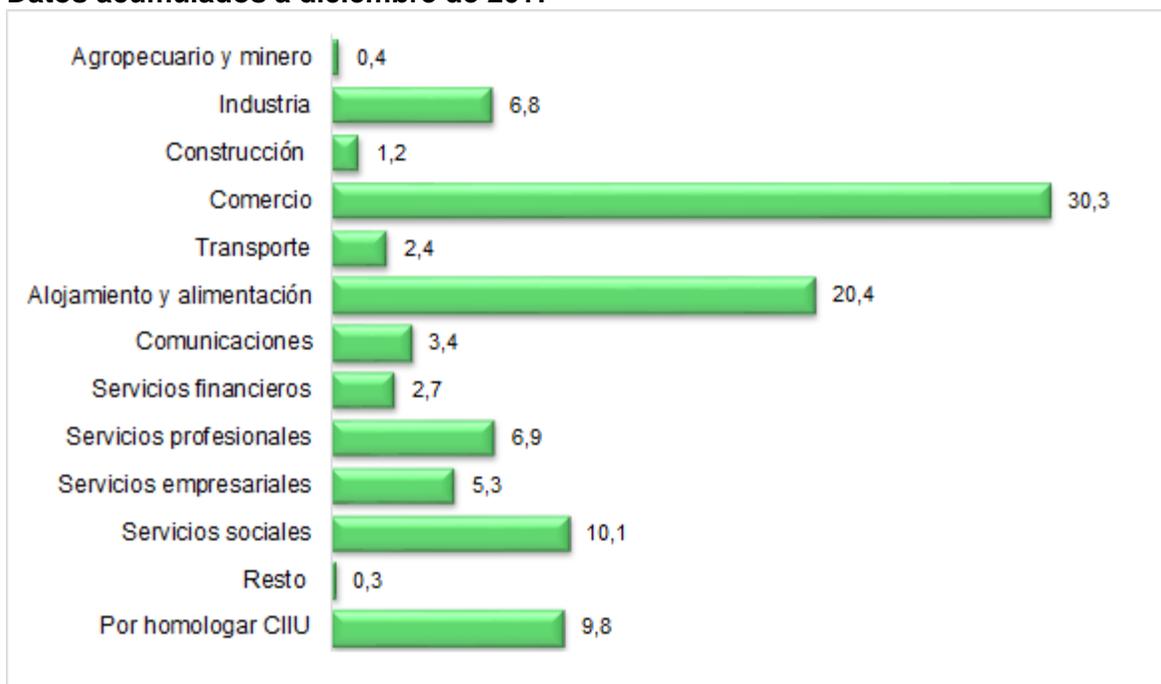
Cuadro 85. Chapinero. Número de establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ**Datos acumulados a diciembre de 2017**

UPZ	Establecimientos	%Part.
Chapinero	7.600	10,3
Chicó Lago	14.775	19,9
El Refugio	2.007	2,7
Pardo Rubio	1.967	2,7
Rural	1	0,0
San Isidro Patios	173	0,2
Sin UPZ	119	0,2
Total Chapinero	26.642	100,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

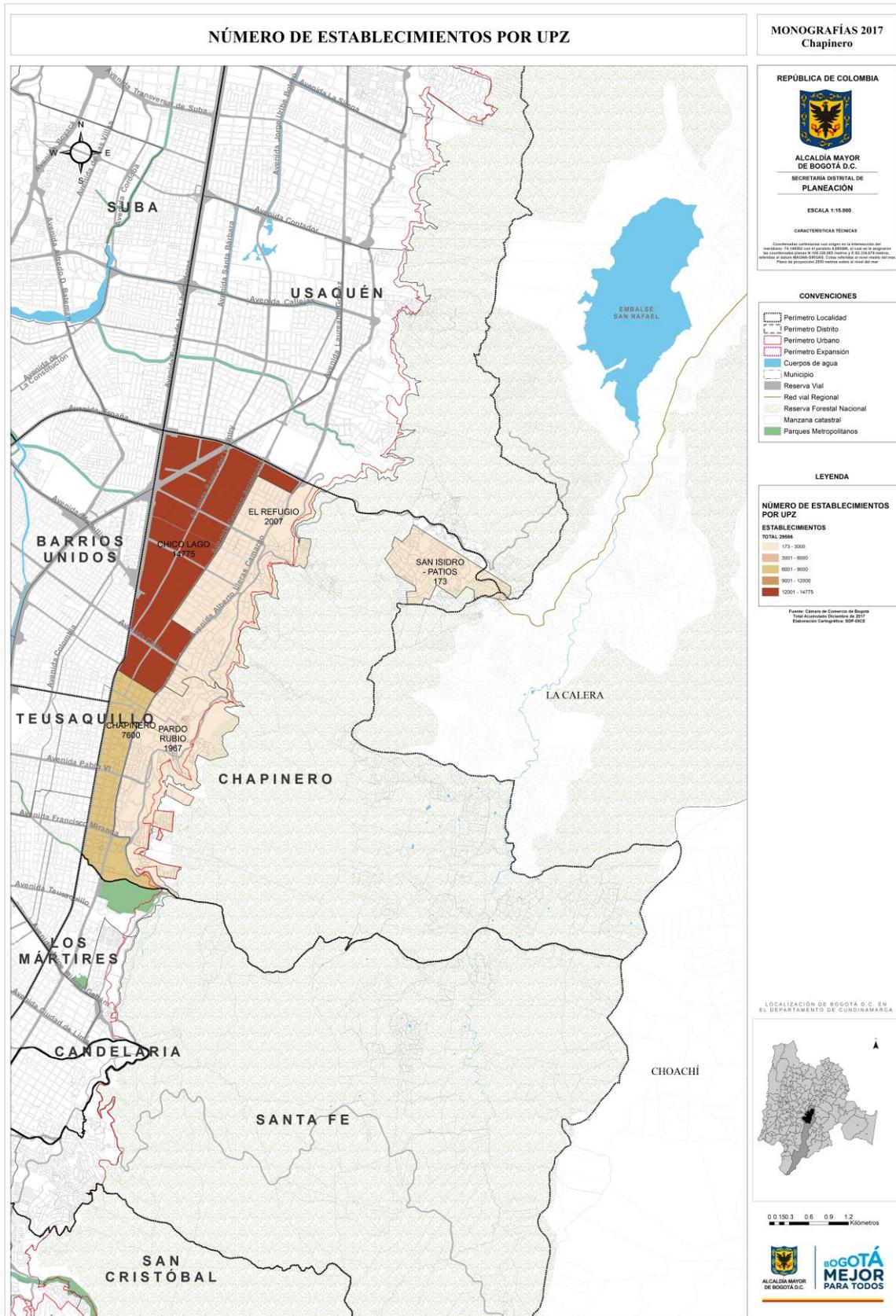
De los 483.209 establecimientos de comercio con matrícula activa en la ciudad, el 40,6% pertenece al sector comercio, el 14,7% a alojamiento y alimentación, el 12,9% a industria, el 7,6% a servicios sociales, el 4,7% a servicios profesionales y el 3,5% a comunicaciones.

Gráfica 55. Chapinero. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

En Chapinero, el 30,3% de los establecimientos de comercio pertenecen al sector comercio, el 20,4% a alojamiento y alimentación, el 10,1% a servicios sociales, el 6,9% a servicios profesionales y el 6,8% a industria.



Mapa 22. Chapinero. Establecimientos de comercio por UPZ

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2004). Decreto 190. Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2009). Decreto 544. Bogotá D.C.

BALANCE DE LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA 2016. (2016). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C.: Producción Editorial Cámara de Comercio de Bogotá. Disponible en:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/18795/PDF%20Balance%20de%20la%20economia%20de%20la%20regi%c3%b3n%20Bogota%20Cundinamarca%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Acceso 30 Nov. 2017].

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2017. (2017). [ebook] Bogotá D.C.: Oficina Asesora de Planeación. Disponible en:
https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf [Acceso 24 Ago. 2018]

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1997). LEY 388. Bogotá D.C.

ENCUESTA BIENAL DE CULTURAS 2015. (2016). 8th ed. [ebook] Bogotá D.C.: OBSERVATORIO DE CULTURAS. Disponible en:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/encuesta-bienal-de-culturas/encuesta-2015> [Acceso 10 Nov. 2017]

ENCUESTA DE MOVILIDAD 2015. (2015). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en at:
<https://drive.google.com/file/d/0ByNoeWkPXuHpakpSeFVOdnBsQ3c/view> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA 2015. (2015). 18th ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2015/> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA ECV 2016. (2017). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentacion_ECV_2016.pdf [Acceso 9 Oct. 2017].

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2010). RESOLUCION 610. Bogotá D.C.

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017> [Acceso 28 Sep. 2018].

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2014. (2015). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2014> [Acceso 28 Sep. 2018].

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y PROYECCIONES POBLACIONALES DE BOGOTÁ (2018). (2014). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion> [Acceso 8 Oct. 2017].

VISOR DE REGISTRO LOCAL DE OBRAS 2008-2018. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: DIRECCION DE INFORMACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICA SDP. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/registro-local-de-obras%5D> [Acceso 28 Sep. 2018].